CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POSCONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6815703 DE 2024

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR. 7170791 de 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	24/12/2024
OBJETO	CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR
CONTRATISTA	GAMA INGENIERIA S.A.S.
CC o NIT	901656067-7
INTERVENTORIA	N/A
CONTRATO DE INTERVENTORIA	N/A
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE MONTERÍA EN EL CORREGIMIENTO SANTA ISABEL, EN EL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR, SENA CÓRDOBA.
FECHA DE INICIO	27/12/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	4 DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$34.054.563,90
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2024
PRÓRROGA NRO. 1	HASTA EL 26 DE MARZO DEL 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN	26/03/2025
ADICIÓN NRO	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$34.054.563,90
FORMA DE PAGO	De acuerdo a estudios previos
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	NO. 1
PERIODO DEL INFORME	Desde el 27/12/2024 hasta el 26/03/2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ÍTEM	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
	Generales		
a.	Ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta.	Cumplió	Informe de ejecución final
b.	Cumplir a cabalidad el objeto contratado.	Cumplió	Informe de ejecución final.
c.	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el SENA por conducto del funcionario que ejercerá la supervisión.	Cumplió	Informe de ejecución final
d.	Proveer los equipos y realizar la instalación conforme a las especificaciones técnicas solicitadas anexando los certificados correspondientes.	Cumplió	Informe de ejecución final
e.	Realizar las demás actividades inherentes al objeto del contrato, garantizando así la culminación de estas conforme a los tiempos estipulados.	Cumplió	Informe de ejecución final
f.	Informar oportunamente al supervisor del contrato de los cambios que deban realizarse de acuerdo con las condiciones sobrevinientes de la actividad	Cumplió.	Informe de ejecución final.
g.	Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este y las consagradas en el Código de Comercio y demás normas vigentes.	Cumplió	Informe de ejecución final.
	Especificas		
1	Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancia que pueda incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	No se presentó este evento	N/A
2	El CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.	Cumplió	Presenta documentos de afiliaciones a trabajadores.
3	Cualquier discrepancia debe ser aclarada en un plazo máximo de tres (3) días hábiles con el Supervisor, pues en caso contrario, si se presenta la necesidad de hacer correcciones después de adelantada el mantenimiento, el costo de éste será por cuenta del Contratista.	No se presentó el evento.	N/A
4	Cuando las especificaciones técnicas del contrato se indique algún equipo o material por su nombre de fábrica, esto se hace con el objeto de establecer normalización de calidad,	No se presentó el evento.	N/A

	tipo y características, y el Contratista podrá usar productos similares obteniendo previamente la aprobación del Supervisor.		
5	Realizar cumplidamente el pago al personal a su cargo, de sus sueldos, prestaciones, seguros, bonificaciones y demás emolumentos que ordena la Ley, en tal forma que el SENA, bajo ningún concepto, tenga que asumir responsabilidades por omisiones legales del Contratista, para lo cual deberá acompañar el informe de ejecución con las respectivas planillas de autoliquidación de parafiscales, FIC, ARL, Salud y pensión debidamente canceladas.	Cumplió	Presenta certificado de pago de seguridad social y aportes parafiscales. Adjunta planillas de pago.
6	Presentar el Programa de Salud Ocupacional de acuerdo con lo especificado por el SENA; la entidad y/o la supervisión definirán el tipo, alcances y parámetros que deberá tener el Programa Integral de Salud Ocupacional que el Contratista preparará. El Programa Integral de Salud Ocupacional deberá ser preparado y firmado por un Profesional con acreditación en Salud Ocupacional, el cual será responsable de hacer la implementación y seguimiento de los mantenimientos.	Cumplió	Presenta ejecución del plan de salud ocupacional
7	Dotar a su personal de los elementos necesarios para su seguridad personal, y dar cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional existentes, en particular las relacionadas con trabajos en cercanías de equipo eléctrico energizado y trabajo en altura.	Cumplió	Presenta plan de salud ocupacional que incluye actas de entrega de EPP a trabajadores.
8	Garantizar el uso permanente de casco, guantes y protección visual por parte de todo el personal del contratista, elementos que deben cumplir las normas técnicas que se exigen para el tipo de mantenimiento a ejecutar; y que en la ejecución se tengan disponibles y se utilicen adecuadamente otros elementos de Seguridad tales como: Tapones para protección de oídos, Calzado de protección, Correas de Seguridad para trabajos en altura o en espacios confinados y demás elementos que definan las Normas Colombianas de Salud Ocupacional y Seguridad Industrial. El Contratista deberá cumplir con todas las indicaciones de la supervisión a este respecto y además definirán y controlarán las acciones requeridas para que todo el Personal siempre trabaje cumpliendo con las Normas de Seguridad y use permanentemente y de forma adecuada los elementos de Seguridad personal. No obstante que el uso permanente de los elementos de seguridad industrial por parte del personal que ejecuta el futuro contrato de entera responsabilidad del contratista, el SENA podrá en cualquier momento solicitar el	Cumplió	Presenta plan de salud ocupacional que incluye actas de entrega de EPP a trabajadores

	retiro y/o impedir el ingreso de personal que no cumpla con las condiciones de seguridad, sin que esto pueda ser causal de atraso en el desarrollo de los trabajos ni de sobrecostos.		
9	El personal del contratista debe portar permanentemente un documento con fotografía para su identificación e ingreso a las instalaciones de la entidad.	Se hace control en el ingreso del personal a través de vigilancia	Informe de ejecución final.
10	Cumplir todas las normas de seguridad en la instalación de los cables para llevar la energía a los sitios de trabajo, evitando empalmes y cables desnudos. El SENA suministrará en puntos específicos sin costo alguno por consumo, la energía eléctrica que el Contratista requiera, por lo anterior serán por cuenta del Contratista los trabajos y costos de instalación hasta los puntos de utilización, sin que haya pago por separado por este concepto. El contratista deberá informar con suficiente antelación sobre las necesidades de este servicio. Las conexiones eléctricas hasta el sitio específico requerido por el contratista correrán por su cuenta.	No se presentó este evento	N/A
11	Retirar todos los sobrantes de productos aplicados y desechos de la zona de la instalación, una vez ejecutada la misma, disponiéndolos en escombreras debidamente autorizadas.	No se presento el evento	N/A
12	Velar por sus materiales, herramientas, equipos y en general por la instalación durante la ejecución del contrato; el SENA no asume responsabilidad alguna por la seguridad de los bienes del contratista.	El contratista respondió por sus materiales y herramientas durante la ejecución del contrato	N/A
13	Responder por el embalaje, carga, transporte y descarga de los equipos y materiales utilizados para la ejecución del objeto contractual, incluyendo los correspondientes seguros de transporte.	El contratista respondió por los equipos y materiales utilizados en la ejecución	N/A
14	El transporte de materiales dentro de las instalaciones del SENA deberá hacerse de tal forma que no se produzcan daños a las personas, las vías, los equipos, accesorios, paredes y pisos existentes a lo largo del recorrido.	El contratista transporta el material dentro de las instalaciones sin producir perjuicios y daños a personas o bienes.	N/A
15	El Contratista es responsable de generar las acciones que permitan que en el mantenimiento siempre se adopten las precauciones necesarias y suficientes que garanticen la	Presenta programa de Salud	N/A

	seguridad de todas las personas que participan en el Proyecto y de Empleados y Aprendices que transitan en sus alrededores. Para este fin diseñará, implementará y controlará los mecanismos preventivos para cualquier situación de riesgo que se pueda ocasionar en la ejecución del contrato.	Ocupacional donde se evidencia medidas de control de riesgos	
16	La supervisión podrá en cualquier momento ordenar la suspensión de un ítem o parte de los mantenimientos si a su juicio el Contratista y/o sus Empleados incumplen los requisitos del Programa Integral de Salud Ocupacional o ignoran las instrucciones de la supervisión a este respecto, sin que por ello el Contratista tenga derecho a reclamar indemnización alguna y/o ampliación de los plazos de construcción, todo ello sin desmedro de las sanciones o descuentos que por incumplimiento estipula el Contrato suscrito entre las Partes.	No se presentó este evento	N/A
17	El Contratista será el responsable de todos los accidentes que llegaren a tener su Personal, el de supervisión, los Visitantes autorizados, los Empleados, Estudiantes, los peatones u otras Personas ajenas a la ejecución del contrato, como resultado de la imprevisión, imprudencia y/o negligencia para gestionar y controlar las medidas de seguridad y precaución necesarias para prevenir y evitar tales accidentes. Por consiguiente, todas las acciones de reparación e indemnización que se llegaren a causar serán de la exclusiva responsabilidad y costo del Contratista.	No se presentaron accidentes durante la ejecución.	El contratista presenta documento sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo
18	Como complemento de lo anterior, en sitio visible y accesible el Contratista instalará un Botiquín de Primeros Auxilios que a juicio de la supervisión esté en concordancia con el tipo de mantenimiento a ejecutar y con el número de personas que se encuentren en ella y que cuente con todos los elementos requeridos para brindar adecuada atención de primeros auxilios y a los accidentes menores de trabajo.	El contratista instalo botiquín de primeros auxilios.	Informe de ejecución final.
19	En lo que se refiere al manejo de los diferentes mantenimientos, el Contratista será el responsable de mantenerlos debidamente señalizados, limpios, transitables y seguros, para lo cual, diaria o más frecuentemente si así lo ordena la supervisión, hará mantenimiento de la señalización, retirará y dispondrá en los sitios debidamente autorizados y en forma adecuada, las basuras, escombros, desperdicios y demás sobrantes de los mantenimientos. Al finalizar cualquier parte de los trabajos, el Contratista deberá retirar prontamente todo su equipo, provisionales y sobrantes de materiales que no se requieran para la ejecución de otras actividades, dejando dichos sitios en perfectas condiciones de orden y aseo. Las rutas de tránsito de los empleados y de	Los espacios para intervenir fueron señalizados, se encontraron limpios, transitables y seguros. Los sobrantes de materiales han sido retirados.	Informe de ejecución final.

	acarreo interno de materiales, deberán ser estables, seguras y libres de empozamientos, obstrucciones y/o cruces con elementos peligrosos, inestables y/o energizados.		
20	Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993.		
21	Mantener productos químicos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018.	No se presentó este evento	Informe de ejecución final.
22	Certificar y seguir la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente de la Energía. * En espacios con climatización deben permanecer puertas y ventanas cerradas mientras se ejecuta el mantenimiento. * El sistema de iluminación debe permanecer apagado cuando no exista personal ejecutando actividades de mantenimiento. * Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique.	El contratista implementa las buenas prácticas en el uso eficiente de la energía	Certificado, incluido en el PLAN DE SST.
23	**verificación criterios de contratación ambientales, energéticos y de seguridad y salud en el trabajo-contractuales**	El contratista cumplió con el requerimiento.	Informe de ejecución final.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
01/04/2025	**5**	$34.054.563,90	$34.064.563,90	$ 34.064.563,90	00%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Se adjunta certificado PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS).	Presenta planilla de pagos correspondiente: No. 84928281 y 85305999

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

N/A

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NRO. DE PÓLIZA	540 - 47 - 994000034006		
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	26/12/2024		
FECHA APROBACIÓN	27/12/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	26/12/2024	16/05/2025	6.810.913
Pago de salarios	26/12/2024	16/01/2028	1.702.728
Calidad del servicio	26/12/2024	15/05/2025	6.810.913

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NRO. DE PÓLIZA	540 - 74 - 994000007143		
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	26/12/2024		
FECHA APROBACIÓN	27/12/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	26/12/2024	16/01/2025	260.000.000,00 COP

Prorroga 1.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
NRO. DE PÓLIZA	540 - 47 – 994000034006 -ANEXO 2
CERTIFICADO O ANEXO	
FECHA EXPEDICIÓN	01/02/2025

FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	26/12/2024	26/07/2025	6.810.913
Pago de salarios	26/12/2024	26/03/2028	1.702.728
Calidad del servicio	26/12/2024	26/07/2025	6.810.913

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NRO. DE PÓLIZA	540 - 74 – 994000007143 – ANEXO 2		
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	02/01/2025		
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	16/01/2025	26/03/2025	260.000.000,00 COP

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

N/A

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor, previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

Por todo lo anterior, en calidad de Supervisor del Contrato CO1. CO1.PCCNTR. 7170791 de 2024 certifico que:

1.- El contratista cumplió con las obligaciones contractuales pactadas.
2.- El contratista cumplió a cabalidad las actividades del objeto del contrato.

Se adjunta como soporte:

- FACTURA 5 – 01/04/2025.
- CEDULA.
- RUT.
- CERTIFICACION BANCARIA.
- CERTIFICACION PARAFISCALES.
- PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL.
- INFORME DE EJECUCION FINAL.
- ACTAS DE OBRA.

Para constancia se firma en Montería, a los tres (03) días del mes de abril del 2025.



HUMBERTO PATERNINA ESPITIA
Supervisor

INFORME FINA DE EJECUCION

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7170791 de 2024

CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR.

GAMA INGENIERIA SAS.

CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR.

SENA

REGIONAL CORDOBA

2025

Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507

TABLA DE CONTENIDO.

1. **OBJETIVOS**

2. **ALCANCE Y LUGAR DE EJECUCION.**

   2.1 ESTADO ACTUAL.

3. **INFORMACION CONTRACTUAL.**

4. **ASPECTOS TECNICOS DEL PROYECTO.**

   4.1 PRESUPUESTO CONTRATADO.

5. **ACTIVIDADES EJECUTADAS.**

6. **REGISTRO FOTOGRAFICO**

7. **ACTA DE INICIO Y POLIZAS.**

8. **DOCUMENTACION CRITERIOS DE CONSTRUCCION, AMBIENTALES Y SST.**

   8.1 CRITERIOS DE SST.
   8.2 CRITERIOS TRABAJO SEGURO EN ALTURA.
   8.3 CRITERIOS CONSTRUCCION.

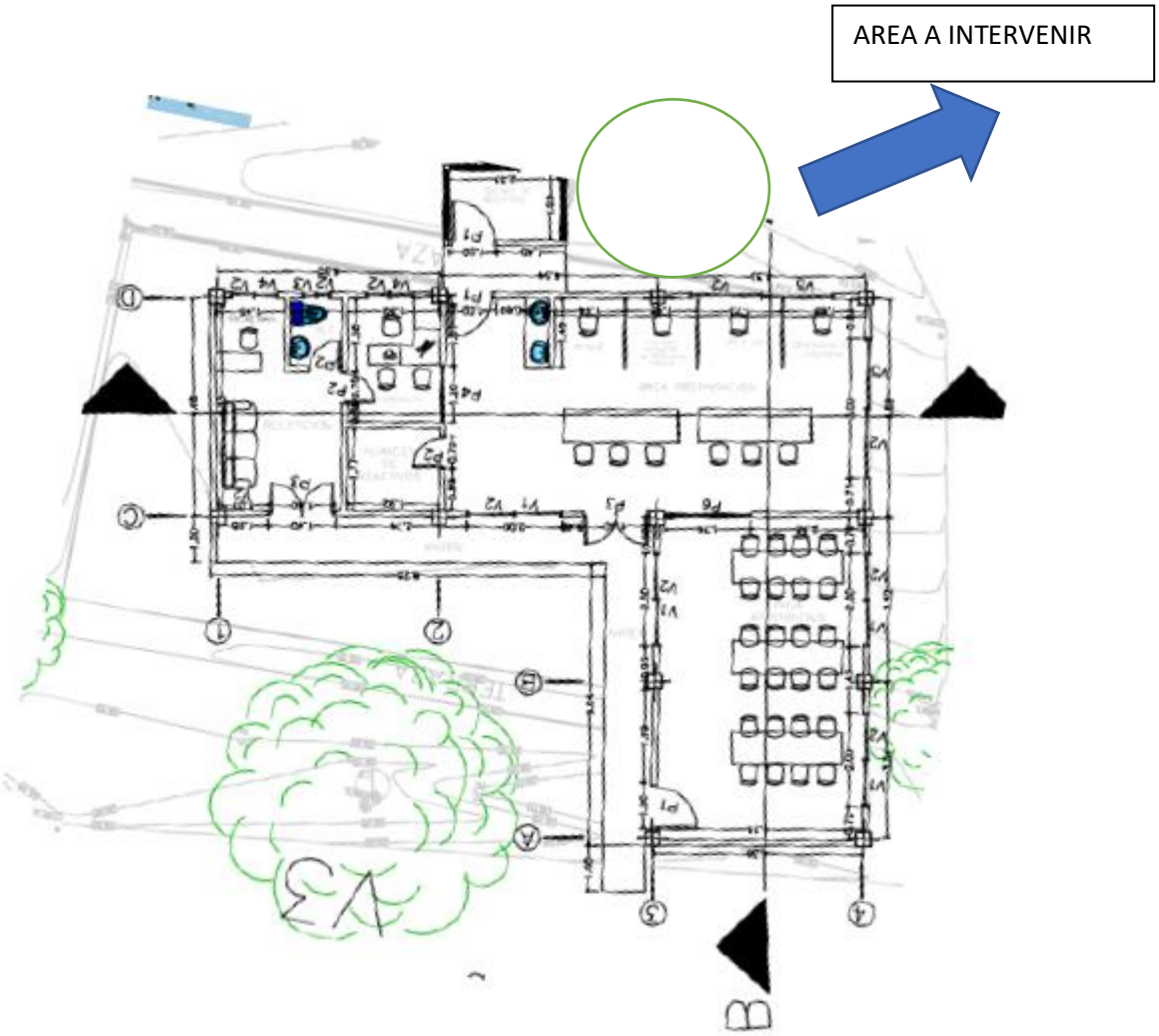
9. **ACTAS, COMITES, COMUNICACIONES.**

1. OBJETIVOS:

En el ejercicio de su función como contratista GAMA INGENIERIA S.A.S., identificado con NIT. No. 901656067-7, celebro el contrato de obra **No. CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7170791** de 2024, de objeto: **"CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR".** y presenta a la supervisión el presente informe de ejecución final.

2. ALCANCE Y LUGAR DE EJECUCION:

El presente informe de ejecución final, tiene como alcance entregar a la entidad contratante la adecuación del laboratorio de suelos, ubicado en el Centro Agropecuario y Biotecnología el Porvenir, corregimiento Santa Isabel. Municipio de Montería.



2.1 ESTADO ACTUAL

La zona de trabajo es un terreno ubicado al lado de la edificacion del laboratorio de suelos, el cual se encuentra en pendiente.









Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507

3. INFORMACION CONTRACTUAL.

CONTRATO: CO1.PCCNTR.7170791 de 2024.

OBJETO: CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR.

CONTRATISTA: GAMA INGENIERIA S.A.S.

NIT: 901656067-7

REPRESENTANTE LEGAL: OSCAR ELÍAS MONTIEL HERAZO.

SUPERVISOR: HUMBERTO PATERNINA ESPITIA.

VALOR INICIAL: $ 34.054. 564.oo

VALOR TOTAL: $34.054. 564.oo

FECHA DE INICIO: 27 DE DICIEMBRE DE 2024.

FECHA DE TERMINACION INICIAL: 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

PRORROGA 1: DESDE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 HASTA EL 26 DE MARZO DE 2025.

FECHA DE TERMINACION: 26 DE MARZO DE 2025.

4. ASPECTOS TECNICOS DEL PROYECTO.

Se realizo visita al laboratorio de suelos, por parte de los profesionales idóneos, los cuales identificaron el área de trabajo y la verificación de las actividades contratadas.

4.1 PRESUPUESTO CONTRATADO.

PRESUPUESTO GAMA INGENIERIA SAS					
ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR, SEDE SANTA ISABEL, MONTERIA - CORDOBA					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANT**	**VR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	**PRELIMINARES**				
1.1	Demolición de muros en bloque de cemento de depósito de oxígeno existente, incluye pañete y enchape, incluye retiro de escombros	M2	2,00	21.000,00	42.000,00
1.2	Demolición de plantilla y plaquita en concreto depósito de oxígeno y mesón existente en zona de secado de muestras E= 0,05 - 0,08 mts existentes, incluye retiro de escombros	M2	4,00	30.414,38	121.657,52
	MOVIMIENTO DE TIERRAS				-
2.1	Excavación manual, incluye retiro y disposición final sobrantes	M3	1,20	37.549,05	45.218,44
2.2	Relleno en material seleccionado, compactada, considerando 0.50 mas alrededor de los muros	M3	23,25	116.500,0	2.708.625,00
	ESTRUCTURA				-
	CIMENTACION				-
3.1.1	Concreto f´c= 14 Mpa Solados Fundaciones espesor = 0,05 m	M3	0,24	653.027,0	156.726,48
3.1.2	Concreto f´c= 28 Mpa para zapatas	M3	0,32	953.152,0	305.008,64
3.1.3	Concreto f´c= 28 Mpa para pedestales de 0,25 x 0,25m	M3	0,27	987.234,0	266.553,18
3.1.4	Concreto f´c= 21 Mpa para viga cimiento corrida para muros de 0,25 x 0,25m	ML	8,90	108.709,0	967.510,10
	ESTRUCTURA				-
3.2.1	Concreto f´c= 21 Mpa para losa de contrapiso E=0,10M, incluye transporte, formaleta, vibrado y curado	M2	16,40	80.000,00	1.312.096,00
3.2.2	Concreto f´c= 21 Mpa para bordillo perimetral de 0,30 x 0,20, incluye transporte, formaleta, vibrado y curado	ML	14,00	90.000,00	1.260.000,00
3.2.3	Concreto f´c= 28 Mpa para columnas de 0,1x0,2	ML	1,50	76.501,30	114.751,95
3.2.4	Concreto f´c= 28 Mpa para alfajía y redoblón de 0,07*0,20	ML	14,90	65.000,00	968.500,00
3.3	**ACERO REFUERZO**				-
3.3.1	ACERO REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	KG	55,75	9.778,95	545.176,46
4	**ESTRUCTURA METÁLICA DE CUBIERTA**				-
4.1	Suministro e instalación de base metálica para soporte y anclaje a pedestales de columnas, incluye corte, soldadura, pernos, tuercas, arandelas	UND	3,00	200.000,0	600.000,00

4.2	Suministro e instalación de columnas en perfil en C Gr50 100 x 50 x 1.5mm encajonado, incluye pintura anticorrosiva	UND	3,00	200.000,0	600.000,00
4.3	Suministro e instalación de estructura metalica para cubierta con perfiles en C Gr50 100 x 50 x 1.5mm, de las cuales la acentadera va encajonada, el resto de pares en perfil en c cada 1.2m, las correas en perfil cuadrado 50x50x2mm hr 50	kg	150,	18.000,00	2.700.000,00
4.4	Suministro e instalación de pintura epoxica para cerchas y columnas metálicas, incluye lijado y equipos necesarios para su correcta colocación	ML	68,66	20.000,00	1.373.200,00
4.5	Suministro e instalación de cubierta en Teja Policarbonato Trap Transparente 1.08 X 3.66 m o similar. Incluye accesorios y demas para su correcta instalación y funcionamiento	M2	24,16	100.000,0	2.415.600,00
5	**MUROS Y ACABADOS VARIOS**				-
5.1	Levante de muro en bloque de cemento-arena liso, con dimensiones de 0.09m x 0.19m x 0.39m y pega con mortero 1:4	M2	13,00	57.064,55	741.839,15
5.2	Sobrecimiento en bloque macizo en 0.09mx0.19mx0,39 aparejo citara y mortero de pega 1:4.con 4 hiladas	ML	9,80	46.228,15	453.035,87
5.3	Pañete muros. Mortero 1:3	M2	26,00	32.000,00	832.000,00
5.4	Pañete sobrecimiento en . Mortero 1:3 + impermeabilizante integral	ML	19,60	25.000,00	490.000,00
5.5	Suministro y aplicacion de estuco acrilico para interior y exterior	M2	34,00	20.000,00	680.000,00
5.6	Suministro y aplicación de pintura en vinilo tipo 1 exterior, tres manos	M2	34,00	20.149,00	685.066,00
	CARPINTERIA METALICA				-
6.1	Suministro e instalación de malla eslabonada calibre 10.5 ojo 6, incluye tubería galvanizada D=2", incluye doblez, aros y soporte metálico en la base del tubo.	M2	20,00	100.000,0	2.000.000,00
7	**PISOS Y GUARDAESCOBAS**				-
7.1	Suministro e instalación de piso en baldosa cerámica de 0,6m x0,60, incluye el guardaescobas y todos los materiales para su correcta instalación y funcionamiento.	M2	18,00	100.000,0	1.800.000,00
7	**OTROS**				-
7.1	Mesones en concreto para zona de secado de muestras de suelo en dos alturas 0.90m y 0,45m, incluye machones	ML	13,00	110.000,0	1.430.000,00
	COSTO TOTAL DIRECTO				**25.614.564,80**
	ADMINISTRACION				6.915.932,50
	IMPREVISTO				-
	UTILIDAD				1.280.728,24
	SUBTOTAL				**8.196.660,74**
	IVA / U				243.338,37
	COSTO TOTAL INDIRECTO				**8.439.999,10**
	COSTO TOTAL DEL PROYECTO				**34.054.563,90**

5. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Se describe las actividades ejecutas desde el periodo comprendido desde el 15 de enero de 2025 hasta el 26 de marzo de 2025.

- **PRELIMINARES:**
- Demolición de muros en bloque de cemento de depósito de oxígeno existente, incluye pañete y enchape, incluye retiro de escombros
- Demolición de plantilla y plaquita en concreto depósito de oxígeno y mesón existente en zona de secado de muestras E= 0,05 - 0,08 mts existentes, incluye retiro de escombros

- **MOVIMIENTO TIERRAS:**
- Excavación manual, incluye retiro y disposición final sobrantes
- Relleno en material seleccionado, compactada, considerando 0.50 más alrededor de los muros.

- **CIMENTACION:**
- Concreto f´c= 14 Mpa Solados Fundaciones espesor = 0,05 m
- Concreto f´c= 28 Mpa para zapatas
- Concreto f¨c= 28 Mpa para pedestales de 0,25 x 0,25m
- Concreto f´c= 21 Mpa para viga cimiento corrida para muros de 0,25 x 0,25m.

- **ESTRUCTURA:**
- Concreto f´c= 21 Mpa para losa de contrapiso E=0,10M, incluye transporte, formaleta, vibrado y curado
- Concreto f´c= 21 Mpa para bordillo perimetral de 0,30 x 0,20, incluye transporte, formaleta, vibrado y curado
- Concreto f´c= 28 Mpa para columnas de 0,1x0,2
- Concreto f´c= 28 Mpa para alfajía y redoblón de 0,07*0,20.

- **ACERO REFUERZO:**
- ACERO REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.

- **ESTRUCTURA METÁLICA DE CUBIERTA:**
- Suministro e instalación de base metálica para soporte y anclaje a pedestales de columnas, incluye corte, soldadura, pernos, tuercas, arandelas
- Suministro e instalación de columnas en perfil en C Gr50 100 x 50 x 1.5mm encajonado, incluye pintura anticorrosiva

- Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta con perfiles en C Gr50 100 x 50 x 1.5mm, de las cuales la asentaderas va encajonada, el resto de pares en perfil en c cada 1.2m, las correas en perfil cuadrado 50x50x2mm hr 50
- Suministro e instalación de cubierta en Teja Policarbonato Trap Transparente 1.08 X 3.66 m o similar. Incluye accesorios y demás para su correcta instalación y funcionamiento.

- **MUROS Y ACABADOS VARIOS:**
- Sobrecimiento en bloque macizo en 0.09mx0.19mx0,39 aparejo citara y mortero de pega 1: 4.con 4 hiladas
- Pañete muros. Mortero 1:3
- Pañete sobrecimiento en Mortero 1:3 + impermeabilizante integral
- Suministro y aplicación de pintura en vinilo tipo 1 exterior, tres manos.

- **CARPINTERÍA METÁLICA:**
- Suministro e instalación de malla eslabonada calibre 10.5 ojo 6, incluye tubería galvanizada D=2", incluye doblez, aros y soporte metálico en la base del tubo.

- **OTROS**
- Mesones en concreto para zona de secado de muestras de suelo en dos alturas 0.90m y 0,45m, incluye machones

- **ÍTEMS NO PREVISTO O ADICIONALES**
- Concreto f´c= 28 Mpa para columnas de 0,25x0,25
- Caja de registro sanitario de 60x60x50cm
- Suministro e instalación de pintura esmalte para cerchas y columnas metálicas, incluye lijado y equipos necesarios para su correcta colocación
- Suministro e instalación de pintura epoxica para mesones en concreto, incluye lijado y equipos necesarios para su correcta colocación
- Alistado de piso e = 0.04 en mortero 1:4
- Anclaje de bastones en acero de refuerzo de 3/8, incluye perforaciones y colocación de epoxico en viga de concreto existente para conexión con cimentación nueva
- Suministro e instalación de ángulos de acero 1" x 3/8" para soportes de vigas viejas con vigas nuevas
- Desmonte e Instalación de puerta metálica existente cuarto de gases.
- Suministro e instalación de puerta de 1x3m en tubo redondo de 1"1/2 galvanizado calibre 16, malla eslabonada calibre de 10.5 ojo 6cm ajustada con ángulos de 1" x 1/8, 4 bisagras de aleta de 5 pulgadas y 1 pasador de 6 pulgadas de largo.

6. REGISTRO FOTOGRAFICO.





Trazado y replanteo



Registro.







Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507





Excavacion manual



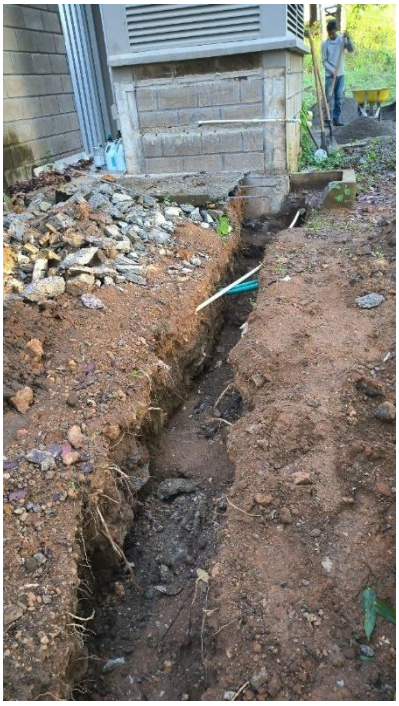
Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507





Cimentacion





Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507





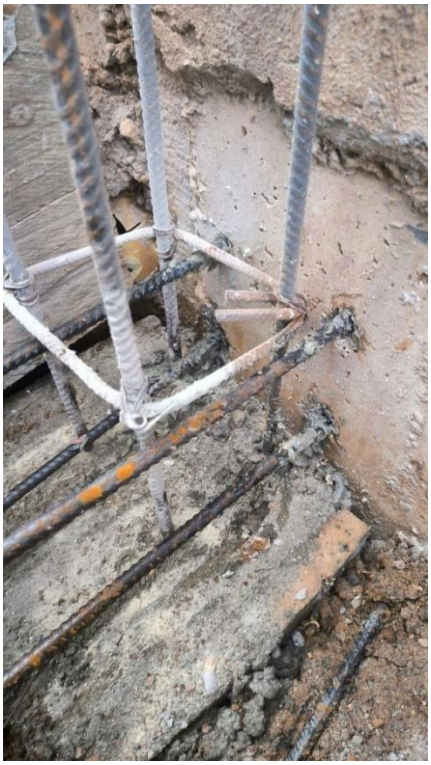




Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507









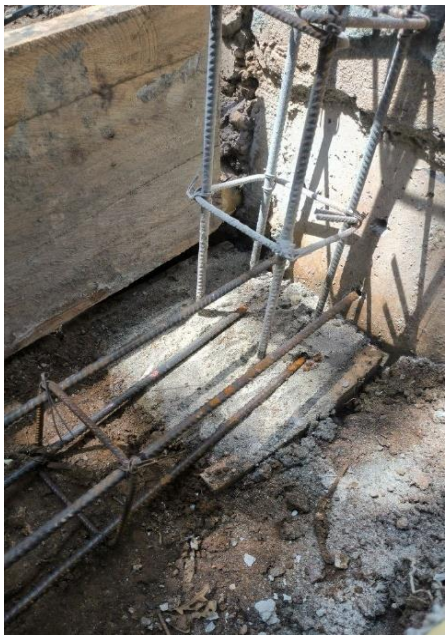
Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507

Zapatas y colmnas.









Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507





Traslado y cosntruccion de registro

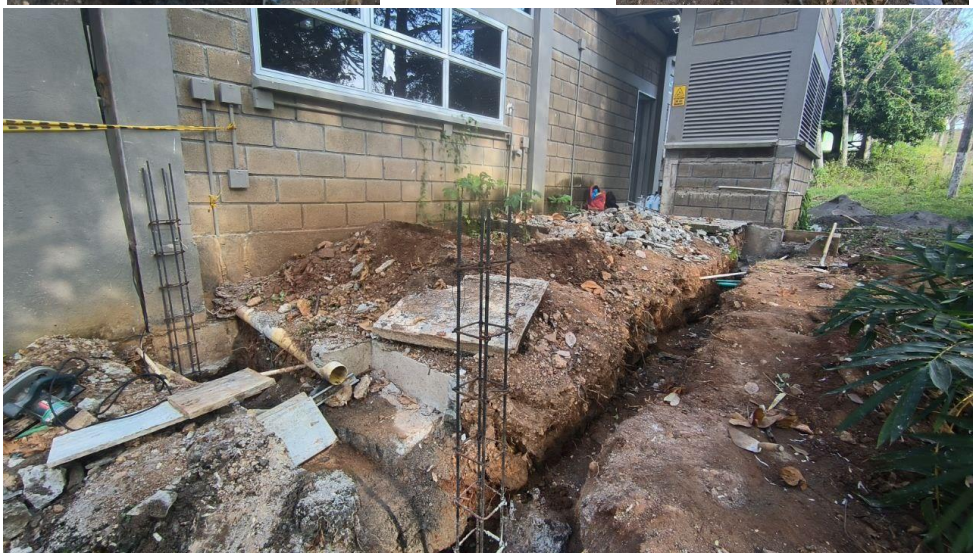




Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507







Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507







Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507






Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507





Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507









Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507





Levantes y plantilla





Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507





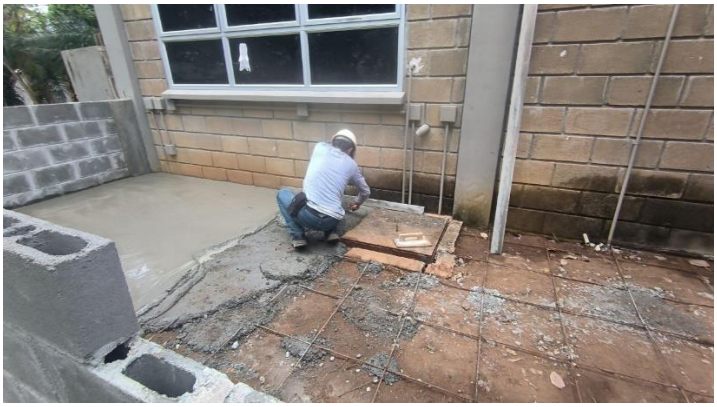


Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507









Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507



Traslado de registro



Construcción de mesones y estructura metalica

Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507







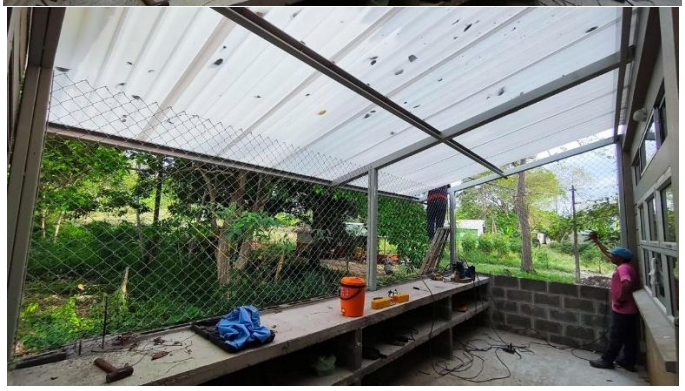
Instalación de cubierta.

Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507









Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507









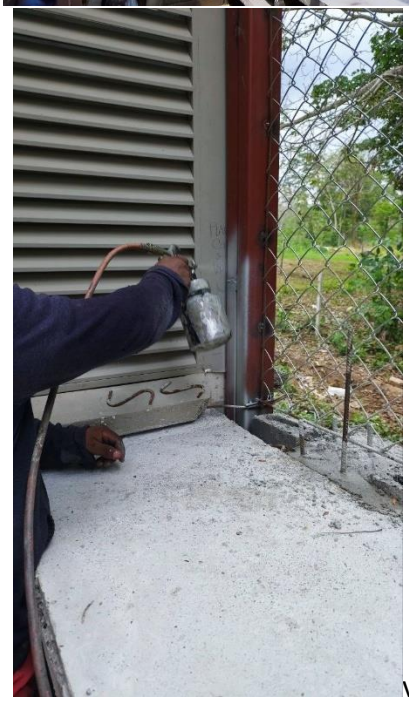
}

Acabados

Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507







v



Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507









Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507







Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507





Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507









Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507







Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507









Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507





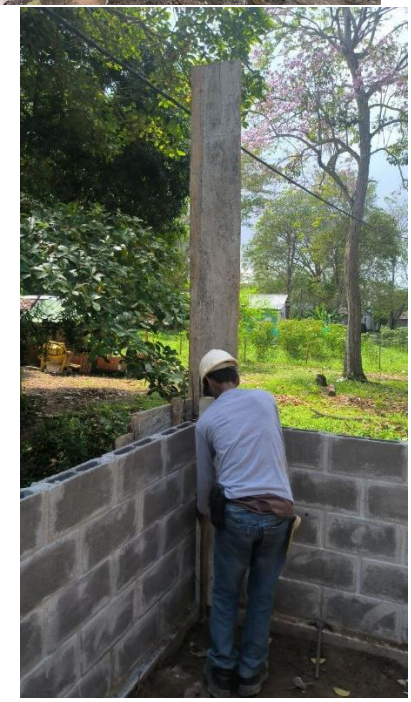




Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507









Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507







Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507







Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507







Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507









Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507













Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507





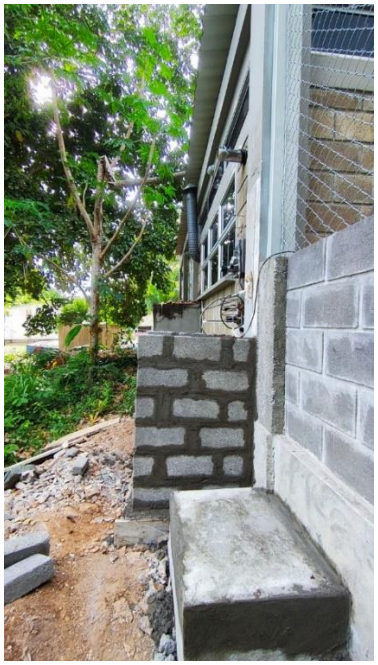


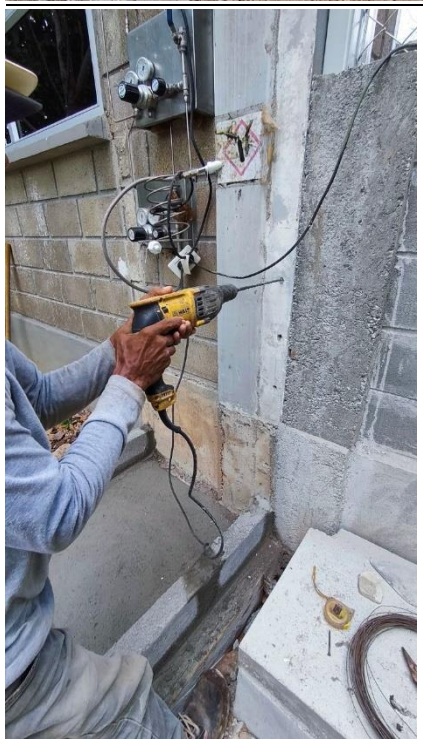


Estructura para cilindros de gases:

Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507









Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507









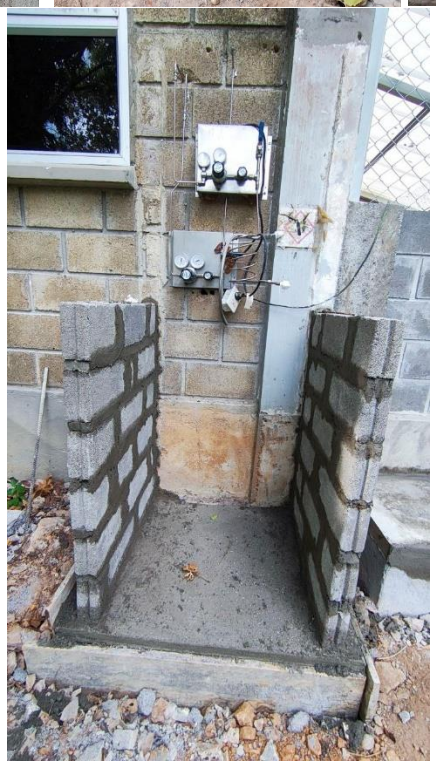






Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507



Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507









Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507





Construcción de caja de registro:





Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507



Instalación de malla eslabonada

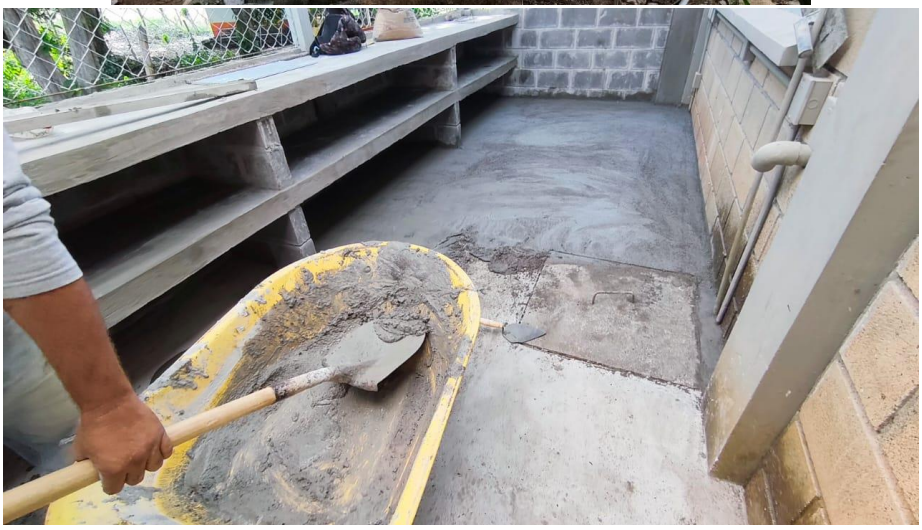




Pañetes, construccion de alistado sobre plantilla y construccion de alfagia.

Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507





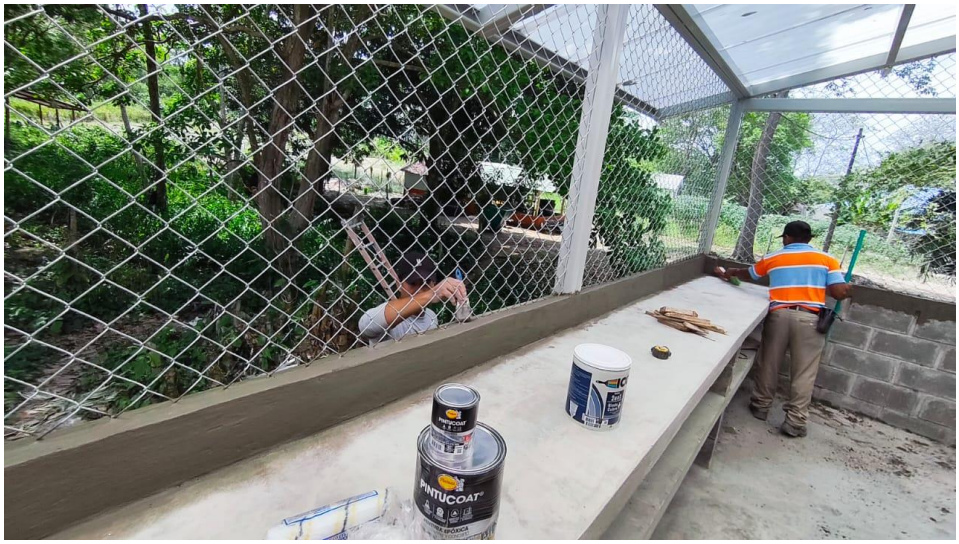




Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507

Construcción de alfajía y pintura de mesones





Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507

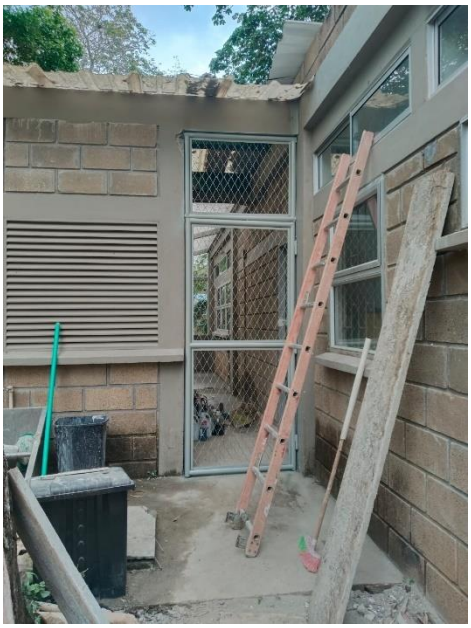




Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507

Instalación de puerta metálica y platina.









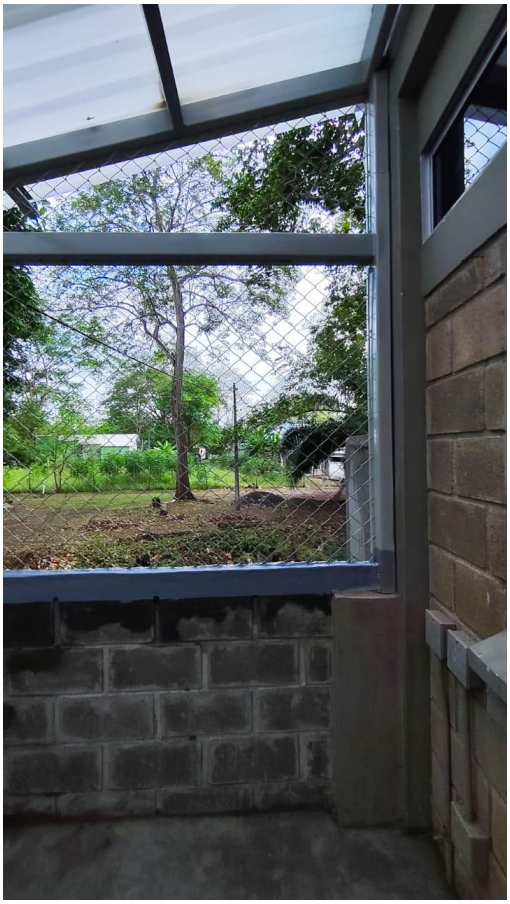
Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507





Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507





Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507





Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507

POLIZAS Y ACTA DE INICIO

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

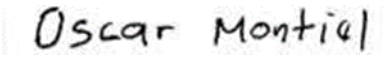
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE INICIO

CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR. 7170791 de 2024
TIPO DE CONTRATO	OBRA
OBJETO	CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR.
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y CUATRO MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES ($34.045.563,90).
PLAZO DEL CONTRATO	CINCO (5) DIAS
LUGAR DE EJECUCIÓN	CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR, SENA CORDOBA KM 47 VÍA TIERRA ALTA.
CONTRATISTA	GAMA INGENIERIA S.A.S.
CC o NIT	901656067-7
REPRESENTANTE LEGAL	OSCAR ELIAS MONTIEL HERAZO
INTERVENTOR DESIGNADO	N/A
SUPERVISOR DESIGNADO	HUMBERTO PATERNINA ESPITIA.

En Montería el 27 de diciembre de 2024, entre los suscritos HUMBERTO JOSE PATERNINA ESPITIA en su calidad de SUPERVISOR, identificado con cédula de ciudadanía No. 78.023.672, y de otra parte OSCAR ELIAS MONTIEL HERAZO, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.726.333 de Chinú, en calidad de representante legal de GAMA INGENIERIA SAS identificada con NIT. 901656067-7 hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	
Fecha de aprobación de las garantías	27/12/2024
Fecha de inicio	27 de diciembre de 2024.
Fecha de terminación	31 de diciembre de 2024

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.



OSCAR ELIAS MONTIEL HERAZO [NIT.
CC. 15.726.333
REPRESENTANTE LEGAL
ingenieriagamasas@gmail.com



HUMBERTO PATERNINA ESPITIA
CC. 78.023.672

Elaboró: HUMBERTO PATERNINA ESPITIA - Supervisor Designado

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DEC 1082 / 2015)
- PATRICLSUSP04

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5401891626

PÓLIZA No:540 - 74 - 994000007143 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: **MONTERÍA** COD. AGENCIA: 540 RAMO: 74

DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO	HORAS		DÍA	MES	AÑO	HORAS		DÍA	MES	AÑO
26	12	2024	VIGENCIA DE LA POLIZA	26	12	2024	23:59		16	1	2025	23:59	21	26	12	2024
FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN		

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION

VIGENCIA DEL ANEXO	DÍA	MES	AÑO	HORAS
VIGENCIA DESDE	26	12	2024	23:59
VIGENCIA HASTA	16	1	2025	23:59 (21 DIAS)

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **GAMA INGENERIA S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.656.067-7**

DIRECCIÓN: TRANSVERSAL 11 27 F 68 BRR LA TERRAZA CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE TELÉFONO: 3015028507

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

DIRECCIÓN: KM 1 VIA TURBO CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE TELÉFONO: 6085927626

BENEFICIARIO: **S TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **300.175.11**

AMPAROS

ASEGURADO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE NIT:899999034
ITEM: 1 DEPARTAMENTO: CÓRDOBA CIUDAD: MONTERÍA DIRECCION: DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO
TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: COMERCIALMANZANA:
TRANSVERSAL 11 27 F 68 BRR LA TERRAZA

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

Descripción Amparos Contrato	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	26/12/2024	16/01/2025	260,000,000

DEDUCIBLES:10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo:5.00 SMMLV DEL VALOR DE LA PERDIDA

BENEFICIARIOS
SI 3001751 - TERCEROS AFECTADOS, S
MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO N° CO1.PCCNTR.7170791 REFERENTE A CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR, SEDE SANTA ISABEL, MONTERÍA - CÓRDOBA SE CONFIRMA QUE LA PRESENTE POLIZA DE RESPONSABILIDAD

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA	TOTAL A PAGAR:
$*** 260,000,000.00	$*** 50,000.00	$*** 0.00	$*** 9,500.00	$*** 59,500.00

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
PEDRO LUIS GUTIERREZ SANCHEZ	10398	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHOAASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000070005401891626

Oscar Montiel
FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda * **Dirección:** Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 791 9180
Fax: (601) 458 7174 * **Celular:** 312 342 6229 * **Correo electrónico:** defensoria@solidaria.com.co
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

PÓLIZA DE GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: MONTERÍA COD. AGENCIA: 540 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000007143** ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **GAMA INGENERIA S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.656.067-7**

ASEGURADO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

BENEFICIARIO: **S TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **300.175.11**

TEXTO ITEM 1

CIVIL EXTRACONTRACTUAL CONTIENE LOS SIGUIENTES AMPAROS SEGUN CONDICIONES DECRETO 1082 DE 2015: " PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES " PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE. " PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES. " RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS. " AMPARO PATRONAL. " VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5401891618

PÓLIZA No:540 - 47 - 994000034006 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: **MONTERÍA** COD. AGENCIA: 540 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
26	12	2024	26	12	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **GAMA INGENERIA S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.656.067-7**

DIRECCIÓN: TRANSVERSAL 11 27 F 68 BRR LA TERRAZA CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE TELÉFONO: 3015028507

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

BENEFICIARIO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

AMPAROS

Giro de Negocio: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

Descripción Amparos Contrato	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada
CUMPLIMIENTO	26/12/2024	16/05/2025	6,810,913
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	26/12/2024	16/01/2028	1,702,728
CALIDAD DEL SERVICIO (CONTRACTUAL)	26/12/2024	16/05/2025	6,810,913

BENEFICIARIOS
NIT 899999034 - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

OBJETO DE LA GARANTIA EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO NO CO1.PCCNTR.7170791 DE FECHA 26/12/2024 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR, SEDE SANTA ISABEL, MONTERÍA - CÓRDOBA EL AMPARO MENCIONADO EN LA CARATULA DE LA PÓLIZA COMO PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E IND HACE REFERENCIA A PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO LABORAL

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA	TOTAL A PAGAR:
$*** 15,324,553.80	$*** 41,873.12	$*** 15,000.00	$*** 10,805.89	$*** 67,679.00

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
PEDRO LUIS GUTIERREZ SANCHEZ	10398	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000540189161 8

Oscar Montiel
FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda * **Dirección:** Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 791 9180
Fax: (601) 458 7174 * **Celular:** 312 342 6229 * **Correo electrónico:** defensoria@solidaria.com.co
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: MONTERÍA COD. AGENCIA: 540 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000034006** ANEXO: 0

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **GAMA INGENERIA S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.656.067-7**

ASEGURADO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

BENEFICIARIO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

TEXTO ITEM 1

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Somos la Decimocuarta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2024
Somos a Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5401891626

PÓLIZA No: 540 -74 - 994000007143 **ANEXO:1**

AGENCIA EXPEDIDORA: **MONTERÍA** COD. AGE: 540 RAMO: 74 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
27	12	2024	26	12	2024	23:59	16	01	2025	23:59	21	27	12	2024

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO MODIFICACION

VIGENCIA DEL ANEXO DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	DIAS
26	12	2024	23:59	16	01	2025	23:59	21

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **GAMA INGENERIA S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.656.067-7**

DIRECCIÓN: TRANSVERSAL 11 27 F 68 BRR LA TERRAZA CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE TELÉFONO: 3015028507

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

DIRECCIÓN: KM 1 VIA TURBO CIUDAD: **APARTADÓ, ANTIOQUIA** TELÉFONO: 6085927626

BENEFICIARIO: **S TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: SI **3.001.751**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE NIT : 899999034

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: CÓRDOBA CIUDAD: MONTERÍA

DIRECCION: DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: COMERCIAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 260,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 5.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
SI 3001751 - TERCEROS AFECTADOS, S
MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO N° CO1.PCCNTR.7170791 REFERENTE A CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR, SEDE SANTA ISABEL, MONTERÍA - CÓRDOBA

.

SE CONFIRMA QUE LA PRESENTE POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CONTIENE LOS SIGUIENTES AMPAROS SEGUN CONDICIONES DECRETO 1082 DE 2015:

" PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

" PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.

" PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.

" RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ **********0.00	$ **********0	$*******0.00	$ **********0	$ **********0

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
PEDRO LUIS GUTIERREZ SANCHEZ	10398	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000540189162

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CBDC20790706FE7D5E

CLIENTE

JUANFLOREZ 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: MONTERÍA COD. AGENCIA: 540 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000007143** ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **GAMA INGENERIA S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.656.067-7**

ASEGURADO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

BENEFICIARIO: **S TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: SI **3.001.751**

TEXTO ITEM 1

" AMPARO PATRONAL.

" VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.

****

ASEGURADO/BENEFICIARIO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR, SENA CORDOBA KM 47 VÍA TIERRA ALTA

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000007143 **ANEXO:** 1 **TIPO DE MOVIMIENTO:** 0 **PAGINA:** 3

TOMADOR: GAMA INGENERIA S A S **IDENTIFICACION:** 901.656.067-7

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	SERVICIO NACIONAL DE APRENDI	899999034-1	DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO	MONTERÍA	0.00	0	0

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
0	0

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.7170791
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	5 días de tiempo transcurrido *(24/12/2024 3:44:17 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.7170791
Objeto del contrato	CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR, SEDE SANTA ISABEL, MONTERÍA - CÓRDOBA
Tipo de Contrato	Obra
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	20 Días
Fecha de inicio de contrato	3 días de tiempo transcurrido *(27/12/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	21 horas para terminar *(31/12/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑Sí ☐No *
Fecha de inicio de liquidación	30/06/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	30/11/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL CORDOBA

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

GAMA INGENIERIA SAS

COLOMBIA, Sincelejo
Número de documento 901656067

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
GAMA INGENIERIA SAS			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *OSCAR ELIAS MONTIEL HERAZO* ***Fecha de aprobación:*** *26/12/2024 8:03:45 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *MIGUEL ALFONSO OVIEDO GOMEZ* ***Fecha de aprobación:*** *26/12/2024 10:17:15 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_7170791_Firmado
Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_7170791_En ejecución

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	CPT - Transporte pagado hasta (lugar de destino convenido)
El contrato puede ser prorrogado	☑Sí ☐No
Fecha de notificación de prorrogación	1 día para terminar *(31/12/2024 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	☑Sí ☐No
Garantías por lotes, grupos o etapas	☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta	☐Sí ☑No				
Cumplimiento	☑Sí ☐No				
	☑ Cumplimiento del contrato				
	☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	6 días de tiempo transcurrido *(24/12/2024 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/04/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☑ Pago de salarios				
	☑% del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	6 días de tiempo transcurrido *(24/12/2024 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/12/2027 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☑ Calidad del servicio				
	☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	6 días de tiempo transcurrido *(24/12/2024 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/04/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
Responsabilidad civil extra contractual	☑Sí ☐No				
	☑No. de SMMLV	200			
Fecha límite para entrega de garantías:	3 días de tiempo transcurrido *(26/12/2024 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*		Fecha de entrega de garantías:	3 días de tiempo transcurrido *(27/12/2024 9:28:01 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.16016027	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	260.000.000,00 COP	SOLIDARIA DE COLOMBIA	16 días para terminar *(16/01/2025 12:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Pendiente Detalle
CO1.WRT.16016017	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	15.324.554,00 COP	SOLIDARIA DE COLOMBIA	16/01/2028 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 15 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.7170791
Proveedor GAMA INGENIERIA SAS
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

	Descripción	Nombre	
☐	GCCON-F-021_Anexo_al_Contrato_o_Aceptación_de_Oferta.pdf	GCCON-F-021_Anexo_al_Contrato_o_Aceptación_de_Oferta.pdf	Descargar Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Km 47 Vía Tierralta
Ubicación CO-COR-23001 - Montería
País COLOMBIA
Departamento Córdoba
Municipio Montería
Dirección Km 47 Vía Tierralta
Código postal 23

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Km 47 Vía Tierralta	COLOMBIA > Córdoba > Montería

1 CO1.PCCNTR.7170791

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	41.060.885,00	34.054.563,90

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	95121900	CONTRATAR EL ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR, SEDE SANTA ISABEL, MONTERÍA - CÓRDOBA	1,00	UN	41.060.885,00	34.054.563,90	41.060.885,00	34.054.563,90

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	MIGUEL ALFONSO OV	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	79467305	Guardar y notificar
Supervisor	Humberto Jose Paternin	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	78023672	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	MIGUEL ALFONSO OV	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	79467305	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del pago	MIGUEL ALFONSO OVIEDO GOMEZ	4 días de tiempo transcurrido *(26/12/2024 10:17:18 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	MIGUEL ALFONSO OVIEDO GOMEZ
Ordenador del Gasto	MIGUEL ALFONSO OVIEDO GOMEZ	4 días de tiempo transcurrido *(26/12/2024 10:17:18 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	MIGUEL ALFONSO OVIEDO GOMEZ
Supervisor	Humberto Jose Paternina Espitia	4 días de tiempo transcurrido *(26/12/2024 10:17:18 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	MIGUEL ALFONSO OVIEDO GOMEZ

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐Sí ☑No * — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☑Sí ☐No *	34.054.563,9
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐Sí ☑No *	
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Sí ☑No *	
Total		34.054.563,9

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	202300000000057	2024	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIIF: ☑Sí ☐No

Código de autorización:

Código unidad/subunidad ejecutora: 36-02-00-023-

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	8524	CDP	No se ha iniciado		41.060.885 COP	36-02-00-023- 911510	-	Editar

Saldo de CDP: 0 COP

Saldo de vigencias futuras: 0 COP

Saldo total a comprometer: 0 COP

Última consulta a SIIF: Error

Fecha de consulta SIIF: 10/12/2024 12:31 PM

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	496824	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	34.054.563,9 COP	34.054.563,9 COP	7.006.321,1 COP	-	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP: 34.054.563,9 COP

Saldo de compromisos AVF: 0 COP

Saldo total comprometido: 34.054.563,9 COP

Última consulta a SIIF: Error

Fecha de consulta SIIF: 29/12/2024 11:35 AM

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

Somos la Decimocuarta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — COLOMBIA 2024

Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — AMÉRICA LATINA 2019

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5401891618

PÓLIZA No: 540 - 47 - 994000034006 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: **MONTERÍA** COD. AGENCIA: 540 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN	DIA	MES	AÑO
	02	01	2025

FECHA DE IMPRESIÓN	DIA	MES	AÑO
	02	01	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **GAMA INGENERIA S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.656.067-7**

DIRECCIÓN: TRANSVERSAL 11 27 F 68 BRR LA TERRAZA CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE TELÉFONO: 3015028507

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

BENEFICIARIO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	26/12/2024	26/07/2025	6,810,912.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	26/12/2024	26/03/2028	1,702,728.20
CALIDAD DEL SERVICIO	26/12/2024	26/07/2025	6,810,912.80

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:
|

BENEFICIARIOS
NIT 899999034 - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO NO CO1.PCCNTR.7170791 DE FECHA 26/12/2024 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR, SEDE SANTA ISABEL, MONTERÍA - CÓRDOBA

EL AMPARO MENCIONADO EN LA CARATULA DE LA PÓLIZA COMO PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E IND HACE REFERENCIA A PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO LABORAL.

NOTA ACLARATORIA

SE REALIZA AJUSTE A LAS COBERTURAS ARRIBA CITADAS DE ACUERDO A PRORROGA No 1 SUSCRITO POR LAS PARTES.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****15,324,553.80	$ **********11,756	$*****5,000.00	$ ********3,184	$ **********19,939

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
PEDRO LUIS GUTIERREZ SANCHEZ	10398	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN : HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000070005401891 61

Oscar Montiel
FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CBDC20790706F97A5A

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano *** Celular:** 312 342 6229 *** Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna *** Celular:** 310 223 4304 *** Correo electrónico:** martinezlunaabogados@gmail.com
Dirección: Carrera 13A# 28-38 oficina 221, Bogotá *** Teléfono:** (601) 791 91 80 *** Fax:** (601) 791 91 80 *** Horario:** Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2023/Servicios/FOLLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-30-01-2023.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: MONTERÍA COD. AGENCIA: 540 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000034006** ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **GAMA INGENERIA S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.656.067-7**

ASEGURADO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

BENEFICIARIO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

TEXTO ITEM 1

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTINÚAN VIGENTES.

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Somos la Decimocuarta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2024
Somos a Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5401891626

PÓLIZA No: 540 -74 - 994000007143 **ANEXO:2**

AGENCIA EXPEDIDORA: **MONTERÍA** COD. AGE: 540 RAMO: 74 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
02	01	2025	16	01	2025	23:59	26	03	2025	23:59	69	02	01	2025

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO PRORROGA

VIGENCIA DEL ANEXO DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	DIAS
16	01	2025	23:59	26	03	2025	23:59	69

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **GAMA INGENERIA S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.656.067-7**

DIRECCIÓN: TRANSVERSAL 11 27 F 68 BRR LA TERRAZA CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE TELÉFONO: 3015028507

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

DIRECCIÓN: KM 1 VIA TURBO CIUDAD: **APARTADÓ, ANTIOQUIA** TELÉFONO: 6085927626

BENEFICIARIO: **S TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: SI **3.001.751**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE NIT : 899999034

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: CÓRDOBA CIUDAD: MONTERÍA

DIRECCION: DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: COMERCIAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 260,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 5.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
SI 3001751 - TERCEROS AFECTADOS, S
MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO N° CO1.PCCNTR.7170791 REFERENTE A CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR, SEDE SANTA ISABEL, MONTERÍA - CÓRDOBA

SE CONFIRMA QUE LA PRESENTE POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CONTIENE LOS SIGUIENTES AMPAROS SEGUN CONDICIONES DECRETO 1082 DE 2015:

" PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

" PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.

" PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.

" RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS.

" AMPARO PATRONAL.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***260,000,000.00	$ **********147,452	$*****5,000.00	$ *******28,966	$ **********181,418

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
PEDRO LUIS GUTIERREZ SANCHEZ	10398	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000540189162

Oscar Montiel
FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CBDC20790706F97A58 CLIENTE LJCABALLERO 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: MONTERÍA COD. AGENCIA: 540 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000007143** ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **GAMA INGENERIA S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.656.067-7**

ASEGURADO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

BENEFICIARIO: **S TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: SI **3.001.751**

TEXTO ITEM 1

" VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.

NOTA ACLARATORIA

SE REALIZA AJUSTE A LAS COBERTURAS ARRIBA CITADAS DE ACUERDO A PRORROGA No 1 SUSCRITO POR LAS PARTES. VIGENCIA DESDE 26/12/2.024 HASTA 26/03/2.025
LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTINÚAN VIGENTES.

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000007143 **ANEXO:** 2 **TIPO DE MOVIMIENTO:** 0 **PAGINA:** 3

TOMADOR: GAMA INGENERIA S A S **IDENTIFICACION:** 901.656.067-7

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	SERVICIO NACIONAL DE APRENDI	899999034-1	DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO	MONTERÍA	260,000,000.00	147,452	176,418

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
147,452	176,418

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Montería, 15 de enero de 2025.

Señor
Humberto Paternina.
Supervisor.

Ref.: Contrato de No. CO1.PCCNTR.7170791 de 2024 de objeto: CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR

Cordial saludo.

Con la presente se hace entrega de la documentación contractual inicial de cumplimiento SGSST. – CRITERIOS DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO.

Cordialmente;

Oscar Montiel

GAMA INGENIERÍA S.A.S
Rep. Legal: OSCAR ELÍAS MONTIEL HERAZO
CC: 15726333 de Chinú

GAMA INGENIERIA S.A.S.

Programa
MANUAL INTEGRADO
Sistema Integrado de Gestión SIG

GAMA INGENIERIA SAS.
CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR.

INTRODUCCION

Las empresas con el fin de ser más competitivas en el mercado se han visto obligadas a diseñar estrategias para el control y mejora de sus procesos, garantizando la eficiencia y eficacia dentro de la organización. Actualmente implementar un sistema de gestión es vital e importante para el desarrollo de las actividades y la consecución de metas y objetivos de cualquier organización.

Por esta razón **GAMA INGENIERIA S.A.S** inició el proceso de implementación de su Sistema Integrado de Gestión. Apuesta a mejorar continuamente la calidad de sus servicios de acuerdo con NTC- ISO-9001:2015, asegurar las condiciones adecuadas **del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SGSST** norma ISO 45001:2018, Velar por el cumplimiento de las políticas de sostenibilidad y la preservación del Medio Ambiente ISO-14001:2015

Se pretende establecer planes de acción necesarios para el mejoramiento continuo, con el fin de satisfacer las necesidades de los clientes, minimizar y controlar los riesgos laborales y mitigar los aspectos ambientales derivados de la operación y velar por la sostenibilidad de la organización.

El presente Manual Integrado de Gestión, fue elaborado con el objeto de describir la estructura del SIG de **GAMA INGENIERIA S.A.S,** asegurar su implementación, mantenimiento y mejora continua de este programa SIG- SGSST.

PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN.

DATOS GENERALES

- **Razón Social:** GAMA INGENIERIA S.A.S**.**
- **NIT:** 901656067-7
- **Representante Legal:** OSCAR ELÍAS MONTIEL HERAZO
- **Cedula:** 15726333 de Chinú
- **Municipio:** Sincelejo Sucre.

RESEÑA HISTÓRICA

GAMA INGENIERIA S.A.S, es una empresa de servicios técnicos, su principal actividad económica es **"CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, DISEÑOS, INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍAS EN LOS MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL** "., legalmente constituida, calificada en el Registro Único de Proponentes.

Con experiencia de más de 8 años en la construcción y reparación de Obras Civiles, equipo para la construcción, control y programación de obra, manejo de programas sistematizados relacionadas con la actividad.

Contamos con un personal seleccionado y calificado en las áreas de la "**CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, DISEÑOS, INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍAS EN LOS MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL**.", de igual manera en la prestación de servicios de asesorías, mantenimiento de Obras Civiles, Alquiler de maquinaria y equipo de construcción, venta de materiales de construcción y equipos.

La empresa **GAMA INGENIERIA S.A.S** se ha comprometido en realizar las acciones que permitan mejorar continuamente **el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo,** a contribuir con el bienestar integral de los trabajadores, contratistas, temporales, de la infraestructura y la satisfacción del cliente.

Objeto social: el objeto principal de la sociedad es: 1) la ejecución, contratación y la construcción de toda clase de obras civiles y arquitectónicas y sus contratos derivados, ya sean como obras nuevas, remodelación y el diseño de las mismas a desarrollar, sea dentro y fuera del país y que correspondan a bienes sociales, de particulares, del estado, privadas o de índole gubernamental, municipal o de la nación, tales corno diseño, la construcción, y/o adecuación de urbanizaciones, jardines infantiles, escuelas, colegios, universidades, centros culturales, centros comerciales, sociales, teatros, casas de la cultura, parroquiales, iglesias, bancos, bodegas, casas, bifamiliares, edificios de oficinas, apartamentos o mixtos, locales comerciales, fincas de recreación o reproducción, propiedades horizontales, megaproyectos urbanos o rurales, el diseño y la construcción de redes viales, carreteras, nacionales, o transnacionales, puertos, oleoductos, represas, la recolección de aguas lluvias y negras y su manejo, tuberías, ductos, canales de desagües, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento, rellenos sanitarios, redes de fibra óptica, parques, diseño y obras de urbanismo,

paisajismo y complementarios, estructuras metálicas, montajes electromecánicos y obras de transporte y complementarias, pavimentos rígidos y flexibles, señalización y semaforización, puentes vehiculares y peatonales, el desarrollo de proyectos arquitectónicos y la conservación de bienes declarados patrimonios arquitectónicos o culturales de la sociedad y todo lo relacionado con la ingeniería, la obra civil, la arquitectura, la contratación, la interventoría y consultoría mano de obra y la compra y venta de todos los materiales, insumos y materias primas para el buen desarrollo y aprovechamiento de la ingeniería civil y la arquitectura. 2) la construcción de carrete ras y calles, el fomento, desarrollo, promoción, explotación, comercialización y aprovechamiento de obras de ingeniería y arquitectura, urbanas y rurales. 3) el mantenimiento de vías y prados, la adquisición, diseño, consultoría y enajenación, de la construcción y edificaciones de edificios sometidos a la propiedad horizontal, terminales de transporte, estaciones de servicio, talleres de mecánica y la reparación, adecuación, mejoras y obras civiles necesarias y esenciales en el desarrollo de las ciudades, el planeamiento, desarrollo y ejecución de toda clase de obras y trabajos de urbanismos sobre predios propios o ajenos, y su comercialización, venta, arrendamiento, explotación y aprovechamiento de los mismos a cualquier título. 4) la construcción, mantenimiento y reparación completa de líneas férreas y metro, la inversión compraventa y el alquiler de toda clase de maquinaria necesaria en el buen desarrollo de los objetos sociales principales. s) la construcción, mantenimiento y reparación completa de aeropuertos o terminales aéreos y terrestres. La elaboración y diseño de toda clase de planos, maquetas, planchas, cálculos arquitectónicos, de suelo y de obra, presupuestos y los demás documentos necesarios y esenciales para la obtención de aprobación de las licencias de construcción y obras nuevas, y la elaboración de licitaciones públicas abiertas o privadas, la proyección, cálculos cotización y estudios de toda clase de proyectos o mega proyectos de ingeniería civil o arquitectónica. 6) la inversión en toda clase de bienes inmuebles y muebles urbanos y rurales, ubicados en el país o fuera de él, todos los efectos mobiliarios e inmobiliarios, privados, públicos o de comercio lícitos y permitidos en los países donde se obtengan. 7) la obtención y creación de títulos valores, bonos, acciones, cuotas o partes de interés, valores y efectos bursátiles de cualquier clase de títulos e instrumentos de crédito, del mercado financiero nacional o internacional y títulos valor o bienes de cualquier naturaleza lisita. 8) la celebración de toda clase negocios jurídicos de representación y mandato a cualquier título, como agente, factor, comisionista, mandataria, representante de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas o privadas y de casas comerciales, en servicios productos y bienes relacionados con su objeto social. 9) la intervención, administración, gestión y explotación de negocios en el ramo de las telecomunicaciones, adquiriendo, enajenando, administrando, arrendado y disponiendo a cualquier título de radio difusoras, noticieros radiales, de televisión o de industrias y actividades o afines o conexas con las telecomunicaciones y con su objeto social; especialmente lo relacionado con el transporte terrestre automotor, maquinarias

pesada, agrícola o industrial, pudiendo abrir al público establecimientos de comercio respecto de los bienes y servicios antes relacionados y no determinados en este numeral. 10) la producción, elaboración, transformación, exportación e importación, adquisición, enajenación, compra, venta, permuta, la promoción, distribución, desarrollo, comercialización, mercadeo, explotación y aprovechamiento de toda clase de bienes, elementos, artículos, derivados del petróleo, tales como llantas, aceites, combustibles, gasolina, lubricantes; la fabricación, ensamblaje de toda clase de vehículos automotores, chasises, repuestos o partes para los mismos, frenos y accesorios, materias primas e insumos y materiales para la producción, producción y ensamblaje de maquinaria acta para la construcción agropecuaria y de obras públicas o civiles, herramientas, artefactos, motores eléctricos, mecánicas, electrónicos, diésel; en desarrollo de su objeto la sociedad puede ejecutar, todas las operaciones o actividades conexas, complementarias o ligadas con la empresa social, negocios o actividades propuestas y la que atañe al ejercicio de los derechos o al cumplimento de las obligaciones derivadas de su existencia y desenvolvimiento y a la vez poder tener la disposición a cualquier título de bienes y elementos necesarios e indispensables en el desarrollo de la economía de los pueblos y no manifestados en este acápite y en particular podrá desarrollar las siguientes actividades conexas o necesarias para su libre y buen desarrollo empresarial: a) adquirir, poseer, usar, arrendar, administrar, construir y enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles, edificios, establecimientos, bodegas, locales, y toda clase de predios, establecimientos e instalaciones de comercio y a la vez los podrá gravar o tomarlos a cualquier título y constituir otros derechos reales o personales respecto de los mismos. 6) distribuir, importar, exportar o adquirir a cualquier título, los bienes, enseres, implementos, maquinarias, equipos y materias primas, relacionadas con su actividad o necesarias para su desarrollo. c) enajenar, gravar y administrar en general, los bienes que integren su patrimonio social. d) dar o recibir dineros a título de mutuo, con o sin intereses, más no de la forma habitual o masiva de que trata el decreto 3.227 de 1.982. e) otorgar, crear, girar, aceptar, endosar y circular toda clase de títulos valores y documentos de crédito, civiles o mercantiles, y de garantías reales, personales o cambiarias. f) constituir apoderados, mandatarios y representantes, especiales o generales, judiciales o extrajudiciales y representar empresas y empresarios, nacionales o extranjeros. g) contratar a cualquier título, los servicios de personas naturales o jurídicas, y de profesionales a su servicio. h) formar parte, a cualquier título, incluso el de asociada, de personas jurídicas, sociedades o empresas, nacionales o extranjeras, públicas, privadas o de orden estatal o gubernamental, organizar, promover, patrocinar y financiar su creación, siempre que su objeto o actividad sea igual, similar o complementario del social. i) constituir, bajo las formas jurídicas que convengan, consorcios o asociaciones en el exterior, con firmas nacionales o extranjeras, para la realización de cualquier actividad y trabajo inherente a su objeto. j) fusionar la empresa social con otras similares o complementarias. k) participar en toda clase de ofertas,

concursos, licitaciones, ofrecimientos, subastas, individual o conjuntamente con personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales, extranjeras o mixtas. l) promocionar, explotar y comercializar negocios y operaciones civiles o comerciales. m) celebrar o ejecutar el contrato de apertura de crédito, descuentos, cuentas en participación con establecimientos bancarios, crediticios, financieros, compañías aseguradoras, personas naturales o jurídicas y todo lo relacionado con los actos bursátiles. n) celebrar concordatos o convenios para solucionar sus débitos o acreencias. o) acudir a las formas de solución privada de los conflictos de intereses, como amigable composición, conciliación, arbitraje en las cuestiones que atañen a la sociedad, a los socios y a terceros. p) invertir sus excedentes de tesorería y reservas disponibles en el mercado, sea en certificados de depósito u otros títulos de créditos o realizando cualquier operación con entidades financieras autorizadas. q) ser titular de derechos sobre propiedad intelectual e industrial y dispone a cualquier título de ellos. r) organizar, administrar y crear toda clase de medios y sistemas de transporte terrestre como terminales de transporte y estaciones de servicios, planear y ejecutar todas las actividades del transporte respecto de su actividad u objeto social. rr) obtener los permisos, licencias, concesiones y privilegios para la explotación y comercialización de la industria, actividad u objeto social. 5) construir, organizar, administrar y adquirir a cualquier título, las tierras, espacios y terrenos necesarios para el depósito, almacenamiento y bodegaje de los productos que se comercialicen por su conducto, así como las áreas comerciales, anexos o complementarias de éstas t) en general, celebrar y ejecutar toda clase de actos, negocios y contratos y actividades tendientes a desarrollar su objeto, complementario, prepararlo y ejecutarlo. Parágrafo primero: la capacidad de la sociedad se extiende a la ejecución de toda clase de actos lícitos y necesarios en el buen desarrollo de sus actividades comerciales y podrá celebrar toda clase de contratos o actos en que se desarrolle su objeto social, sin reserva ni limitación, ya que éstos se harán con el pleno conocimiento de las normas legales y necesarias para la ejecución de las mismas.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN:

Somos una empresa del área de la Construcción, mejoramiento, mantenimiento, adecuación, diseños, interventoría y consultorías en los mercado nacional e internacional.”, mediante estrategias competitivas, responsabilidad, cumplimiento y experiencia, soportados en un equipo técnico y humano calificado y comprometido con el desarrollo personal, de la empresa y del país.

VISIÓN:

A partir del año 2024, ser líder en la prestación de servicios de Construcción, mejoramiento, mantenimiento, adecuación, diseños, interventoría y consultorías en los mercado nacional e internacional.", logrando el reconocimiento a nuestros años de experiencia y dedicación, para seguir ofreciendo nuestros conocimientos aplicados con equipos y tecnología de punta.

OBJETIVOS CORPORATIVOS

Identificar y Satisfacer los requerimientos constructivos de los proyectos, prestando servicios de excelencia en las ingenierías, de Construcción, mejoramiento, mantenimiento, adecuación, diseños, interventoría y consultorías en los mercado nacional e internacional.

Con el propósito de garantizar el cumplimiento del plan estratégico, GAMA INGENIERIA S.A.S implementará, ejecutará y controlará la planeación de todas las áreas de la organización.

Implementar, mantener y mejorar nuestro Sistema de Gestión Integral para alcanzar una alta competitividad

PRINCIPIOS CORPORATIVOS

- ✓ Aseguramiento de la calidad y seguridad de productos y servicios
- ✓ Derechos humanos en nuestras actividades
- ✓ Liderazgo y responsabilidad personal
- ✓ Seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Relaciones con proveedores y clientes
- ✓ Sostenibilidad ambiental
- ✓ Productividad y Cumplimiento
- ✓ Eficacia

VALORES CORPORATIVOS

- ✓ Enfoque al cliente
- ✓ Respeto
- ✓ Compromiso
- ✓ Integridad
- ✓ Confianza
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Transparencia
- ✓ Excelencia

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Contexto de la Organización:

El objetivo de **GAMA INGENIERIA S.A.S.,** Identificar y Satisfacer los requerimientos constructivos de los proyectos, prestando servicios de excelencia en las ingenierías, de Construcción, mejoramiento, mantenimiento, adecuación, diseños, interventoría y consultorías en los mercado nacional e internacional.

Por medio de la prestación de los siguientes servicios enmarcados en el SIG:

- ✓ Prestación de servicios de ingeniería
- ✓ Prestación de servicios en asesorías
- ✓ Interventorías
- ✓ Diseños, construcción, mantenimiento, adecuaciones de estructuras y Obras Civiles
- ✓ Alquiler de equipo de construcción
- ✓ venta de materiales de construcción y equipos.

COMPRENSIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS

La Gerencia se compromete a revisar y verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas suministradas por el Cliente, la entrega de los Diseños, Obras o Proyectos en el plazo establecido y efectuar la revisión periódica de los proyectos con el objeto de garantizar la calidad de estos y la satisfacción del cliente.

PARTES INTERESADAS	REQUISITOS	CONTROL/SEGUIMIENTO
Alta dirección		
Empleados y trabajadores	Prevención de lesiones y enfermedades laborales	Revisoría fiscal Auditorías externas e internas Revisión por la dirección Seguimiento de metas y objetivos SST
Proveedores y contratistas	Responsabilidad civil Cumplimiento de la normatividad	Revisoría fiscal Auditorías externas e internas Revisión por la dirección Cumplimiento del reglamento de contratación Reevaluación de proveedores
Clientes	Cumplimiento de requisitos legales Calidad en ejecución	Revisoría fiscal Auditorías externas e internas Revisión por la dirección Medición de satisfacción Seguimientos de las metas y objetivos del SIG
Medio ambiente	Uso sostenible de los recursos y prevención de la contaminación	Revisoría fiscal Auditorías externas e internas Revisión por la dirección Seguimientos de las metas y objetivos del SGA

APLICABILIDAD Y ALCANCE:

El sistema Integrado de gestión de **GAMA INGENIERIA S.A.S.,** conformado por las Normas: ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 y GUIA DEL RUC del Consejo Colombiano de Seguridad, alcanza todos los procesos aplicables a la organización y a las actividades propias que desarrolla para la **"CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, DISEÑOS, INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍAS EN LOS MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL."**

APLICABILIDAD Y ALCANCE	ISO 9001	ISO 14001	ISO 45001	GUIA RUC
Gerencia de proyectos para el diseño	**X**			**X**

de obras civiles y montaje de estructuras				
Gestión de ingeniería, construcción, mejoramiento, mantenimiento, adecuación, diseños, interventoría y consultorías en los mercado nacional e internacional y obras civiles	**X**	**X**	**X**	

POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN.

GAMA INGENIERIA S.A.S., en sus operaciones de empresa que presta servicios en el sector metalmecánico en montajes, mantenimiento, fabricaciones industriales, reparación de equipos, asesorías técnicas, acabados arquitectónicos y obras civiles es una empresa comprometida que cuenta con el respaldo económico, humano, físico y tecnológico de la alta dirección para el cumpliendo de la legislación colombiana vigente y aplicable con respecto a los requisitos del cliente; en la seguridad, salud en el trabajo e impacto socio ambiental. Mantenemos la satisfacción de nuestros clientes y el desarrollo de nuestros proveedores y contratistas basados en la mejora continua, la prevención de accidentes e incidentes de trabajo, lesión personal, enfermedades laborales, daño a la propiedad y la identificación de peligros, determinando los respectivos controles con alcance en todos los centros de trabajo y todos los colaboradores independientes de su forma de contratación.

OBJETIVOS INTEGRALES DE GESTION

1. Mejorar continuamente los procesos integrales.
2. Asegurar la calidad, en la prestación de los servicios
3. Mantener y mejorar la satisfacción de los clientes externos mediante la identificación, gestión de sus opiniones.
4. Mantener el respaldo económico para el funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión.
5. Fomentar la competencia del personal, su motivación y adhesión hacia los fines organizacionales en materia de Calidad, Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente.
6. Disminuir la ocurrencia y severidad de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
7. Disminuir la generación de impactos ambientales.

PLANIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS

Se realizarán a través del Comité de Gestión Integral y Control Interno.

ROLES, RESPONSABILIDAD Y AUTORIDADES DE LA ORGANIZACIÓN

La autoridad e interrelación asignada a cada cargo de la organización, se muestra en el organigrama de la Empresa; la descripción de cada cargo se encuentra en las **Especificaciones de Cargo** contenidas en cada una de las especificaciones contractuales haciendo énfasis en la Competencia del personal: educación, formación, habilidades y experiencia y en las funciones a desarrollar, contenidas en el Perfil de cargo y Riesgos. Así mismo la Empresa cuenta con la **Responsabilidad y Autoridad,** que muestra la responsabilidad e interrelación de los cargos de acuerdo con los procesos desarrollados según la norma y la **evaluación de desempeño de responsabilidad,** reglamento interno de trabajo, caracterización de los procesos.

REQUISITOS LEGALES (SIG) APLICABLES Y OTROS

La organización cuenta con un manual y su matriz para Identificación de requisitos legales aplicables. **Matriz de requisitos legales**, requisitos expedidos por el gobierno nacional o regional y los requisitos de otra índole establecidos entre las empresas. La matriz se divulga al personal y es actualizada mínimo cada tres meses.

PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Se ejecuta de acuerdo con lo establecido en el **Plan de Emergencias**

OPERACIÓN

Las Responsabilidades, documentos y registros del SIG de **GAMA INGENIERIA S.A.S**, necesarios para asegurar la eficaz planificación, operación y control de los procesos, se encuentran establecidos en cada uno de los procesos del Sistema Integrado de Gestión e identificados en las respectivas caracterizaciones.

MEJORA

La mejora del Sistema Integrado de Gestión se debe gestionar y asegurar de acuerdo con lo establecido en el **Procedimiento de Acciones Correctivas y Preventivas.** Identificando las oportunidades de mejora, mediante los hallazgos de las auditorias, las conclusiones de éstas, el análisis de datos, la revisión por la Dirección u otro medio que conduzca a la acción correctiva y preventiva, controlando las características esenciales de la obra ejecutada y reducir la variación de los procesos constructivos.

REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Se realizará cada seis meses, o antes si se llegare a requerir, con el fin de asegurar la eficacia y mejoramiento del Sistema de Gestión Integrado, con la participación de la alta dirección, La revisión se hace a través de **Revisión del sistema por la dirección.** Se dejará registro en actas de los resultados de dicha revisión, indicando las acciones, compromisos, fechas de verificación del cumplimiento y responsables y se realizará seguimiento a través de los Comités de Gestión Integral y Control Interno.

ASPECTOS RELEVANTES ISO 9001:2015

- Se mantienen los siguientes Procedimientos:
- Control de Documentos
- Acciones Correctivas y Preventivas y producto no conforme
- Auditorias Integrales
- Indicadores de gestión

ASPECTOS RELEVANTES ISO 45001:2018

- El Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, describe las etapas del ciclo PHVA.
- El Procedimiento para la identificación de Peligros, valoración de los Riesgos y Determinación de Controles, la matriz de riesgos y peligros
- Los Programas para el cumplimiento de la Norma, se encuentran dentro del Proceso de Gestión Integral.

ASPECTOS RELEVANTES ISO 14001:2015

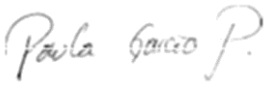
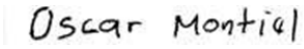
- El Procedimiento para la Identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, matriz de aspectos e impactos ambientales

- Los Programas para el cumplimiento de la Norma, se encuentran dentro del Proceso de Gestión Integral.

MODIFICACION DE DOCUMENTO

VERSION	FECHA	MODIFICACIÓN REALIZADA
001	01 de mayo de 2024	Elaboración de documento

CONTROL DE DOCUMENTO

ELABORO		REVISO		APROBO	
Nombre:	PAULA DE JESUS GRACIA PINEDO	**Nombre:**	PAULA DE JESUS GARCIA PINEDO.	**Nombre:**	OSCAR MONTIEL HERAZO
Cargo:	Coordinador SG-SST	**Cargo:**	Coordinador SGSST	**Cargo:**	Representante Legal
Fecha:	01 de mayo de 2024	**Fecha:**	enero de 2025	**Fecha:**	Enero de 2025
Firma:		Firma:		Firma:	
					

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN HSEQ

GAMA INGENIERÍA S.A.S, en sus operaciones la empresa que presta servicios en el sector Construcción, mejoramiento, mantenimiento, adecuación, diseños, interventoría y consultorías en los mercado nacional e internacional.", acabados arquitectónicos y obras civiles, **GAMA INGENIERÍA S.A.S** es una empresa comprometida que cuenta con el respaldo económico, humano, físico y tecnológico de la alta dirección para el cumpliendo de la legislación colombiana vigente y aplicable con respecto a los requisitos del cliente; en la seguridad, salud en el trabajo e impacto socio ambiental. Mantenemos la satisfacción de nuestros clientes y el desarrollo de nuestros proveedores y contratistas basados en la mejora continua, la prevención de accidentes e incidentes de trabajo, lesión personal, enfermedades laborales, daño a la propiedad y la identificación de peligros, determinando los respectivos controles con alcance en todos los centros de trabajo y todos los colaboradores independientes de su forma de contratación.

Los objetivos para la política del sistema integrado son los siguientes:

- Mantener el respaldo económico para el funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión.
- Fomentar la competencia del personal, su motivación y adhesión hacia los fines organizacionales en materia de Calidad, Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente.
- Disminuir la ocurrencia y severidad de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Disminuir la generación de impactos ambientales.
- Identificar peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer lso controles respectivos
- Proteger la seguridad y salud de todos lso trabajadores mediante la mejora continua del sistema de gestión integrado
- Cumplir con la normatividad nacional vigente en riesgos laborales.

Para efectos se firma en montería al 20 día del mes de enero del 2025.

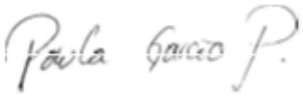
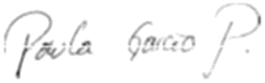
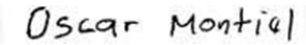
Oscar Montiel

GAMA INGENIERÍA S.A.S
Rep. Legal: OSCAR ELÍAS MONTIEL HERAZO
CC: 15726333 de Chinú

MODIFICACION DE DOCUMENTO

VERSION	FECHA	MODIFICACIÓN REALIZADA
001	01 de mayo de 2024	Elaboración de documento

CONTROL DE DOCUMENTO

ELABORO	REVISO	APROBO
Nombre: PAULA DE JESUS GRACIA PINEDO	**Nombre:** PAULA DE JESUS GARCIA PINEDO.	**Nombre:** OSCAR MONTIEL HERAZO
Cargo: Coordinador SG-SST	**Cargo:** Coordinador SGSST	**Cargo:** Representante Legal
Fecha: 01 de mayo de 2024	**Fecha:** enero de 2025	**Fecha:** Enero de 2025
Firma:	Firma:	Firma:
		

RAZON SOCIAL:	**GAMA INGENIERÍA S.A.S.**
NIT:	**901656067-7**
CIUDAD:	**SINCELEJO**
DEPARTAMENTO:	**SUCRE**
DIRECCIÓN:	**TV 11 27 F 68 BRR LA TERRAZA**
TELEFONO:	**3015028507**
ADMINISTRADORA DE RIESGOS	**POSITIVA ARL**
CLASE DE RIESGOS:	**I y II (Administrativos) IV y V Obreros**
CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA:	**la ejecución, contratación y la construcción de toda clase de obras civiles y arquitectónicas y sus contratos derivados, ya sean como obras nuevas, remodelación y el diseño de las mismas a desarrollar, sea dentro y fuera del país y que correspondan a bienes sociales, de particulares, del estado, privadas o de índole gubernamental**
No. DE SUCURSALES O REGIONALES:	**Una (1)**

PRESCRIBE EL PRESENTE REGLAMENTO, CONTENIDO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS

ARTÍCULO PRIMERO: ***GAMA INGENIERIA S.A.S*** se compromete a dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, tendientes a garantizar los mecanismos que aseguren una adecuada y oportuna prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales, de conformidad con los artículos 34, 57, 58, 108, 205, 206, 217, 220, 221, 282, 283, 348,349, 350 y 351 del Código Sustantivo del Trabajo, la Ley 9a. de 1979, Resolución 2400 de 1979, Decreto 614 de 1984, Resolución 2013 de 1986, Resolución 1016 de 1989, Resolución 6398 de 1991, Decreto 1295 de 1994, Decreto 1607 de 2002, Decreto 1477 de 2014, Ley 776 de 2002, Ley 1010 de 2006, Resolución 2346 de 2007, Resolución 1401 de 2007, Resolución 2646 de 2008, Resolución 652 de 2012, Resolución 1356 de 2012, Ley 1562 de 2012, Ley 1616 de 2013, Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019, Resolución 666 de 2020y demás normas que con tal fin se establezcan.

ARTÍCULO SEGUNDO: ***GAMA INGENIERIA S.A.S,*** se obliga a promover y garantizar la constitución y funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con lo establecido por el Decreto 614 de 1984, Resolución 2013 de 1986, Ley 776 de 2002, Resolución 1016 de 1989, Decreto 1295 de 1994, Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019.

ARTÍCULO TERCERO: ***GAMA INGENIERIA S.A.S,*** liderado por el gerente, se compromete a destinar y suministrar los recursos humanos, financieros, técnicos y de infraestructura para desarrollar las actividades de conformidad con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo con estándares mínimos, elaborado de acuerdo al Decreto 1072 de 2015 Título 4 Capítulo 6 y a la Resolución 0312 del 2019, el cual consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar

los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo, de conformidad con el desarrollo del país, los avances técnicos y científicos del sector, realizando los ajustes y actualizaciones a que haya lugar.

ARTÍCULO CUARTO: Los riesgos existentes en la Empresa están constituidos principalmente, por:

CLASE DE PELÍGRO	CLASIFICACIÒN
FÍSICO	• Ruido
	• Iluminación
	• Vibración
	• Disconfort térmico
BIOLÓGICO	• Virus, bacterias, hongos
QUÍMICO	• Polvos orgánicos, inorgánicos • Gases y vapores • Uso de productos químicos • Material partículado
PSICOSOCIAL	• Gestión organizacional • Características de la organización del trabajo • Características del grupo social de trabajo • Condiciones de la tarea • Jornada de trabajo
BIOMECÁNICOS	• Postura • Esfuerzo • Movimiento repetitivo • Manipulación manual de cargas. • Diseño del puesto de trabajo
CONDICIONES DE SEGURIDAD	• Mecánico
	• Locativo
	• Eléctrico
	• Tecnológico
	• Accidentes de transito

	• Públicos (Atracos) • Trabajo en alturas
FENÓMENOS NATURALES	• Sismo • Terremoto • Vendaval • Inundación

Parágrafo: A efecto de que los riesgos contemplados en el presente artículo, no se traduzcan en accidente de trabajo o enfermedad laboral, la empresa ejerce su control en la fuente, en el medio transmisor o en el trabajador, de conformidad con lo estipulado en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de ***GAMA INGENIERIA S.A.S*** el cual se da a conocer a todos los trabajadores al servicio de ella por medio del proceso de inducción y reinducción.

ARTÍCULO QUINTO: ***GAMA INGENIERIA S.A.S,*** y sus trabajadores darán estricto cumplimiento a las disposiciones legales, así como a las normas técnicas e internas que se adopten para lograr la implantación de las actividades de medicina preventiva y del trabajo, higiene y seguridad industrial, que sean concordantes con el presente reglamento y con el Sistema de Gestión De Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTÍCULO SEXTO: ***GAMA INGENIERIA S.A.S*** ha implantado un proceso deinducción del trabajador a las actividades que deba desempeñar, capacitándolo respectoa las medidas de prevención y seguridad que exija el medio ambiente laboral y el trabajo específico que vaya a realizar.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Este Reglamento permanecerá exhibido en, por lo menos dos lugares visibles de los locales de trabajo, cuyos contenidos se dan a conocer a todos los trabajadores en el momento de su ingreso.

ARTÍCULO OCTAVO: El presente Reglamento entra en vigencia a partir de la fecha durante el tiempo que la empresa se conserve, sin cambios sustanciales, las condiciones

existentes en el momento de su aprobación, tales como actividad económica, métodos de producción, instalaciones locativas o cuando se dicten disposiciones gubernamentales que modifiquen las normas del Reglamento o que limiten su vigencia.

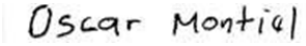
Firmado en montería al 20 día del mes de enero de 2025.

Oscar Montiel

GAMA INGENIERÍA S.A.S
Rep. Legal: OSCAR ELÍAS MONTIEL HERAZO
CC: 15726333 de Chinú

Ley 962 de 2005, Artículo 55*. Supresión de la revisión y aprobación del Reglamento de Higiene y Seguridad por el Ministerio de la Protección Social. El Artículo 349 del Código* Sustantivo del Trabajo, quedará así: "Los empleadores que tengan a su servicio diez (10) o más trabajadores permanentes deben elaborar un reglamento especial de higiene y seguridad, a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes a la iniciación de labores, si se trata de un nuevo establecimiento, el Ministerio de la Protección Social vigilará el cumplimiento de esta disposición."

CONTROL DE DOCUMENTO

ELABORO	REVISO	APROBO
Nombre: PAULA DE JESUS GRACIA PINEDO Cargo: Coordinador SG-SST Fecha: 01 de mayo de 2024	Nombre: PAULA DE JESUS GARCIA PINEDO. Cargo: Coordinador SGSST Fecha: enero de 2025	Nombre: OSCAR MONTIEL HERAZO Cargo: Representante Legal Fecha: Enero de 2025
Firma:	Firma:	Firma:
		

GAMA Ingeniería sas	MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES Y DE OTRA INDOLE

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES Y DE OTRA INDOLE			
Código del documento:		**SIG-GH-FT-085**	
Versión No.	**Fecha**	**Descripción de la modificación**	**Responsable**
1	20-ene.-25	Cambio de estructura del documento, adicion de requisitos ambientales y	Coordinador HSEQ
2	20-ene.-25	Adicion de nuevos requisitos legales: Resolucion 2184 de 2019, Resolucion 1362 de 2007 y Circular 071 de 2020 y demas	Coordinador HSEQ
3	20-ene.-25	Revision y adicion de requisitos legales relacionados al COVID-19	Coordinador HSEQ
4	20-ene.-25	Adicion de requisitos legales que fueron causa de No Conformidad en auditoria de GUIA DEL RUC 2021 (resolución 7495 de 2020, ley 2050 de 2020, resolución 180540 de 2010, resolución 1511 de 2019, resolución 572 de 2013, resolución 13098 de 2020, decreto 923 de 2017	Coordinador HSEQ
5	20-ene.-25	Se adicionan requisitos legales del año 2021 y 2022 entre los cuales estan la Resolucion 692 de 2022, Ley 2114 de 2021, Ley 2101 de 2021, resolucion 4272 de 2021 y resolucion 40595 de 2022.	Coordinador HSEQ
6	20-ene.-25	Se realiza la evaluacion a la matriz de peligros. Adicion de requisitos legales que fueron causa de no conformidad en auditoria de GUIA DEL RUC 2022 (resolucion 3745 de 2015, decreto 1528 de 2015, resolucion 623 de 2013, resolucion 2389 de 2019, resolucion 2945 de 2020, decreto 284 de 2018, resolucion 1344 de 2020, decreto 1252 de 2021, resolucion 40293 de 2021)	Coordinador SST

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS DETERMINACIÓN DE CONTROLES

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS DETERMINACIÓN DE CONTROLES			
Código del documento:		**SIG-GH-FT-116**	
Versión No.	**Fecha**	**Descripción de la modificación**	**Responsable**
1	26-dic.-24	Se revisa el riesgo biologico y se adiciona cuadro para seguimiento a control de riesgos por periodicidad.	Coordinador SST
1	26-dic.-24	Se adiciona cuadro para seguimiento a control de riesgos por periodicidad.	Coordinador SST
1	26-dic.-24	Se realiza revision de la matriz de peligros y la eficacia de los controles establecidos.	Coordinador SST
1	26-dic.-24	Se realiza modificación a la estructura de la IPEVR, se actualiza según actividades generales y cargos, se incluye en cada cargo la priorización de los peligros.	Coordinador SST
1	26-dic.-24	se aterriza y actualiza alcanze de contrato No. CO1.PCCNTR.7170791 de 2024	Coordinador SST

EMPRESA: GAMA INGENIERIA SAS.	**ACTA Nº**	**1**
HORA DE INICIO: 8:00 AM	**TERMINO: 9:00 AM**	

De conformidad con las disposiciones legales vigentes (Resolución 652 del 2012 y la resolución 1356/2012), el representante legal y los trabajadores de la empresa, **GAMA INGENIERIA SAS**. Se reunieron en sus instalaciones, el día 20 de enero de 2025 a las 8:00 AM con el fin de constituir el comité de convivencia laboral de la empresa.

Una vez dada a conocer la normatividad pertinente, el señor **OSCAR ELÍAS MONTIEL HERAZO,** Representante legal, dio a conocer los nombres de las siguientes personas como representantes del comité por parte de la empresa.

PRINCIPALES	SUPLENTES
NOMBRE: OSCAR ELÍAS MONTIEL HERAZO	NOMBRE:
CEDULA: 15726333 de Chinú	CÈDULA:

Los trabajadores, en asamblea general y mediante votación libre; nombraron sus representantes a las siguientes personas:

PRINCIPALES	SUPLENTES
NOMBRE: ISIDRO PACHECO ARIAS	NOMBRE:
CÈDULA: 6.886.373	CÈDULA:

Conformando el comité de convivencia laboral. Se procedió de conformidad con la resolución 652 del 2012 a nombrar presidente y secretario del mismo. Por parte de la empresa se nombró por derecho propio como presidente al señor, OSCAR ELÍAS MONTIEL HERAZO y el comité en pleno nombro como secretario(a) al señor(a) GLORIA INDIRA HERAZO PACHECO.

Consiente de sus responsabilidades y aceptados los cargos, se dio por terminada la sesión quedando debidamente constituido el comité de convivencia laboral de la empresa. **GAMA INGENIERIA S.A.S**.

Para constancia firman los que en ella intervienen.

FIRMA PRESIDENTE DEL COMITÈ:

Oscar Montiel

GAMA INGENIERÍA S.A.S
Rep. Legal: OSCAR ELÍAS MONTIEL HERAZO
CC: 15726333 de Chinú

Gloria Indira Pacheco H.

GLORIA INDIRA HERAZO PACHECO
SECRETARIA

POLITICA DE CONVIVENCIA LABORAL

GAMA INGENIERIA S.A.S, está comprometido con proporcionar las mejores condiciones laborales para garantizar una buena salud y el bienestar del personal además motivarlo de manera que con dedicación y compromiso se pueda obtener mejores resultados dentro de esta empresa

El trabajo en equipo es la herramienta clave para lograr un entorno laboral ameno en donde la honestidad y el respeto son considerados valores esenciales por lo tanto la gerencia exige que el trato entre los empleados, contratistas se base en la confianza y la dignidad personal; por lo cual debe de evitarse todo tipo de acciones o palabras que puedan resultar hostiles, inoportunas, satíricas u ofensivas.
Los comportamientos, palabras o tratos ofensivos que afecten a otra persona en su trabajo serán considerados como acoso.

Para la empresa es primordial la tolerancia ante la diversidad y la no discriminación por razón de género, orientación sexual, raza, religión, nacimiento, discapacidad, situación personal o social por lo que no se acepta ningún tipo de acoso laboral ni sexual.

La gerencia espera el compromiso y participación activa de todos los empleados contratistas y clientes en el cumplimiento de esta política, lo cual permitirá una mayor y mas eficiente interactividad entre trabajadores y clientes.

INGERQCOL contare con un comité de convivencia laboral el cual será conformado por las partes interesadas para el velar por el cumplimiento de esta política

Para efectos se firma en Montería al 01 día del enero de 2025.

Oscar Montiel

GAMA INGENIERÍA S.A.S
Rep. Legal: OSCAR ELÍAS MONTIEL HERAZO
CC: 15726333 de Chinú

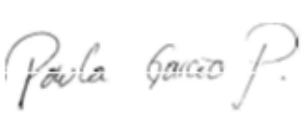
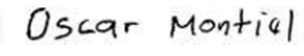
	FECHA DE EMISIÓN: 01 mayo de 2024	MANUAL INTEGRADO	
	Página: 1 de 2	CODIGO: SIG-RSE–001	VERSION: 001

	FECHA DE EMISIÓN: 01 de febrero de 2024	MANUAL INTEGRADO	
	Página: 1 de 3	CODIGO: SIG-RSE–001	VERSION: 001

MODIFICACION DE DOCUMENTO

VERSION	FECHA	MODIFICACIÓN REALIZADA
001	01 de mayo de 2024	Elaboración de documento

CONTROL DE DOCUMENTO

ELABORO		REVISO		APROBO	
Nombre:	PAULA DE JESUS GRACIA PINEDO	**Nombre:**	PAULA DE JESUS GARCIA PINEDO.	**Nombre:**	OSCAR MONTIEL HERAZO
Cargo:	Coordinador SG-SST	**Cargo:**	Coordinador SGSST	**Cargo:**	Representante Legal
Fecha:	01 de mayo de 2024	**Fecha:**	enero de 2025	**Fecha:**	Enero de 2025
Firma:		Firma:		Firma:	
					

PAULA DE JESÚS GARCÍA PINEDO
C.C. NO. 1´067.934.892 DE MONTERIA
Calle 1 No. 19A-38 Ciénaga De Oro
Celular: 3002323882
Correo: pau.g94@hotmail.com



PERFIL

Ingeniera Industrial de la Universidad de Córdoba con experiencia en las áreas de Seguridad y Salud en el Trabajo, y los procesos de calidad, con habilidades para la documentación, coordinar y supervisar personal, altamente comprometida integra y responsable, con habilidades para el uso de sistemas y tecnologías de la información, análisis de datos, indicadores de gestión, con conocimientos en normas técnicas ISO 9001:2015, ISO 45001:2018, DECRETO 1072, conocimientos en técnicas de docencia universitaria y su reglamentación, de la cual he adquirido experiencia impartiendo clases en centros de estudios superiores, así mismo cuento con gran capacidad de análisis y adaptación al cambio.

Con conocimientos en la Coordinación del Talento Humano y manejo de personal.

Especialista en Administración Total de la Calidad, con certificado en auditoría interna del sistema de calidad NTC ISO 9001:2015 de ICONTEC.

Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, con licencia Vigente

IDIOMAS

- ✓ Ingles básico
- ✓ Lengua nativa español

EDUCACION FORMAL

	Lugar	**Ciudad**	**Año**
Bachiller Académico	Colegio de la Sagrada Familia	Montería	2011
Ingeniera Industrial	Universidad de Córdoba	Montería	2017
Auditor Interno	ICONTEC	Montería	2017
Especialista Administración Total de la Calidad	Universidad de Córdoba	Montería	2017
Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo Con licencia Res. No. 608	Corporación Universitaria Antonio José de Sucre - CORPOSUCRE	Montería	2019

EDUCACION NO FORMAL

	Intensidad	Lugar	Ciudad	Año
Seminario Mercadeo Financiero Sistemas y Productos Financieros	8 horas	Centro de Convenciones	Montería	2014
Seminario Marketing Plan, Construyendo Ventajas Competitivos	8 horas	Centro de Convenciones	Montería	2014
CATEDRA VIRTUAL DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD, MODULO 2: PRODUCTIVIDAD	40 horas	SENA VIRTUAL	--------	2015
Diplomado En Alta Gerencia	100 HORAS	POLITECNICO DE COLOMBIA	---------	2015
MANEJO DE HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE 2010: EXCEL	40 horas	SENA VIRTUAL	_____	2016
SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN TRABAJO	50 horas	SENA VIRTUAL	_____	2016
Diplomado En Docencia Universitaria	120 HORAS	POLITECNICO SUPERIOR DE COLOMBIA	---------	2017
Curso Nivel Avanzado en Alturas	40 horas	Centro de Entrenamiento INDUSTRIAL 360	Montería	2019

EXPERIENCIA LABORAL

Entidad	**INSTITUTO REUMATOLOGÍA Y REHABILITACIÓN DEPORTIVA DR. WIIAM PUCHE RUIZ MD. (IRREDEORT) S.A.S**
Cargo	Asesora de Calidad
Tel	7823008
Tiempo de Servicio	02-02-2015 hasta 29-07-2016
Entidad	**Colanta Planeta Rica**
Cargo	Auxiliar de Bodega
Tel	7767917
Tiempo de Servicio	18-10-2016 hasta 15-02-2017

Entidad	**Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge- CAR CVS**
Cargo	Practicante Área de Seguridad y Salud en el Trabajo
Tel	7890605
Tiempo de Servicio	03-03-2017 hasta 30-06-2017
Entidad	**CEPRODENT Centro de Estudios Técnicos – Sede Ciénaga de Oro**
Cargo	Profesora de Higiene y Seguridad
Tel	3017061088
Tiempo de Servicio	3-03-2018 hasta 11-08-2018
Entidad	**Consorcio Educativo 2018**
Cargo	Profesional SISO
Tel	3114038351
Tiempo de Servicio	3-12-2018 hasta 03-04-2019
Entidad	**Consorcio PALMITAS**
Cargo	Profesional SISO
Tel	3176404551
Tiempo de Servicio	3-01-2017 hasta 03-05-2017
Entidad	**GERPRO Ingeniería S.A.S**
Cargo	Coordinador SST
Tel	3218887013
Tiempo de Servicio	21-01-2019 hasta 16-08-2019
Entidad	**Unión Temporal GERCON**
Cargo	Coordinador SST
Tel	3114038351
Tiempo de Servicio	17-04-2019 hasta 17-12-2019

REFERENCIAS PERSONALES

Oswaldo Gómez Chávez	Suboficial Pensionado – Policía Nacional Abogado / Técnico Profesional en Seguridad Vial y servicio de Policía
Celular	3017558329
Plinio Humberto D'Paola Cuello	Ingeniero Civil
Celular	3145354567

REFERENCIAS FAMILIARES

Manuel García Montes	Ing. Agrónomo
Celular	3107481540
Warlin Pinedo Sánchez	Docente
Celular	3135742216

PAULA DE JESUS GARCIA PINEDO
CC. No. 1.067.934.892 de Montería

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.067.934.892
GARCIA PINEDO
APELLIDOS
PAULA DE JESUS
NOMBRES

FIRMA





FECFIA DE NACIMIENTO 01-NOV-1994
CIENAGA DE ORO
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.48 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

09-NOV-2012 MONTERIA
FECHA Y LUGAD DE EXPEDICION -

INOI?E DLPEC}IU

REGIS TRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

!'-1300100-00424635-F-1067934892-20130205 0032391392A 1 39492351

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
22228-370887 COR
Fecha de Expedición: **12/10/2017**

Nombre:
PAULA DE JESUS
GARCIA PINEDO

Identificación:
C.C. 1067934892

Profesión:
INGENIERA INDUSTRIAL

Institución:
UNIVERSIDAD DE CORDOBA



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2024-3073313

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que PAULA DE JESUS GARCIA PINEDO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1067934892, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA INDUSTRIAL con MATRICULA PROFESIONAL 22228-370887 desde el 12 de Octubre de 2017, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1440.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de Octubre del año dos mil veinticuatro (2024).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre

NIT 891080031-3

LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN TOTAL DE LA CALIDAD

A

PAULA DE JESUS GARCIA PINEDO

C.C. No. 1.067.934.892 DE MONTERÍA

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Montería, a los 22 días del mes de DICIEMBRE de 2017

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL

Registrado al folio No. 57 del Libro de Registros de Diplomas No. 7

32863

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

CORPOSUCRE
Corporación Universitaria
Antonio José de Sucre
¡Creciendo con Calidad!

La Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

Personería Jurídica 2302 del 26 de Septiembre de 2003 del Ministerio de Educación Nacional

Confiere a:

Paula De Jesús García Pinedo

C.C. No. 1.067.934.892 de Montería

El Título de

Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo

Por haber cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Institución y el respectivo programa de estudios; y en constancia se expide el presente Diploma en Montería (Córdoba) a los 5 días del mes de Abril de 2019.

Rector

Secretaria General

Decano de la Facultad

Registro en el Folio No. 90 del Libro de Diplomas No. 1

Reg. Nº IND5412

INDUSTRIAL 360

NIT. 900.842.561-8

Persona jurídica certificada por ICONTEC en la NTC 6072 bajo el código de acreditación CS-CER625733 y cumpliendo la Resolución 1178 de 2017 para formar en trabajo seguro en alturas

Otorga a

PAULA GARCIA PINEDO

Con número de identificación 1.067.934.892

CERTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

Nivel AVANZADO

Realizado en Monteria, los días 26, 27, 28, 29 de Marzo de 2019, con una intensidad de 40 horas

Williams Cortes Hernandez
Entrenador
LIC - 1724 de 2011

Maria José Mouthon Sierra
Rep. Legal
Industrial 360 S.A.S

Fecha Expedición: 08/04/2019 **Lugar Expedición: Montería, Córdoba**

Verificar este certificado en la página web www.industrial360.com.co

GERPRO
INGENIERIA S.A.S
NIT 900.210.926-0

Tel: 7890320
Calle 64 N°6-38 oficina 201
gerproingenieria@gmail.com

A quien interese

GERPRO Ingeniería S.A.S Certifica que:

La ingeniera industrial Paula García Pinedo;| identificado con cedula de ciudadanía No. 1.067.934.892. de Montería, laboro como coordinadora de Seguridad y salud en el Trabajo en el proyecto denominado: REMODELACION DE LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONA EL MERCADO PUBLICO Y RECUPERACION DE SU ENTORNO URBANISITICO, MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, desde el 21 de enero de 2019 hasta el 16 de agosto de 2019.

Para constancia se firma en Montería a los 20 días del mes de agosto de 2019

Atentamente,

Andrés Villa Céspedes
Gerente

Montería, 30 de Junio de 2017

EL SUSCRITO JEFE DEL AREA DE TALENTO HUMANO DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE, C.V.S. ENTIDAD PUBLICA CON NIT. No. 891000627-0

HACE CONSTAR

Que la Joven PAULA DE JESUS GARCIA PINEDO, identificada con la Cédula No. 1 067 934 892 de Montería, estudiante del Programa de Ingeniería Industrial de la Universidad de Córdoba, realizó sus pasantías Universitaria en esta Corporación, en el área Administrativa y Financiera- Seguridad y Salud en el Trabajo, en el horario de 8:00 am a 12:00 M. y de 2:00 pm a 6:00 p.m. de Lunes a Viernes, por un periodo del 1 de Marzo de 2017 al 30 de Junio de 2017, Bajo la tutoría de la Doctora Luz Ángela Garces Aguado, encargada de la implementación y mantenimiento de dicho sistema, mediante las acciones de referencia, fiscalización y vigilancia, acciones de prevención, en relación a los accidentes y enfermedades de origen laboral.

Ejerciendo las siguientes actividades:

- Implementar y mantener un sistema de gestión de calidad.
- Realizar investigación aplicada para la generación de información sobre la salud de la población trabajadora; acerca de las condiciones ambientales de trabajo; y, de los factores de riesgo de accidente y enfermedades profesionales.
- Garantizar la adecuación, conveniencia y eficacia de la gestión del riesgo laboral mediante la revisión periódica gerencial.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales que en materia de seguridad y salud en el trabajo apliquen a la organización.
- Implementar sistemas de tratamiento para los riesgos significativos, que aporten a disminuir la probabilidad de ocurrencia y las consecuencias.
- Promover programas para incorporar la participación de la población trabajadora en el cuidado individual y colectivo.
- Monitorear el desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST.
- Promover el mejoramiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de funcionarios y contratistas para fomentar el cumplimiento de las exigencias legales

Termino sus pasantías a entera satisfacción y durante el tiempo que permaneció en esta entidad demostró ser una persona honesta, responsable eficiente e idónea lo que le acredita ser un profesional integro para cualquier labor que le encomienden dentro de su formación.

La presente constancia se expide a solicitud de la interesada, en la ciudad de Montería, a los Treinta (30) días del mes de Junio de Dos Mil Diecisiete (2017)

OTILIA LOPEZ SOTO
Jefe de Talento Humano CVS

Montería, Septiembre 18 de 2017

INSTITUTO DE REUMATOLOGIA Y REHABILITACION DEPORTIVA
DR. WILLIAM PUCHE RUIZ MD. (IRREDEORT) S.A.S

NIT: 900518338-3

El **INSTITUTO DE REUMATOLOGIA Y REHABILITACION DEPORTIVA DR. WILLIAM PUCHE RUIZ. MD. (IRREDEORT) S.A.S NIT. 900518338-3** certifica que la Señorita **PAULA DE JESUS GARCIA PINEDO identificado con la cedula de ciudadania N°1.067.934.892 de Monteria,** laboro en esta Empresa, desde el **02/02/ 2015**, hasta el **29 /07/2016**, por prestación de Servicio en el cargo de **ASESORA DE CALIDAD**, destacándose como una persona honrada, responsable y cumplidora de sus funciones.

Dado en Monteria a los**18** dias del mes de Septiembre de 2017.

Atentamente,

Edilsa Almanza Perez

DRA EDILSA JUDITH ALMANZA PEREZ

C.C. N°50.983.684 de San Pelayo

CONSORCIOPS PALMITAS

NIT: 901 113 380-7

CONSORCIO PALMITAS

NIT: 901 113 380-7

CERTIFICA QUE:

La Ingeniera Industrial **PAULA GARCIA PINEDA**; identificado con Cédula de Ciudadanía N°1.067.934.892 de Montería, laboró como **PROFESIONAL SISO** en el proyecto denominado: **CONSTRUCCION DEL PUESTO DE SALUD, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE LAS PALMITAS, MINICIPIO DE CIENAGA DE ORO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA;** las principales características del contrato son:

OBJETO DEL CONTRATO	: CONSTRUCCION DE UN PUESTO DE SALUD EN EL CORREGIMIENTO DE LAS PALMITAS, MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO DEPARTAMENTO DE CORDOBA.
NUMERO CONTRATO	:013-2017
FECHA DE INICIO	:3 DE ENERO DE 2017
FECHA TERMINACION	: 31 DE MAYO DE 2017
CUANTIA	: $486.010.781, oo

Para mayor constancia se firma en Montería a los 3 días del mes de JULIO de 2017.

CONSORCIO PS PALMITAS

R/L JOHN R. LLANOS A.
NIT: 901 113 8107.
CC N° 10.934.487 de Montería.

JOSÉ G. DOMÍNGUEZ DÍAZ
CC 78.735.458
REP. LEGAL DE
INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA - INGERQCOL SAS – NIT. 901.346.516-2.

CERTIFICA QUE:

La Ing. Industrial **PAULA DE JESÚS GARCÍA PINEDO**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1´067.934.892 y Tarjeta Profesional N° 22228-370887COR, se desempeñó como **PROFESIONAL SST** en la ejecución del contrato descrito:

CONTRATO	SA 026 - 2023
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CHINÚ
CONTRATISTA	**INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA – INGERQCOL SAS** Rep. Legal - JOSÉ G DOMÍNGUEZ DÍAZ CC N° 78.735.458 de Chinú
OBJETO DEL CONTRATO	**MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE CHINU – CORDOBA.**
VALOR DEL CONTRATO	**$ 199.050.000,00**
VALOR ADICIONAL	**$ 99.525.000,00**
VALOR TOTAL	**$ 298.575.000,00**
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	**DOS (2) MESES**
ACTA DE INICIO	VEINTIDOS (22) DE NOVIEMBRE DE 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	VEINTIDOS (22) DE ENERO DE 2024.
SUPERVISOR	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.
FECHA DE TERMINACION:	22 DE FEBRERO DE 2024

Se firma en Chinú, Córdoba, a los doce (12) días del mes de julio de 2024.

INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA INGERQCOLSAS
NIT 901.346.516-2 JOSE G DOMINGUEZ DIAZ
C. C. No. 78.735.458 de Chinú
Rep. Legal

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SUCRE
G O B E R N A C I O N
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN Nº 608 DE 2019 Hoja 1

"Por medio de la cual concede licencia para la PRESTACION DE SERVICIOS **EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO,** a una persona natural

EL SECRETARIO (A) DE SALUD DEPARTAMENTAL DE SUCRE

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas por el artículo 23 de la Ley 1562 de 2012 y el artículo 1° de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 1° de la Constitución Nacional establece: *"Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general".*

Que el Artículo 49 de la Constitución Política establece: *"La Atención de la Salud y el saneamiento ambiental, son servicios públicos a cargo del Estado y que se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de* ***promoción, protección y recuperación de la Salud".***

Que el inciso 2° del Articulo 49 de Constitución Nacional manifiesta: *"Corresponde al Estado organizar, dirigir y reglamentar la prestación del servicio de Salud a los habitantes conforme a los principios de* ***eficacia, universalidad y solidaridad****".*

Que el Inciso 3° del Artículo 49 de la Constitución Nacional establece: "Los servicios de salud se organizarán en forma **Descentralizada**, por niveles de atención y con participación de la comunidad", en armonía con el Capítulo I y II, y el artículo 7° de la Ley 489 de 1998, queriendo decir estas normas, que la Función de Administrar la Salud no se la reserva el Estado desde el Nivel Central, sino que la comparte con las secciones o provincias.

Que el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, entrado en vigor para Colombia el 3 de Enero de 1976 en virtud de la ley 74 de 1968, igualmente reconoce en su Artículo 12:"*Que a los Estados corresponde el deber de ofrecerle a todas las personas de su jurisdicción* ***el disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental ".***

Que el Protocolo adicional a la convención americana sobre Derechos Humanos (Protocolo de San Salvador bahía-Brasil) entrado en vigor para Colombia el 16 de noviembre de 1999, en virtud de la ley 319 de 1996, no con otro distingo reconoce en su Artículo 10 numeral 2°: *"Que corresponde a los Estados con el fin de hacer efectivo el derecho a la Salud comprometerse a reconocer la Salud como un Bien Público y particularmente a adoptar* ***las medidas que garanticen ese derecho".***

Que el Artículo 1° de la Resolución No 4502 del 28 de Diciembre de 2012, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social establece: *"La expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de salud ocupacional a las personas naturales o jurídicas públicas o privadas que oferten a nivel nacional, servicios de seguridad y salud en el trabajo, definidos por el artículo 1 de la Ley 1562*

"Por medio de la cual se concede licencia para la PRESTACION DE SERVICIOS **EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO,** a una persona natural

Que el Artículo 1° de la Ley 1562 de 2012 e igualmente el Sistema **de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST),** establecen que por **"Salud Ocupacional",** se entiende aquella disciplina que trata la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores, tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.

Que el inciso segundo del artículo 23 de la Ley 1562 de 2012, expresa se reconozcan la expedición y renovación de las licencias de salud ocupacional a los profesionales universitarios con especialización en salud ocupacional, a los profesionales universitarios en un área de salud ocupacional, tecnólogos en salud ocupacional y técnicos en salud ocupacional, todos ellos con títulos obtenidos en una institución de educación superior debidamente aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.

Que el Artículo 2, literales a) y b) de la citada Resolución 4502, expresa taxativamente los requisitos o la documentación requerida a las personas naturales y jurídicas, que deseen se les otorgue y renueve las licencias de salud ocupacional.

Que particularmente la señora **PAULA DE JESUS GARCIA PINEDO (Ingeniera Industrial Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo)** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.067.934.892 expedida en Montería - Córdoba, solicitó ante esta Secretaria Departamental de Salud se le **EXPIDA** Licencia para la prestación de servicios en **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**, anexando a su petición formato No. 02 de fecha 12 de Junio de 2019, debidamente diligenciado tal como lo manda el literal **A** del artículo 2º y artículo 3º de la Resolución 4502 de 2012, citada en el aparte anterior.

Que la documentación presentada por el solicitante, lo acredita para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en las siguientes áreas:

1. Ingeniera Industrial Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Higiene y Seguridad Industrial.
3. Investigación en áreas técnica.
4. Investigación del accidente de Trabajo.
5. Educación.
6. Capacitación.
7. Diseño, administración y ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en Trabajo.

Que esta Secretaría, después de revisar, estudiar y encontrar ajustada a la normatividad pertinente la documentación aportada por la señora **PAULA DE JESUS GARCIA PINEDO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.067.934.892 expedida en Montería - Córdoba; considera necesario otorgar dicha licencia, de conformidad con el anexo No. 03 que hace parte integral de la Resolución 4502 del 28 de Diciembre de 2012.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder Licencia como **(Ingeniera Industrial Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo)** para prestar servicios en Seguridad y

"Por medio de la cual se concede licencia para la PRESTACION DE SERVICIOS **EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO,** a una persona natural

Investigación en áreas técnica, Investigación del accidente de Trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en Trabajo.

ARTICULO SEGUNDO: La presente licencia se concede por el término de diez (10) años contados a partir de la fecha de su expedición y podrá ser renovada por un término igual, previo diligenciamiento de la solicitud respectiva y el cumplimiento de las condiciones y requisitos previstos en las normas legales vigentes al momento de su renovación y con sesenta (60) días de antelación a su vencimiento.

Cuando el titular de este acto, modifique alguno de los requisitos acreditados en el momento de obtener esta licencia, deberá informar de tal hecho a esta Secretaría, con treinta (30) días de antelación a su ocurrencia, a fin de que se proceda a modificar dicho acto, so pena de incurrir en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

PARAGRAFO. Esta licencia tiene carácter personal e intransferible, sin costo alguno y validez en todo el territorio Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: El titular de esta licencia, deberá cumplir, en el ejercicio de sus actividades, con las normas legales, Técnicas y Éticas para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, que para tal fin expida el Ministerio de Salud y Protección Social.

PARAGRAFO. Las Secretarias Seccionales y Distritales de Salud, vigilarán y controlarán el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 e impondrán las sanciones que acareen su incumplimiento de conformidad con las normas legales que rijan esta materia, sin detrimento de las demás sanciones que puedan derivarse de la transgresión a las normas legales vigentes.

ARTÍCULO CUARTO: Todos los servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo que el titular de esta licencia ostente, podrán ser evaluados por los funcionarios competentes, mediante la aplicación de las Normas sobre Auditoria de los servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo que adopte el Ministerio de Salud y Protección Social.

ARTICULO QUINTO: Por tratarse esta resolución de un acto Administrativo de carácter particular y concreto, será notificada en los términos previstos en los Artículos 66, 67,68 y S.S. de la ley 1437 de 2011 (Nuevo Código Contenciosos Administrativo.) Al interesado se le enviara citación a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figure en el expediente para que comparezca a notificarse personalmente dentro de los 5 días siguientes a su expedición, de dicha diligencia se dejara constancia. Si dentro de los 5 días concurre a la notificación personal se le entregará copias integras, auténticas y gratuita del acto administrativo con anotación de la fecha y la hora de la notificación y se le comunicará si proceden los recursos de ley, ante quien debe ejercerlo y en qué plazo, lo anterior como garantía al

"Por medio de la cual se concede licencia para la PRESTACION DE SERVICIOS **EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO,** a una persona natural

fecha de la resolución, la autoridad que lo expidió lo recursos si estos proceden y la advertencia, de que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.-El incumplimiento de estos pasos invalidara la notificación.-

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición ante la **SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE SUCRE** y de apelación ante la **GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE,** interpuesto por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal, en los términos y condiciones establecidas en el Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en Sincelejo - Sucre a los 21 JUN 2019

PATRICIA CHICA PACHECO
Secretaria de Salud Departamental

Proyectó: Samuel Palencia Tovar/ Referente Dimensión Salud y Ámbito Laboral

Reviso: Guillermo González Jiménez. Asesor Jurídico Externo. SSD

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Mediante registro RCO-0002 del Ministerio de Trabajo, que avala
el proceso de formación acorde con la Resolución No. 4927 de 2016
y en su nombre

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Certifica que

PAULA GARCÍA PINEDO

Identificado(a) con documento de identidad No CC1067934892

Realizó y aprobó satisfactoriamente el

Curso de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Realizado con una intensidad horaria de 50 horas

Luego de cumplir con las actividades programadas y reunir los requisitos que exigen las
normas académicas se firma en Bogotá, Colombia, el 4 de agosto de 2024

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Carlos Iván Heredia Ferreira
Vicepresidente de Promoción y Prevención
Positiva Compañía de Seguros S.A.

0oi1VQPRnB

Positiva Prevención

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SEGUIMIENTO DE TRABAJOS DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO

GAMA Ingeniería sas	**FECHA DE EMISION** **1-may-24**	**ASISTENCIA A CAPACITACIÓN**
	Pagina 1 de 1	**CODIGO: SIG-01** / **VERSION: 001**

LUGAR Y FECHA:		CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR - SEDE SANTA ISABEL	**ACTIVIDAD**			**MATERIAL**			
	Sede								
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA			☐		☑		☑		☑
Dia: 10 1 2025	**Obra**	CO1.PCCNTR.7170791	**Charla Diaria**	**Inducción**		**Folletos**	☐	**Procedimientos**	**Alertas**
HORA DE INICIO: 9:00 a. m.	**HORA DE FINALIZACION:** 11:00 AM		**Capacitación** ☐	**Reunión** ☐		**Fichas guias**	☐	**Decálogo** ☐	**Certificados** ☐

Temas a tratar:

Protección de la seguridad y la salud de los trabajadores, acorde con lo establecido en la normatividad vigente
Observar las normas y reglamentos de SST de la empresa
Conservar en orden y aseo los lugares de trabajo, lugares comunes, las herramientas y los equipos
Usar en forma oportuna y adecuada los dispositivos de prevención de riesgos y los elementos de protección personal.
Usar en forma oportuna y adecuada los dispositivos de prevención de riesgos y los elementos de protección personal

Instructores

Nombre	**Firma**
PAULA GRACIA PINEDO	Paula Gracia P.
Nombre OSCAR MONTIEL	**Firma** Oscar Montiel
Nombre	**Firma**

	NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**	**FIRMA**		**NOMBRE**	**CEDULA**	**CARGO**	**FIRMA**
1	ISIDRO JONAS PACHECO ARCIA	6.886.373	MAESTRO	Isidro I. Pacheco A.					
2	YEINDER DAVID PACHECO ARCIA	1.003.002.566	AYUDANTE	yeinder D. Pacheco					
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

NOTA: LOS ABAJO FIRMANTES ENTENDEMOS Y ASUMIMOS LA RESPONSABILIDAD Y EL COMPROMISO DE CUMPLIR CON LO EXPUESTO EN EL ENTRENAMIENTO DICTADO

GAMA Ingeniería sas	**FECHA DE EMISION** **1-may-24**	**ASISTENCIA A CAPACITACIÓN**
	Pagina 1 de 1	**CODIGO: SIG-01** / **VERSION: 001**

LUGAR Y FECHA:		CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR - SEDE SANTA ISABEL	**ACTIVIDAD**			**MATERIAL**			
	Sede								
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA			☐		☑		☑		☑
Dia: 17	3	2025 **Obra**	**Charla Diaria**	**Inducción**		**Folletos**	☐	**Procedimientos**	**Alertas**
		CO1.PCCNTR.7170791							
HORA DE INICIO: 8:00 a. m.	**HORA DE FINALIZACION:** 11:00 AM		**Capacitación** ☐	**Reunión** ☐		**Fichas guias** ☐		**Decálogo** ☐	**Certificados** ☐

Temas a tratar:

Protección de la seguridad y la salud de los trabajadores, acorde con lo establecido en la normatividad vigente
Observar las normas y reglamentos de SST de la empresa
Conservar en orden y aseo los lugares de trabajo, lugares comunes, las herramientas y los equipos
Usar en forma oportuna y adecuada los dispositivos de prevención de riesgos y los elementos de protección personal.
Usar en forma oportuna y adecuada los dispositivos de prevención de riesgos y los elementos de protección personal

Instructores	**Nombre**	**Firma**
	PAULA GRACIA PINEDO	Paula Gracia P.
	OSCAR MONTIEL	Oscar Montiel
	Nombre	**Firma**

	NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**	**FIRMA**		**NOMBRE**	**CEDULA**	**CARGO**	**FIRMA**
1	HAROL DAVID GALVAN OSORIO	1.068.416.497	SOLDADOR	Harol Galvan					
2	LUIS MANUEL ACOSTA GUILLIN	10.783.846	SOLDADOR	Luis Acosta					
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

NOTA: LOS ABAJO FIRMANTES ENTENDEMOS Y ASUMIMOS LA RESPONSABILIDAD Y EL COMPROMISO DE CUMPLIR CON LO EXPUESTO EN EL ENTRENAMIENTO DICTADO

GAMA Ingeniería sas	**ACTA DE ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EPP**	SENA

Fecha	7/02/2025		**Sede:**	Santa Isabel		SENA
Lugar	Centro Agropecuario y Biotecnologia el Porvenir		**obra**	CO1.PCCNTR.717079		
Tipo de entrega	**Primera vez**		**Reposición**	x	**Fecha de entrega**	**03 de febrero de 2025**

ELEMENTO DE PROTECCIÓN	UNDS	CANT.	OBSERVACIONES DE ENTREGA
Uniforme	Und	1	
Gafas	Und	1	
Botas	Und	1	
Guantes	Und	1	
Cascos	Und	1	

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
ISIDRO JONAS PACHECO ARCIA	6.886.373	Maestro	Isidro J. Pacheco A.
YEINDER DAVID PACHECO ARCIA	1.003.002.566	Ayudante	yeinder D. Pacheco
LUIS MANUEL ACOSTA GUILLIN	1.068.416.497	Soldador	luis Acosta
HAROL DAVID GALVAN OSORIO	10.783.846	Soldador	Harol Galvan

RECOMENDACIONES GENERALES

- Hacer el uso obligatorio de sus elementos de protección personal
- Hacer la limpieza con agua y jabón o con alcohol de los elementos de protección personal antes y después de realizar actividades con el fin de prevenir posibles contagios,
- Los elementos de protección personal son personales e intransferibles, no debe hacerse ningún préstamo ni cambio de estos entre compañeros.
- Usar los guantes con uñas cortas, limpias, sin esmalte.
- Retirar todas las joyas.
- Mujeres con el cabello totalmente recogido.
- Los guantes no reemplazan el lavado de manos.
- Si el elemento de protección personal presenta daño, deterioro o se le ha perdido, informe de manera inmediata a SST para que hagan el cambio y/o reposición.

Certifico que recibí capacitación en los siguientes temas:

1. Definición de elementos de protección personal
2. Marco legal para el uso de EPP
3. Descripción de cada uno de los elementos entregados
4. Recomendaciones generales de cuidado de los elementos
5. Uso y mantenimiento adecuado de los mismos

Nombre SST: PAULA GARCIA P	Paula Garcia P.
Nombre del responsable de la entrega de EPP: OSCAR MONTIEL	Oscar Montiel

GAMA INGENIERA S.A.S.

Certifica:

Que en el contrato No. Contrato No. CO1.PCCNTR.7170791 de objeto., **CONTRATAR EL ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR, SEDE SANTA ISABEL, MONTERIA** - CORDOBA se realizó el seguimiento a la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas en el uso eficiente de la energía de acuerdo con lo siguiente:

- Los espacios con climatización permanecieron con las puertas y ventanas cerradas mientras se ejecuta el mantenimiento.
- No se requirió del sistema de iluminación.

Se expide el presente certificado en la ciudad de Montería a los 26 días del mes de marzo de 2025.

Oscar Montiel

GAMA INGENIERÍA S.A.S
Rep. Legal: OSCAR ELÍAS MONTIEL HERAZO
CC: 15726333 de Chinú
Correo Electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com
Ciudad: SINCELEJO-SUCRE
Cel: 3015028507

TRABAJO SEGURO EN ALTURA

Montería, 17 de marzo de 2025.

Señor:
Humberto Paternina Espitia.
Supervisor.

Ref.: Contrato de No. CO1.PCCNTR.7170791 de 2024 de objeto: CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR

Cordial saludo.

Por medio de la presente se adjunta documentación contractual referente a los trabajos seguro en altura y a su vez se informa que los trabajos de estructura metálica serán realizados por un personal contratista de acuerdo a lo descrito en los estudio previos en el numeral ***14.1.2 Obligaciones Específicas del Contratista*** – ***Literal b*** *" El CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos".* Se relaciona nombres y documentación del contratista de estructura y soldadura.

HAROL DAVID GALVAN OSORIO CC. 1068416497
LUIS MANUEL ACOSTA GUILLIN CC10783846

Cordialmente;

Oscar Montiel

GAMA INGENIERÍA S.A.S
Rep. Legal: OSCAR ELÍAS MONTIEL HERAZO
CC: 15726333 de Chinú

COORDINADOR TRABAJO SEGURO EN ALTURA

2024

HOJA DE VIDA

JAIDER JAVIER OLEA FLOREZ



perfil

soy tecnologo en construccion con experiencia en todo lo relacionado con la construccion, en obra gris, obra blanca, poseo conocimiento en istalaciones sanitarias, electricas e hidraulicas y diviciones en estruccturas livianas cuento con 3 años de experiencia en el campo laboral desempeñandome con una buena presentacion fisica y mental cumpliendo siempre las normas de la empresa, considerandome una persona de principios y valores definidos consecuente a la hora de enftrentarme a cualquier labor

Datos Personales

NOMBRE:	**Javier Javier Olea Flórez**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	**1.067.943.162 de Montería - Córdoba**
LUGAR DE NACIMIENTO:	**Puerto Libertador – Córdoba**
FECHA DE NACIMIENTO:	**26 de septiembre de 1995**
ESTADO CIVIL:	**Unión libre**
DIRECCIÓN:	**Calle: 28ª#7b-36w casita nueva**
CIUDAD:	**Montería - Córdoba**
TELEFONO:	**3008297129**
E-MAIL:	**jaiderolea@gmail.com**

HOJA DE VIDA

2024

Formaciòn Academica

SECUNDARIA:	**Institución Educativa German Gómez Peláez**
	Bachiller académico
	Puerto Libertador – Córdoba
TECNICO:	**Sena**
	Tecnólogo En Construcción
	Montería – Córdoba
TECNICO:	**Sena**
	Trabajo Seguro En Altura
	Montería – Córdoba

Experiencia Laboral

EMPRESA:	**Independiente**
JEFE INMEDIATO:	**Jader Javier Márquez**
OCUPACIÓN:	**Jefe De Bodega**
TIEMPO:	**1 año**
CIUDAD:	**Montería - Córdoba**
TELEFONO:	**3016947415**

HOJA DE VIDA

2024

Experiencia Laboral

EMPRESA: Kinova Construcciones SAS
JEFE INMEDIATO: Jader Carvajal Flórez

TIEMPO: 01/04/2022-01/01/2023
CIUDAD: montería – Córdoba
TELEFONO: 3023405004

EMPRESA: Promosalud ips
JEFE INMEDIATO: Ada Margarita Gracia Elías
OCUPACIÓN: Técnico en mantenimientos y reparaciones de sedes locativas
TIEMPO: 22/11/2017-30/03/2022
CIUDAD: montería – Córdoba
TELEFONO: 3016134070

EMPRESA: Mr. home solutions
JEFE INMEDIATO: Alejandro Espinosa
OCUPACIÓN: Técnico en mantenimientos y reparaciones en hogar y empresas
TIEMPO: 01/01/2015- 31/12/2016
CIUDAD: montería – Córdoba
TELEFONO: 3015412322 - 7827872

Referencias Personales

NOMBRE: Angelica Faria
OCUPACIÓN: Aux archivo y radicación
CIUDAD: Montería – Córdoba
TELÉFONO 3008032902

HOJA DE VIDA

2024

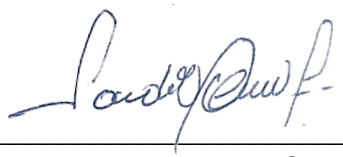
NOMBRE:	**Ever David polo Hernández**
OCUPACIÓN:	**constructor**
CIUDAD:	**Montería – Córdoba**
TELÉFONO	**3118013879**

Referencias Familiares

NOMBRE:	**Norma Olea Flórez**
OCUPACIÓN:	**Estilista**
CIUDAD:	**Montería – Córdoba**
TELÉFONO	**3128084745**

NOMBRE:	**Orfa Olea Flórez**
OCUPACIÓN:	**Independiente**
CIUDAD:	**Valledupar - Cesar**
TELÉFONO	**318 58878888**

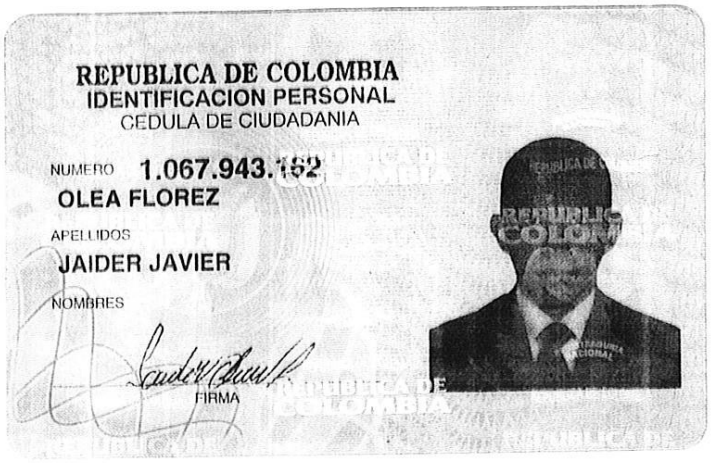
CERTIFICACIÓN: Para todos los efectos legales, CERTIFICO que todas las respuestas e informaciones anotadas Por mí en la presente hoja de vida, son VERACES.



JAIDER JAVIER OLEA FLOREZ
CC. N° 1.067.943.162 de Montería - Córdoba

HOJA DE VIDA

2024


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.067.943.162

OLEA FLOREZ

APELLIDOS

JAIDER JAVIER

NOMBRES

FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 26-SEP-1995

PUERTO LIBERTADOR
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

27-SEP-2013 MONTERIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1300100-00494093-M-1067943162-20131010 0035408361G 1 41234789

HOJA DE VIDA

2024

A QUIEN INTERESE

HACEMOS CONSTAR

Que: el señor JAIDER JAVIER OLEA FLOREZ identificado con la C.C No. 1.067.943.162 Laboro en nuestra empresa KINOVA CONSTRUCCIONES SAS con NIT. 901309480-9 desde el 01 de abril de 2022, hasta 01 de abril del 2023, desempeñando el cargo de oficial de construcción, con una remuneración mensual de **UN MILLON CIENTO SESENTA MIL PESOS ($ 1.160.000)**, su retiro fue voluntario.

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Montería, el 20 de junio de 2023.

Atentamente,

JADER CARVAJAL FLOREZ
Gerente General
3023405004

HOJA DE VIDA

2024

PROMOSALUD IPS T&E S.A.S
NIT 900.192.459-4

CERTIFICA:

Que **JAIDER JAVIER OLEA FLOREZ** identificado (a) con la cédula de ciudadanía **N° 1.067.943.162,** laboro en esta empresa como **Técnico de Mantenimientos,** desde el **22 de Noviembre de 2017,** hasta el **30 de Marzo de 2022,** devengando una salario minimo mensual de **Un Millón De Pesos M C/te ($1.000.000).** En dicho periodo ha demostrado responsabilidad y compromiso para la empresa.

Para constancia y validez firmo en Montería a petición del interesado a los 30 días del mes de Marzo del año 2022.

JOSE DANIEL ALVAREZ VASQUEZ
Asistente de Talento Humano

HOJA DE VIDA

2024



MR HOME SOLUTIONS S.A.S

NIT: 900673388-4

CERTIFICA QUE:

El señor JAIDER JAVIER OLEA FLOREZ, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 1.067.943.162 de Montería (Córdoba), laboró con nosotros como TECNOLOGO EN CONSTRUCCION a través de Contrato a término fijo, desde el 01 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2016.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 17 días del mes de enero de 2017

HOJA DE VIDA

2024

REPUBLICA DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO

INSTITUCION EDUCATIVA
GERMAN GOMEZ PELAEZ
PUERTO LIBERTADOR - CORDOBA

Dirección: Cra. 9 Calle 14 No. 9-02 **Barrio Palmira** DANE: 123580000783

En Puerto Libertador, Departamento de Córdoba a los 7 días del mes de Diciembre de 2012 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la INSTITUCION EDUCATIVA GERMAN GOMEZ PELAEZ, Institución con Reconocimiento Oficial de la Secretaría de Educación del Departamento de Córdoba, para otorgar el título de bachiller en la modalidad ACADEMICO, mediante Resolución No. 001242 de Septiembre 20 de 2002 y Ratificada por la Resolución No. 00293 de Mayo de 2012

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADEMICO** al graduado cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relaciona a continuación:

JAIDER JAVIER OLEA FLOREZ
CON T.I No. 95092617484 de Montería

Es fiel copia tomada del libro de Actas Generales de Graduación, Folio No. 03, Acta No. 001, de 7 de Diciembre de 2012, comienza con el nombre de WILLIAM ALBERTO ALARCON ALGARIN y se cierra con el nombre de DEWIN FIDEL VILLADIEGO MONTES

Firmada Por: ANDRES MANUEL ARRIETA LOPEZ – Rector
NAIME DEL CARMEN DAVID ACOSTA – Secretaria

Dada en Puerto Libertador - Córdoba, a los 7 días del mes de Diciembre de 2012

FIRMADO

ANDRES MANUEL ARRIETA LOPEZ
C.C. No. 78.106.428 DE AYAPEL
Rector

NAIME DEL CARMEN DAVID ACOSTA
C.C. No. 30.060.749 DE PUERTO LIBERTADOR
Secretaria

HOJA DE VIDA

2024

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JAIDER JAVIER OLEA FLOREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.067.943.162

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

CONSTRUCCIÓN

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Montería,
a los dieciseis (16) días del mes de septiembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
JOSE NICOLAS BARRIOS SIERRA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

JOSE NICOLAS BARRIOS SIERRA
Subdirector CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR
REGIONAL CÓRDOBA

16009229 - 16/09/2016
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 911500578932CC1067943162C.

HOJA DE VIDA

2024

REGIONAL CÓRDOBA
CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 16009229 - 16/09/2016

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: JAIDER JAVIER OLEA FLOREZ, Con Cedula de Ciudadania No. 1.067.943.162

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN CONSTRUCCIÓN

En constancia de lo anterior se firma la presente en Montería, a los dieciseis (16) días del mes de septiembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
JOSE NICOLAS BARRIOS SIERRA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

JOSE NICOLAS BARRIOS SIERRA
Subdirector CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR
REGIONAL CÓRDOBA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 911500578932CC1067943162A.

HOJA DE VIDA

2024

ASISTENCIA EN RIESGOS Y PREVENCIÓN EN ALTURAS S.A.S.

ARPA CONSULTORIAS S.A.S

Dando cumplimiento a la resolución 4272 de 2021 y bajo radicado de aprobación del Ministerio del Trabajo
N° 08SE2019220000000000836 del 15 de enero de 2019, NTC 6072:2014 Bureau Veritas CO21.02026 acreditado ONAC 09-CPR-008

CERTIFICA QUE

JAIDER JAVIER OLEA FLOREZ

C.C. 1.067.943.162

Aprobó el curso de: CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS.

NIVEL: COORDINADOR **INTENSIDAD DE: 80 HORAS**

Se expide el día: 04 del mes de: NOVIEMBRE de: 2023 en la ciudad de MONTERIA
Código: COTA23-454

EMPRESA:	ARL:	ENVIADO POR:
GRUPO AE SAS NIT 901260512-2	SURA	ARGEMIRO ESPINOSA FARAK

Jenny D. Vanegas A.
JENNY D. VANEGAS A.
Representante Legal

Rto Gmez Rtpo.
ROBERTO A. GOMEZ RESTREPO
Instructor Alturas Registro N° 9549219
Lic. S.O 2022060010805 de 2022

ARPA CONSULTORIAS S.A.S NIT: 900778417-1 CLL 51 N° 6-35 BRR LA CASTELLANA
PARA VERIFICACIÓN DEL CERTIFICADO COMUNICARSE AL TEL: 784-08-14 – 3137638354
www.arpaconsultorias.com -- arpaconsultorias@gmail.com

HOJA DE VIDA

2024

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JAIDER JAVIER OLEA FLOREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.067.943.162

Cursó y aprobó la acción de Formación

AVANZADO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Montería, a los dos (2) días del mes de diciembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
MARCELO ALBERTO ESCALANTE BARGUIL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

MARCELO ALBERTO ESCALANTE BARGUIL
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR
REGIONAL CÓRDOBA

25586776 - 02/12/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 911500894055CC1067943162C.

HOJA DE VIDA

2024

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JAIDER JAVIER OLEA FLOREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.067.943.162

Cursó y aprobó la acción de Formación

REENTRENAMIENTO NIVEL AVANZADO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Montería, a los treinta (30) días del mes de mayo de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
JOSE NICOLAS BARRIOS SIERRA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

JOSE NICOLAS BARRIOS SIERRA
Subdirector
CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR
REGIONAL CÓRDOBA

36294415 - 30/05/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9115001208967CC1067943162C.

HOJA DE VIDA

2024

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JAIDER JAVIER OLEA FLOREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.067.943.162

Cursó y aprobó la acción de Formación

INTERPRETACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Tierralta (Alto Sinú), a los cuatro (4) días del mes de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JOSE NICOLAS BARRIOS SIERRA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

JOSE NICOLAS BARRIOS SIERRA
Subdirector
CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR
REGIONAL CÓRDOBA

47136332 - 04/09/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9115001519885CC1067943162C.

HOJA DE VIDA

2024

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JAIDER JAVIER OLEA FLOREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.067.943.162

Cursó y aprobó la acción de Formación

INTERPRETAR PLANOS ARQUITECTONICOS, URBANOS, TOPOGRAFICOS, DE INSTALACIONES TÉCNICAS ESTRUCTURALES

con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Montería, a los veintitres (23) días del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JOSE NICOLAS BARRIOS SIERRA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

JOSE NICOLAS BARRIOS SIERRA
Subdirector
CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR
REGIONAL CÓRDOBA

49042740 - 23/11/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9115001580408CC1067943162C.

HOJA DE VIDA

2024

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JAIDER JAVIER OLEA FLOREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.067.943.162

Cursó y aprobó la acción de Formación

CONSTRUCCION DE CUNETAS, DISIPADORES DE ENERGIA Y CAJAS DE DRENAJES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Montería, a los veintiun (21) días del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JOSE NICOLAS BARRIOS SIERRA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

JOSE NICOLAS BARRIOS SIERRA
Subdirector
CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR
REGIONAL CÓRDOBA

49343423 - 21/12/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9115001588046CC1067943162C.

HOJA DE VIDA

2024

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JAIDER JAVIER OLEA FLOREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.067.943.162

Cursó y aprobó la acción de Formación

INTERPRETACIÓN DE PLANOS PARA REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Montería, a los catorce (14) días del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
JOSE NICOLAS BARRIOS SIERRA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

JOSE NICOLAS BARRIOS SIERRA
Subdirector
CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR
REGIONAL CÓRDOBA

50532348 - 14/03/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9115001624272CC1067943162C.

HOJA DE VIDA

2024

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JAIDER JAVIER OLEA FLOREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.067.943.162

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

PAPEL DEL CONCRETO EN LA CONSTRUCCION DE LAS CIUDADES INTELIGENTES

con una duración de 8 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Montería, a los veintitres (23) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
JOSE NICOLAS BARRIOS SIERRA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

JOSE NICOLAS BARRIOS SIERRA
Subdirector CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR REGIONAL CÓRDOBA

4291290 - 23/04/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 911500121140CC1067943162C.

HOJA DE VIDA

2024

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JAIDER JAVIER OLEA FLOREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1067943162

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

ASPECTOS FUNDAMENTALES EN LA SUPERVISION DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCION

con una duración de 8 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Montería. a los dieciseis (16) dias del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

JOSE NICOLAS BARRIOS SIERRA
Subdirector CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR
REGIONAL CÓRDOBA

6457791 - 16/10/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 911500213627CC1067943162C.

DOCUMENTOS DEL PERSONAL DE TRABAJO SEGURO EN ALTURA

Contrato de Obra Civil

Entre los suscritos, de una parte, el señor OSCAR MONTIEL HERAZO, mayor y vecino de la ciudad de Chinú, identificado con cédula de ciudadanía No **15726333**, quien en adelante se denominará el Contratante, y de otra parte el señor HAROLD DAVIS GALVAN OSORIO, mayor y vecino de la ciudad de Montería, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 10.783.846, quien en adelante se denominará el Contratista, celebran por medio de este documento un Contrato de Obra Civil, que se regirá por las normas civiles y comerciales que regulan la materia, según las siguientes cláusulas:

Primera. Objeto. En desarrollo del presente contrato, el contratista se obliga con el contratante a ejecutar las obras de instalación de estructura con perfiles PHR, cubierta en teja transparente y malla eslabonada, de acuerdo con planos entregados por el contratista, en las instalaciones del Centro Agropecuario y Biotecnología el Porvenir, ubicado en la ciudad en el corregimiento Santa Isabel, Municipio de Montería, Cordoba.

Segunda. Fecha de iniciación. La ejecución de la obra iniciará el día 17 del mes de marzo del 2025.

Tercera. Fecha de entrega. La obra se entregará completamente terminada el día 22 de marzo del mes del 2025.

Cuarta. Materiales. Los materiales que se utilizarán son los siguientes: Perfil PHR, soldadura, tubo metálico, pintura anticorrosiva, pintura en esmalte.

Quinta. Valor de materiales. El valor de los materiales relacionados en la anterior cláusula será cubierto por el contratante.

Sexta. Herramientas. El contratista utilizará sus propias herramientas y equipos, al igual que si utiliza o subcontrata ayudantes, serán por su propia cuenta y riesgo, respecto a salarios y prestaciones sociales.

Séptima. Valor del contrato. Este contrato de obra civil tendrá un valor de catorce millones de pesos m/cte. $7.000.000

Octava. Forma de pago. Al iniciar las labores se entrega un 50% del valor del contrato, y al finalizar la obra, el 50% restante.

Novena. El contratista garantizará la calidad y cumplimiento de la obra contratada, con la presentación de pólizas de calidad, cumplimiento, al igual que por posibles daños extracontractuales a terceros.

Décima. Sanción por incumplimiento. La parte que incumpliere a la otra incurrirá por este solo hecho, en el pago del 100% por ciento del valor del contrato a la parte que cumplió, por lo que este contrato y la sola declaración de incumplimiento por la parte cumplida, prestará mérito ejecutivo.

Se firma en dos ejemplares, el día 10 del mes de marzo del 2025.

Contratante

Oscar Montiel

R.L. OSCAR MONTIEL HERAZO
15726333 de Chinú
GAMA SAS.
NIT 9016560677

Contratista

Harold Galvan

HAROLD DAVIS GALVAN OSORIO.
CC. No. 10.783.8467

Medellín, 24 de febrero de 2025

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN – ARL SURA

La Administradora de Riesgos Laborales, SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.NIT 890.903.790 - 5, certifica:

Que HAROL DAVID GALVAN OSORIO identificado(a) con C10783846 se encuentra afiliado(a) a Riesgos Laborales y está en estado activo.

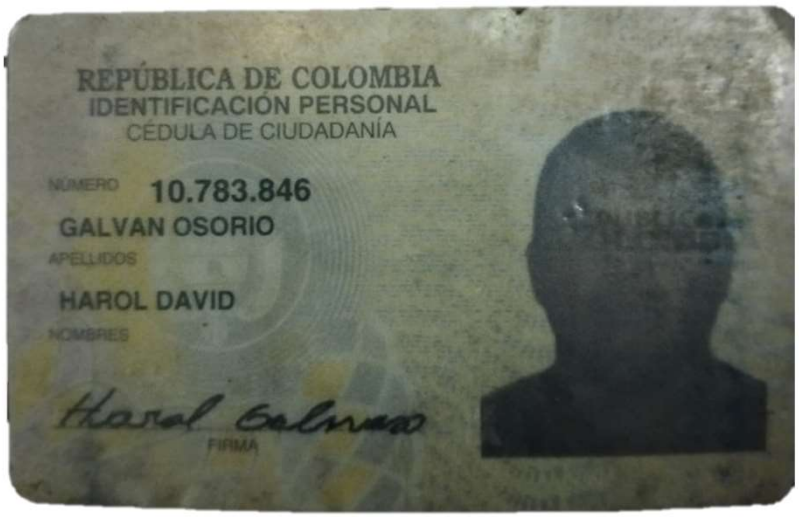
Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C107838462505556107

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP 10.205.28.11



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 10.783.846

GALVAN OSORIO
APELLIDOS

HAROL DAVID
NOMBRES

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-ENE-1984

MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

03-MAR-2003 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1300100-01104267-M-0010783846-20191019 0068367846A 1 7505669039

Medellín, 30 de November de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA - INGERQCOL - SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL CORDOBA		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C10783846	GALVAN OSORIO HAROL DAVID	01/12/2024		19016022	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 30/11/2024 09:00:25 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.108.135.53, 192.230.104.3, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

mutualser
Atención sin tanta vuelta
NIT 806.008.394-7

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

No de Radicación
23001-00042291-CN

Fecha de Radicación
0 2 1 2 2 0 2 4

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

I. DATOS DE TRÁMITE

1. Tipo de Trámite	**A. Afiliación** X	**B. Reporte de Novedades**	**2. Tipo de Afiliación**	**A. Individual:**	**-Cotizante o Cabeza de Familia** X	**-Beneficiario o Afiliado**	**3. Régimen**	**A. Contributivo** X **B. Subsidiado**
			B. Colectiva	**C. Institucional**	**D. De Oficio**			

4. Tipo de Afiliado	**A. Cotizante** X	**B. Cabeza de Familia**	**C. Beneficiario**	**5. Tipo de Cotizante**	**A. Dependiente** X	**B. Independiente**	**C. Pensionado**	**Código (a registrar por la EPS)**

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia) A. AFILIACIÓN

6. Apellidos y Nombres			
GALVAN	OSORIO	HAROL	DAVID
7. TIpo de Documento de Identidad	**8. Número del documento de identidad**	**9. Sexo**	**10. Fecha de Nacimiento**
CC	10783846	Femenino ☐ Masculino X	0 6 0 1 1 9 8 4

III. DATOS COMPLEMENTARIOS
Datos personales

11. Etnia 06	**12. Discapacidad** Tipo F N M	Condición T P	**13. Puntaje SISBEN**	**14. Grupo de Población Especial** 5	
15. Administradora de Riesgos Laborales - SURAMERICANA DE SEGUROS	**16. Administradora de Pensiones** COLFONDOS	**17. Ingreso Base de Cotización - IBC** 1300000			
18. Residencia CL 100 # 20 - 5 A	Teléfono Fijo	3145001435			
MONTERIA **Municipio/Distrito**	**Zona** Urbana X Rural	SUCRE **Localidad/Comuna**	CORDOBA **Departamento**		

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR
Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente

19. Apellidos y Nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
20. TIpo de Documento de identidad	**21. Número del documento de identidad**	**22. Sexo** Femenino ☐ Masculino ☐	**23. Fecha de Nacimiento** D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados

24.	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

25.	Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo Femenino	Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					D D M M A A A A
B2					D D M M A A A A
B3					D D M M A A A A
B4					D D M M A A A A
B5					D D M M A A A A

Datos complementarios

29.	Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad Tipo F	N	M	Condición T	P
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

32.	Datos de residencia Municipio/Distrito	Zona Urban	Rural	Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado (a registrar por la EPS)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la IPS Primaria

34. Nombre de la institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS		Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B 1		
B 2		
B 3		
B 4		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón	36. TIpo de Documento de identidad	37.Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
INGENERIA Y ARQUITECTURA DE	NI	901346516	Empleador

39. Ubicación				
CARRERA 9 NORTE # 13 **Dirección**	**Teléfono**	INGERCOL@GMAIL.COM **Correo electrónico**	CHINU **Municipio/Distrito**	CORDOBA **Departamento**

mutualser
Atención sin tanta vuelta
NIT 806.008.394-7

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ 1. Modificación de datos básicos de identificación
- ☐ 2. Corrección de datos básicos de identificación
- ☐ 3. Actualización del documento de identidad
- ☐ 4. Actualización y corrección de datos complementarios
- ☐ 5. Terminación de la inscripción en la EPS.
  Código ☐
- ☐ 6. Reinscripción en la EPS.
- ☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- ☐ 10. Terminación de relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir
- ☐ 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 13. Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ 14. Traslado ☐ A. Mismo Régimen ☐ B. Diferente
- ☐ 15. Reporte de fallecimiento.
- ☐ 16. Reporte del trámite de protección al cesante.
- ☐ 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado
- ☐ 18. Reporte de la calidad de Pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
Tipo de documento de identidad ☐		Sexo Femenino ☐ Masculino ☐	Fecha de nacimiento D D M M A A A A	**42. Fecha** 1 6 1 0 2 0 2 4
43. EPS anterior	**44. Motivo de Traslado** Código ☐	**45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones**	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- ☐ 46. Declaraciones de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- ☐ 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- ☐ 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- ☐ 49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- ☐ 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- ☐ 51. Autorización para que que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- ☐ 52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o de cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- ☐ 53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	Afiliación realizada el 02/12/2024 por el empleador 901346516, INGENERIA Y ARQUITECTURA DE a través del portal aportante. 55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación, colectiva institucional o de Oficio

IX. ANEXOS

- ☐ 56. Anexo copia del documento de identidad: ☐ CN ☐ RC ☐ TI ☐ CC ☐ PA ☐ CE ☐ CD ☐ SC
  Cantidad: 0 ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ 0 Total 0
- ☐ 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ 58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- ☐ 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- ☐ 60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- ☐ 61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
- ☐ 62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
- ☐ 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
- ☐ 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial Código del municipio ☐ Código del departamento ☐	**67. Datos del SISBEN** Número de ficha ☐ Puntaje ☐ Nivel ☐	**68. Fecha de radicación** D D M M A A A A	**69. Fecha de validación** D D M M A A A A
70. Datos del funcionario que realiza la validación			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
Tipo documento de identidad ☐	Número del documento de identidad	**71. Firma del funcionario**	
OBSERVACIONES:			

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capitulo VII del formulario

CÍBOLA

Gestión y Administración

NIT: 901236910

Dando cumplimiento a la resolución 4272 de 2021 Trabajo en alturas
Radicado 08SE2020220000000023322 del Ministerio de Trabajo, certificada por ICONTEC bajo NTC 6072: CS-CER763014 Fecha de otorgamiento: 2020-05-08 – Fecha de Vencimiento: 2026-05-07

Expide certificado de capacitación y entrenamiento para trabajo en altura a:

HAROL DAVID GALVAN OSORIO

Con número de identificación **10.783.846**

Formación: TRABAJADOR AUTORIZADO

Con una intensidad de 32 horas
Realizado los días 28, 29, 30 y 31 de octubre de 2024 en Montería Córdoba

EMPLEADOR: INGERQCOL S.A.S. – NIT: 901346516-2– R.L: JOSE GREGORIO DOMINGUEZ DIAZ
ARL: SURA

DANIELA CARVAJAL RODRÍGUEZ
Representante legal.
CÍBOLA Gestión y Administración S.A.S.

JARLIN VILORIA GUZMAN
Entrenador
Lic. SST. 2613

Fecha de Expedición: 31/10/2024 – **Lugar de Expedición:** Montería, Córdoba

Para verificar este certificado: cibolasas@hotmail.com – Cel: 314 805 3527
En nuestra dirección Calle 35 N° 11-32 B/Ospina Pérez Montería, Córdoba

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) HAROLD DAVID GALVAN OSORIO identificado(a) con C.C No. 10.783.846, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 03 de diciembre del 2024.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484888, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489 9888, Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 604 2888.

Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

Medellín, 24 de febrero de 2025

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN – ARL SURA

La Administradora de Riesgos Laborales, SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.NIT 890.903.790 - 5, certifica:

Que LUIS MANUEL ACOSTA GUILLIN identificado(a) con C1068416497 se encuentra afiliado(a) a Riesgos Laborales y está en estado activo.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C10684164972505556714

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP 10.205.28.11


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 1.068.416.497
ACOSTA GUILLIN
APELLIDOS
LUIS MANUEL
NOMBRES
Luis Acosta
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 15-ABR-1989
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.59
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
06-FEB-2009 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA
INDICE DERECHO
A-1300150-01270434-M-1068416497-20211202
0077046657A 1
8502606585

Medellín, 15 de October de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA - INGERQCOL - SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL CORDOBA		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1068416497	ACOSTA GUILLIN LUIS MANUEL	16/10/2024		13719017	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 15/10/2024 11:55:51 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.108.170.5, 192.230.104.5, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LUIS MANUEL ACOSTA GUILLIN, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.068.416.497**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 2 de Diciembre del 2024.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CÍBOLA

Gestión y Administración

NIT: 901236910

Dando cumplimiento a la resolución 4272 de 2021 Trabajo en alturas
Radicado 08SE2020220000000023322 del Ministerio de Trabajo, certificada por ICONTEC bajo NTC 6072: CS-CER763014 Fecha de otorgamiento: 2020-05-08 – Fecha de Vencimiento: 2026-05-07

Expide certificado de capacitación y entrenamiento para trabajo en altura a:

LUIS MANUEL ACOSTA GUILLIN

Con número de identificación **1.068.416.497**

Formación: TRABAJADOR AUTORIZADO

Con una intensidad de 32 horas
Realizado los días 16, 17, 18 y 19 de octubre de 2024 en Montería Córdoba

EMPLEADOR: INGERQCOL S.A.S. – NIT: 901346516-2– R.L: JOSE GREGORIO DOMINGUEZ DIAZ
ARL: SURA

DANIELA CARVAJAL RODRÍGUEZ
Representante legal.
CÍBOLA Gestión y Administración S.A.S.

DANIELA CARVAJAL RODRIGUEZ
Entrenador T.S.A
Lic. 01117

Fecha de Expedición: 19/10/2024 – **Lugar de Expedición:** Montería, Córdoba

Para verificar este certificado: cibolasas@hotmail.com – Cel: 314 6805 3527
En nuestra dirección Calle 35 N° 11-32 B/Ospina Pérez Montería

EQUIPOS TRABAJO SEGURO EN ALTURA

ANDAMIOS CERTIFICADO

AENOR
Confía

Certificado AENOR de Producto

A34/000049

AENOR certifica que la organización

SOLUCIONES DE ENCOFRADOS Y ANDAMIO, S.L.

con domicilio social en	C/ URITIASOLO 13 01006 VITORIA (Álava - España)
suministra un	**Sistema de andamios multidireccionales**
conforme con	UNE-EN 12810-1:2005 (EN 12810-1:2003)
Marca	SENDO
Modelo	SISTEM21
Anchura del andamio	0,7 m
	Más información en el anexo.
Centro de producción	C/ URITIASOLO 13 01006 VITORIA (Álava - España)
Esquema de certificación	Para conceder este Certificado, AENOR ha ensayado el producto y ha comprobado el sistema de la calidad aplicado para su elaboración. AENOR realiza estas actividades periódicamente mientras el Certificado no haya sido anulado, según se establece en el Reglamento Particular RP A34.01.
	Este certificado anula al A34/000049, de fecha 2023-09-25
Primera emisión	2023-09-25
Modificación	2023-10-04
Expiración	2028-09-25

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO

AENOR INTERNACIONAL S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

Certificado AENOR de Producto

A34/000049

Anexo al Certificado

Marca SENDO
Modelo SISTEM21
Anchura del Andamio 0,7 m

Plataforma – Clase de la plataforma	Clase del modelo (La clase del modelo depende de las plataformas con las que va equipado)	Ensayo de caída de plataforma
8PS30FG - 3 m - Clase 5	Clase 5	D (con ensayos)
8PM30EA - 3 m - Clase 5	Clase 5	NO

Denominación del elemento	Referencia del elemento
Base Regulable 0,50 m.	8BR05XZ
Base Regulable 1,00 m.	8BR10XZ
Diagonal frontal 45° - 0,75 X 2,00 m.	8DC07DG
Diagonal frontal 45° - 1.00 X 2.00 m.	8DC10DG
Diagonal frontal 45° - 1.50 X 2.00 m.	8DC15DG
Diagonal frontal 45° - 2.00 X 2.00 m.	8DC20DG
Diagonal frontal 45° - 2.50 X 2.00 m.	8DC25DG
Diagonal frontal 45° - 3.00 X 2.00 m.	8DC30DG
Montante vertical 0,50 m.	8ME05XG
Montante vertical 1,00 m.	8ME10XG
Montante vertical 1,50 m.	8ME15XG
Montante vertical 2,0 m.	8ME20XG
Montante vertical 2,50 m.	8ME25XG
Montante vertical 3,00 m.	8ME30XG
Plataforma cubrehuecos 2,0 m.	8PH20FG
Plataforma cubrehuecos 3,0 m.	8PH30FG
Plataf. Mixta 0,60 X 2,00 C/ Escalera	8PM20EA
Plataf. Mixta 0,60 X 2,50 C/ Escalera	8PM25EA
Plataf. Mixta 0,60 X 3,00 C/ Escalera	8PM30EA
Plataf. Acero Fija 0,25 X 2,00 m.	8PN20FG
Plataf. Acero Fija 0,25 X 3,00 m.	8PN30FG
Plataf. Acero Fija 0,30 X 0,75 m. S	8PS07FG
Plataf. Acero Fija 0,30 X 1,00 m. S	8PS10FG
Plataf. Acero Fija 0,30 X 1,50 m. S	8PS15FG
Plataf. Acero Fija 0,30 X 2,00 m. S	8PS20FG
Plataf. Acero Fija 0,30 X 2,50 m. S	8PS25FG
Plataf. Acero Fija 0,30 X 3,00 m. S	8PS30FG
Rodapié metálico 0,75 m. C/ Gancho	8RA07CG
Rodapié metálico 1,00 m. C/ Gancho	8RA10CG
Rodapié metálico 1,00 m.	8RA10XG

Primera emisión 2023-09-25
Modificación 2023-10-04
Expiración 2028-09-25

AENOR INTERNACIONAL S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

Certificado AENOR de Producto

A34/000049

Anexo al Certificado

Denominación del elemento	Referencia del elemento
Rodapié metálico 1,00 m. - 3P C/ Gancho	8RA11CG
Rodapié metálico 1,50 m. C/ Gancho	8RA15CG
Rodapié metálico 1,50 m.	8RA15XG
Rodapié metálico 2,00 m. C/ Gancho	8RA20CG
Rodapié metálico 2,00 m.	8RA20XG
Rodapié metálico 2,50 m. C/ Gancho	8RA25CG
Rodapié metálico 2,50 m.	8RA25XG
Rodapié metálico 3,00 m. C/ Gancho	8RA30CG
Rodapié metálico 3,00 m.	8RA30XG
Riostra horizontal 0,375 m.	8RH03XG
Riostra horizontal 0,50 m.	8RH05XG
Riostra horizontal 0,75 m.	8RH07XG
Riostra horizontal 1,00 m.	8RH10XG
Riostra horizontal 3 P 1,00 m.	8RH11XG
Riostra horizontal 1,25 m.	8RH12XG
Riostra horizontal 1,50 m.	8RH15XG
Riostra horizontal 2,00 m.	8RH20XG
Riostra horizontal 2,25 m.	8RH22XG
Riostra horizontal 2,50 m.	8RH25XG
Riostra horizontal 3,00 m.	8RH30XG

Primera emisión 2023-09-25
Modificación 2023-10-04
Expiración 2028-09-25

AENOR INTERNACIONAL S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

Contrato de No. CO1.PCCNTR.7170791 de 2024.

CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR

Registro fotográfico botiquín de primeros auxilios.



CERTIFICADOS DE CALIDAD

PRODUCTOS QUIMICOS

REPORTE CALIDAD CLIENTES

Planta: TOLUVIEJO
Dirección: VIA TOLU - SINCELEJO
Fecha: NOVIEMBRE DE 2024
Material: CEMENTO ESTRUCTURAL MAX - CEMENTO TIPO ART NTC 121
Presentación: EMPACADO 42,5 KG - GRANEL

Fecha	Finura	Tiempo de fraguado (Minutos)		Resistencias a la Compresión (Mpa)				Especificaciones Quimicas		
Día	Blaine (cm2/g)	PF	FF	R1 día	R3 días	R7 días	R28 días	MgO %	SO3 %	C3A %
Especificacion NTC 121	------	Mín. 45	Máx. 420	Mín. 1600 (11,0)	Mín. 3201 (22,0)	------	------	------	------	------
Especificacion ARGOS	------	Mín. 90	Máx. 360	Mín. 1740 (12.0)	Mín. 3480 (24.0)	------	Mín. 6293 (43.4)	Max 6.0%	Max 3.5%	------
1/11/2024	4340	103	160	19,06	28,86	35,55		0,79	3,12	4,04
2/11/2024	4130	105	164	18,19	28,60	34,99		0,77	3,18	4,03
5/11/2024	4300	110	185	18,09	29,63	34,89		0,77	3,13	3,93
6/11/2024	4530	104	170	20,18	29,81	36,34		0,78	3,23	4,02
7/11/2024	4570	105	198	18,85	27,53	35,66		0,76	3,04	4,14
8/11/2024	4000	105	167	18,52	27,69	36,20		0,78	3,16	4,44
9/11/2024	4630	108	181	19,95	28,04	35,99		0,75	3,13	4,19
12/11/2024	4690	109	170	20,67	30,59			0,77	3,14	4,41
13/11/2024	4120	101	188	18,74	31,06			0,78	3,06	4,43
14/11/2024	4330	106	195	20,17				0,78	3,17	4,44
15/11/2024	4100	113	174	18,97				0,77	3,11	4,10
16/11/2024	4300							0,80	3,10	4,82
17/11/2024										
18/11/2024										
19/11/2024										
20/11/2024										
21/11/2024										
22/11/2024										
23/11/2024										
24/11/2024										
25/11/2024										
26/11/2024										
27/11/2024										
28/11/2024										
29/11/2024										
30/11/2024										
Promedio	4336,67	106,27	177,45	19,22	29,09	35,66		0,78	3,13	4,25
Desv. Estd	226,53	3,44	12,76	0,88	1,26	0,57		0,01	0,05	0,26
% CV	5,22%	3,23%	7,19%	4,58%	4,34%	1,59%		1,70%	1,65%	6,08%
º DATOS	12	11	11	11	9	7		12	12	12
MAXIMO	4690,00	113,00	198,00	20,67	31,06	36,34		0,80	3,23	4,82
MINIMO	4000,00	101,00	160,00	18,09	27,53	34,89		0,75	3,04	3,93
RANGO	690,00	12,00	38,00	2,58	3,53	1,45		0,05	0,19	0,88

Certificamos que este cemento cumple con las Normas Técnicas Colombianas 121 para CEMENTO ART Los resultados expresados han sido obtenidos aplicando los ensayos normalizados en la Norma Técnica Colombiana.

Los resultados en este informe se refieren a la muestra relacionada y al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos.

* FIN DEL DOCUMENTO *

REPORTE CALIDAD CLIENTES

Planta: TOLUVIEJO
Dirección: VIA TOLUVIEJO
Fecha: NOVIEMBRE DE 2024
Material: CEMENTO USO GENERAL - CEMENTO TIPO UG NTC 121
Presentación: EMPACADO 25 KG - 50.0 KG

Fecha	Finura	Tiempo de fraguado (Minutos)		Resistencias a la Compresión (Mpa)				Especificaciones Quimicas	
Día	Blaine (cm2/g)	PF	FF	R1 día	R3 días	R7 días	R28 días	MgO %	SO3 %
Especificacion NTC 121	------	Mín. 45	Máx. 420	------	Mín. 1160 (8,0)	Mín. 2176 (15,0)	Mín. 3480 (24,0)	------	------
Especificacion ARGOS	------	Mín. 45	Máx. 420	------	Mín. 1160 (8,0)	Mín. 2176 (15,0)	Mín. 3480 (24,0)	Max 6.0%	Max 3.5%
1/11/2024	5310	120	183	9,31	17,89	20,40		0,61	2,03
2/11/2024	5550	128	192	8,74	16,45	19,83		0,60	2,17
4/11/2024	5130	128	186	9,46	18,27	22,27		0,63	2,33
5/11/2024	5300	120	191	8,99	18,89	19,16		0,60	2,20
7/11/2024	4730	110	240	9,67	19,58	21,32		0,73	2,79
8/11/2024	4970	117	224	10,10	17,66	20,62		0,64	2,36
9/11/2024	4330	121	233	9,94	18,42	21,07		0,61	1,95
10/11/2024	5490	118	206	10,13	16,36			0,57	3,21
12/11/2024	4700	105	173	10,26	19,32			0,75	2,92
13/11/2024	5030	110	219	10,08	18,27			0,62	2,30
14/11/2024	5270	114	224	10,23				0,61	2,25
15/11/2024	5010	110	212	10,11				0,63	2,54
16/11/2024	4880							0,67	2,62
17/11/2024	4920							0,64	2,25
18/11/2024									
19/11/2024									
20/11/2024									
21/11/2024									
22/11/2024									
23/11/2024									
24/11/2024									
25/11/2024									
26/11/2024									
27/11/2024									
28/11/2024									
29/11/2024									
30/11/2024									
Promedio	5059,33	116,75	206,92	9,75	18,11	20,67		0,63	2,40
Desv. Estd	324,38	7,24	21,67	0,51	1,08	1,02		0,05	0,35
% CV	6,41%	6,20%	10,47%	5,28%	5,95%	4,92%		7,94%	14,50%
º DATOS	15	12	12	12	10	7		15	15
MAXIMO	5550,00	128,00	240,00	10,26	19,58	22,27		0,75	3,21
MINIMO	4330,00	105,00	173,00	8,74	16,36	19,16		0,57	1,95
RANGO	1220,00	23,00	67,00	1,52	3,22	3,11		0,18	1,26

Certificamos que este cemento cumple con las Normas Técnicas Colombianas 121 para CEMENTO UG
Los resultados expresados han sido obtenidos aplicando los ensayos normalizados en la Norma Técnica Colombiana.

Los resultados en este informe se refieren a la muestra relacionada y al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos.

Firma: 
Ivon Ordoñez **Cargo:** Líder de calidad

Sello de Calidad

icontec internacional

Esquema de certificación 5

Otorga el certificado de conformidad de producto ICONTEC (Esquema de certificación 5 según ISO/IEC 17067) para:
It grants the certificate of conformity product ICONTEC (Certification Scheme 5 according ISO/IEC 17067) for:

PINTURAS. PINTURAS AL AGUA TIPO EMULSIÓN

Fabricado por **COMPAÑÍA GLOBAL DE PINTURAS S.A.,** en la
Autopista Medellín – Bogotá, Kilómetro 37, Rionegro, Antioquia, Colombia

Manufactured by **COMPAÑÍA GLOBAL DE PINTURAS S.A.,** in the
Autopista Medellín – Bogotá, Kilómetro 37, Rionegro, Antioquia, Colombia

El derecho del uso del certificado de conformidad de producto se otorga con el referencial:
The right to use the certificate of conformity of product is granted with the Audit Criteria:

NTC 1335 (2015)

Pinturas al agua tipo emulsión

Emulsion -type water based paints

Este certificado de conformidad de producto está sujeto a que la empresa y el producto cumplan permanentemente con los requisitos establecidos en el referencial y en el documento "ES-R-PD-01 Reglamento para la certificación de producto con Marca de Conformidad otorgada por ICONTEC", lo cual será verificado por ICONTEC

This certificate of conformity product is subject to the company´s and product´s permanent fulfillment of the requirements set forth in the audit criteria and the "ES-R-PD-01 Reglamento para la certificación de producto con Marca de Conformidad otorgada por ICONTEC" document, which will be verified by ICONTEC.

Las referencias autorizadas para ostentar el certificado de conformidad de producto se incluyen en documento anexo que es parte integral del presente certificado

The references authorized to hold the certificate of conformity of product are included in annexed document and it is integral part of this certified

Certificado **CSC-0197-1**
Certificate

Fecha de Aprobación: Approval Date:	2007-05-23	**Fecha Última Modificación:** Last Modification Date:	
Fecha de Renovación: Renewal Date:	2016-07-13	**Fecha de Vencimiento:** Expiration Date:	2022-08-31

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo
CEO

ICONTEC es un organismo de Certificación acreditado por:
ICONTEC is a certification body accreditated by:

ACREDITADO ONAC ORGANISMO NACIONAL DE

ANSI

SEGUIMIENTO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURA

GAMA Ingeniería sas	**FECHA DE EMISION** **1-may-24**	**ASISTENCIA A CAPACITACIÓN**
	Pagina 1 de 1	**CODIGO: SIG-01** / **VERSION: 001**

LUGAR Y FECHA:		CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR - SEDE SANTA ISABEL	**ACTIVIDAD**			**MATERIAL**			
	Sede								
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA			☐		☑		☑		☑
Dia: 10 1 2025	**Obra**	CO1.PCCNTR.7170791	**Charla Diaria**	**Inducción**		**Folletos**	☐	**Procedimientos**	**Alertas**
HORA DE INICIO: 9:00 a. m.	**HORA DE FINALIZACION:** 11:00 AM		**Capacitación** ☐	**Reunión** ☐		**Fichas guias**	☐	**Decálogo** ☐	**Certificados** ☐

Temas a tratar:

Protección de la seguridad y la salud de los trabajadores, acorde con lo establecido en la normatividad vigente
Observar las normas y reglamentos de SST de la empresa
Conservar en orden y aseo los lugares de trabajo, lugares comunes, las herramientas y los equipos
Usar en forma oportuna y adecuada los dispositivos de prevención de riesgos y los elementos de protección personal.
Usar en forma oportuna y adecuada los dispositivos de prevención de riesgos y los elementos de protección personal

Instructores

Nombre	**Firma**
PAULA GRACIA PINEDO	Paula Gracia P.
Nombre OSCAR MONTIEL	**Firma** Oscar Montiel
Nombre	**Firma**

	NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**	**FIRMA**		**NOMBRE**	**CEDULA**	**CARGO**	**FIRMA**
1	ISIDRO JONAS PACHECO ARCIA	6.886.373	MAESTRO	Isidro I. Pacheco A.					
2	YEINDER DAVID PACHECO ARCIA	1.003.002.566	AYUDANTE	yeinder D. Pacheco					
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

NOTA: LOS ABAJO FIRMANTES ENTENDEMOS Y ASUMIMOS LA RESPONSABILIDAD Y EL COMPROMISO DE CUMPLIR CON LO EXPUESTO EN EL ENTRENAMIENTO DICTADO

GAMA Ingeniería sas	**FECHA DE EMISION** **1-may-24**	**ASISTENCIA A CAPACITACIÓN**
	Pagina 1 de 1	**CODIGO: SIG-01** / **VERSION: 001**

LUGAR Y FECHA:		CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR - SEDE SANTA ISABEL	**ACTIVIDAD**			**MATERIAL**			
	Sede								
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA			☐		☑		☑		☑
Dia: 17	3	2025 **Obra**	**Charla Diaria**	**Inducción**		**Folletos**	☐	**Procedimientos**	**Alertas**
		CO1.PCCNTR.7170791							
HORA DE INICIO: 8:00 a. m.	**HORA DE FINALIZACION:** 11:00 AM		**Capacitación** ☐	**Reunión** ☐		**Fichas guias** ☐		**Decálogo** ☐	**Certificados** ☐

Temas a tratar:

Protección de la seguridad y la salud de los trabajadores, acorde con lo establecido en la normatividad vigente
Observar las normas y reglamentos de SST de la empresa
Conservar en orden y aseo los lugares de trabajo, lugares comunes, las herramientas y los equipos
Usar en forma oportuna y adecuada los dispositivos de prevención de riesgos y los elementos de protección personal.
Usar en forma oportuna y adecuada los dispositivos de prevención de riesgos y los elementos de protección personal

Instructores	**Nombre**	**Firma**
	PAULA GRACIA PINEDO	Paula Gracia P.
	OSCAR MONTIEL	Oscar Montiel
	Nombre	**Firma**

	NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**	**FIRMA**		**NOMBRE**	**CEDULA**	**CARGO**	**FIRMA**
1	HAROL DAVID GALVAN OSORIO	1.068.416.497	SOLDADOR	Harol Galvan					
2	LUIS MANUEL ACOSTA GUILLIN	10.783.846	SOLDADOR	Luis Acosta					
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

NOTA: LOS ABAJO FIRMANTES ENTENDEMOS Y ASUMIMOS LA RESPONSABILIDAD Y EL COMPROMISO DE CUMPLIR CON LO EXPUESTO EN EL ENTRENAMIENTO DICTADO

CRITERIOS DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO

CERTIFICADOS DE CALIDAD


Gerfor
Gerfor
100% CALIDAD
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
REGLAMENTO TÉCNICO
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD
icontec
ISO 9001
ISO 9001:2015
SC 156-1
IQNET
CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
Sello con Reglamento Técnico
RES 0501:2017
Tuberías y Accesorios de Agua Potable
RES 90708:2013
Instalaciones Eléctricas RETIE para Tuberías y Accesorios
RES 90708:2013
RETIE para Cajas de PVC
Certificado de Conformidad
NTE INEN 3123:2017
Accesorios de Suministro en Fontanería
SELLOS DE CALIDAD
Sello de Calidad
NTC 382:2011
Tubería Presión Agua Potable
NTC 576:2008
Cemento Solvente para PVC
NTC 979:2006
Tubos y Curvas Conduit
NTC 1062:2014
Tubería y Accesorios de CPVC
NTC 1087:2016
Tubería Sanitaria y Ventilación
NTC 1339:2006
Accesorios Presión Agua Potable
NTC 1341:2006
Accesorios para Tubería Sanitaria y Ventilación
NTC 1630:2006
Tubos y Curvas de PVC Rígido para alojar Conductores
NTC 2295:2008
Tuberías y Accesorios con Unión Elastomérica
NTC 3317:2009
Tubería de Riego Agrícola
NTC 3363:2019
Tubo Ducto Corrugado Eléctrico y Telefónico
NTC 3722-3:2012
Tubos y Accesorios de Pared Estructural Alcantarillado
NTC 5055:2016
Tubería Corrugada y Accesorios Alcantarillado
NTC 5425:2012
Tuberías de Presión de Poli(Cloruro de Vinilo) Orientado
NTC 5442:2008
Accesorios Conduit
NTC 1644:2012
Accesorios de Suministro en Fontanería
ANSI / AWWA C900:2022
Tubería de Presión y Accesorios Fabricados de Poli Cloruro de Vinilo (PVC)
GERFOR se encuentra comprometido con la calidad adoptándola como su filosofía organizacional, la calidad y la eficiencia se encuentran presentes en todas las actividades desarrolladas para el mejoramiento continuo, en la búsqueda de la plena satisfacción de nuestros clientes, por medio del enfoque de nuestro personal, al cumplimiento de los compromisos adquiridos y los requisitos establecidos para sus productos y servicios.
DESCARGA AQUÍ

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041

Razón Social:	Ternium del Atlantico S.A.S.	Página Web:	www.ternium.com.co
NIT:	901131909-1		
Teléfono:	01 8000 423 724		
Dirección:	Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600		

INFORMACION GENERAL

Cliente:	STECKERL ACEROS S.A.S GALAPA	Fecha Impresión	24/08/24	Informe N°:	28224
Dirección:	KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 GALAPA	No. Remisión:	187049233	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3100555	Página:	1 de 12		

DATOS GENERALES					PROPIEDADES QUIMICAS									
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	% C	% Mn	% Si	% S	% P	% Cr	% Ni	% Cu	% V	% Mo
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171911T	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.10	0.22	0.010	0.016	0.038	0.023	0.01	0.004	0.002
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPU22632V	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.06	0.20	0.018	0.019	0.030	0.010	0.02	0.001	0.003
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268430	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	1.08	0.20	0.008	0.019	0.024	0.013	0.02	0.001	0.003
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268431	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	1.08	0.20	0.008	0.019	0.024	0.013	0.02	0.001	0.003
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268432	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	1.08	0.20	0.008	0.019	0.024	0.013	0.02	0.001	0.003
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268433	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	1.08	0.20	0.008	0.019	0.024	0.013	0.02	0.001	0.003
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268435	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	1.08	0.20	0.008	0.019	0.024	0.013	0.02	0.001	0.003
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268434	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	1.08	0.20	0.008	0.019	0.024	0.013	0.02	0.001	0.003
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268436	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	1.08	0.20	0.008	0.019	0.024	0.013	0.02	0.001	0.003
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268439	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	1.08	0.20	0.008	0.019	0.024	0.013	0.02	0.001	0.003
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268438	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	1.08	0.20	0.008	0.019	0.024	0.013	0.02	0.001	0.003
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268437	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.27	1.08	0.20	0.008	0.019	0.024	0.013	0.02	0.001	0.003
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171926	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.10	0.22	0.010	0.016	0.038	0.023	0.01	0.004	0.002
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171926H	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.10	0.22	0.010	0.016	0.038	0.023	0.01	0.004	0.002
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171922J	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.10	0.22	0.010	0.016	0.038	0.023	0.01	0.004	0.002
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171980	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.10	0.22	0.010	0.016	0.038	0.023	0.01	0.004	0.002
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171982	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.10	0.22	0.010	0.016	0.038	0.023	0.01	0.004	0.002

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance de la acreditación del laboratorio

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041

Razón Social:	Ternium del Atlantico S.A.S.	Página Web:	www.ternium.com.co
NIT:	901131909-1		
Teléfono:	01 8000 423 724		
Dirección:	Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600		

INFORMACION GENERAL

Cliente:	STECKERL ACEROS S.A.S GALAPA	Fecha Impresión	24/08/24	Informe N°:	28224
Dirección:	KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 GALAPA	No. Remisión:	187049233	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3100555	Página:	2 de 12		

DATOS GENERALES					PROPIEDADES QUIMICAS									
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	% C	% Mn	% Si	% S	% P	% Cr	% Ni	% Cu	% V	% Mo
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171983	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.10	0.22	0.010	0.016	0.038	0.023	0.01	0.004	0.002
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171979	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.10	0.22	0.010	0.016	0.038	0.023	0.01	0.004	0.002
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171984	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.10	0.22	0.010	0.016	0.038	0.023	0.01	0.004	0.002
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171986	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.10	0.22	0.010	0.016	0.038	0.023	0.01	0.004	0.002
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171987	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.10	0.22	0.010	0.016	0.038	0.023	0.01	0.004	0.002

DATOS GENERALES					PROPIEDADES QUIMICAS	
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	% Nb	% CE
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171911T	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.003	0.47
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPU22632V	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.003	0.46
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268430	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.003	0.46
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268431	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.003	0.46
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268432	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.003	0.46
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268433	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.003	0.46
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268436	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.003	0.46
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268434	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.003	0.46
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268435	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.003	0.46

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance de la acreditación del laboratorio

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041

Razón Social:	Ternium del Atlantico S.A.S.	Página Web:	www.ternium.com.co
NIT:	901131909-1		
Teléfono:	01 8000 423 724		
Dirección:	Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600		

INFORMACION GENERAL

Cliente:	STECKERL ACEROS S.A.S GALAPA	Fecha Impresión	24/08/24	Informe N°:	28224
Dirección:	KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 GALAPA	No. Remisión:	187049233	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3100555	Página:	3 de 12		

DATOS GENERALES | **PROPIEDADES QUÍMICAS**

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	% Nb	% CE
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268439	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.003	0.46
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268436	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.003	0.46
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268437	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.003	0.46
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171920	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.003	0.47
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171921	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.003	0.47
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171922	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.003	0.47
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171960	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.003	0.47
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171962	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.003	0.47
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171963	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.003	0.47
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171979	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.003	0.47
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171984	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.003	0.47
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171986	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.003	0.47
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171987	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.003	0.47

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance de la acreditación del laboratorio

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041

Razón Social:	Ternium del Atlantico S.A.S.	Página Web:	www.ternium.com.co
NIT:	901131909-1		
Teléfono:	01 8000 423 724		
Dirección:	Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600		

INFORMACION GENERAL

Cliente:	STECKERL ACEROS S.A.S GALAPA	Fecha Impresión	24/08/24	Informe N°:	28224
Dirección:	KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 GALAPA	No. Remisión:	187049233	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3100555	Página:	4 de 12		

DATOS GENERALES | **PROPIEDADES FISICAS**

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Resistencia Fluencia	Resistencia Tracción	Alargamiento	Doblado	Relación RT/RF	Área Nominal	Carga Fluencia	Carga Tracción
					MPa	MPa	%			mm2	N	N
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171917	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	494	645	19	SinGrieta	1.30	71	35092	45787
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPU22632V	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	489	642	19	SinGrieta	1.31	71	34745	45609
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268430	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	494	646	18	SinGrieta	1.31	71	35036	45860
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268431	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	494	646	18	SinGrieta	1.31	71	35036	45860
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268432	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	494	646	18	SinGrieta	1.31	71	35036	45860
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268433	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	494	646	18	SinGrieta	1.31	71	35036	45860
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268436	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	494	646	18	SinGrieta	1.31	71	35036	45860
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268434	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	494	646	18	SinGrieta	1.31	71	35036	45860
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268435	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	494	646	18	SinGrieta	1.31	71	35036	45860
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268439	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	494	646	18	SinGrieta	1.31	71	35036	45860
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268438	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	494	646	18	SinGrieta	1.31	71	35036	45860
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268437	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	494	646	18	SinGrieta	1.31	71	35036	45860
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171920	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	494	645	19	SinGrieta	1.30	71	35092	45787
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171921	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	494	645	19	SinGrieta	1.30	71	35092	45787
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171922	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	494	645	19	SinGrieta	1.30	71	35092	45787

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance de la acreditación del laboratorio

INFORME DE ENSAYOS

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041

Ternium

Razón Social: Ternium del Atlantico S.A.S. Página Web: www.ternium.com.co
NIT: 901131909-1
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600

INFORMACION GENERAL

Cliente: STECKERL ACEROS S.A.S GALAPA
Dirección: KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 GALAPA
Teléfono: 3100555

Fecha Impresión 24/08/24
No. Remisión: 187049233
Página: 5 de 12

Informe N°: 28224
Informe Ant N°:

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS						
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Resistencia Fluencia	Resistencia Tracción	Alargamiento	Doblado	Relación RT/RF	Área Nominal	Carga Fluencia	Carga Tracción
					MPa	MPa	%			mm2	N	N
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171980	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	494	645	19	SinGrieta	1.30	71	35092	45787
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171982	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	494	645	19	SinGrieta	1.30	71	35092	45787
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171983	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	494	645	19	SinGrieta	1.30	71	35092	45787
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171979	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	494	645	19	SinGrieta	1.30	71	35092	45787
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171984	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	494	645	19	SinGrieta	1.30	71	35092	45787
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171986	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	494	645	19	SinGrieta	1.30	71	35092	45787
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171987	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	494	645	19	SinGrieta	1.30	71	35092	45787

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance de la acreditación del laboratorio

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041

Ternium

Razón Social: Ternium del Atlantico S.A.S. Página Web: www.ternium.com.co
NIT: 901131909-1
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600

INFORMACION GENERAL

Cliente: STECKERL ACEROS S.A.S GALAPA
Dirección: KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 GALAPA
Teléfono: 3100555

Fecha Impresión 24/08/24
No. Remisión: 187049233
Página: 6 de 12

Informe N°: 28224
Informe Ant N°:

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Fecha Ensayo
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171917	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	20240824
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPU226327	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	20240823
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268430	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	20240823
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268431	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	20240823
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268432	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	20240823
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268433	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	20240823
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268436	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	20240823
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268434	NTC 2289		
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268435	NTC 2289		
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268439	NTC 2289		
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268438	NTC 2289		
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268437	NTC 2289		
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171920	NTC 2289		
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171921	NTC 2289		
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171922	NTC 2289		
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171930	NTC 2289		

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Ver
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se
El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance de la acreditación del laboratorio

Abrir con
Establecer como fondo de escritorio
Abrir ubicación de archivo
Girar a la derecha
Girar a la izquierda
Copiar
Eliminar
Propiedades

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**

INFORMACION GENERAL

Cliente: **STECKERL ACEROS S.A.S GALAPA** | Fecha Impresión **24/08/24** | Informe N°: **28224**
Dirección: **KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 GALAPA** | No. Remisión: **187049233** | Informe Ant N°:
Teléfono: **3100555** | Página: **7 de 12**

DATOS GENERALES | **PROPIEDADES FISICAS**

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Fecha Ensayo
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171982	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	20240824
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171983	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	20240824
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171979	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	20240824
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171984	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	20240824
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171986	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	20240824
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171987	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	20240824

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance de la acreditación del laboratorio

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**

INFORMACION GENERAL

Cliente: **STECKERL ACEROS S.A.S GALAPA** | Fecha Impresión **24/08/24** | Informe N°: **28224**
Dirección: **KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 GALAPA** | No. Remisión: **187049233** | Informe Ant N°:
Teléfono: **3100555** | Página: **8 de 12**

DATOS GENERALES | **PROPIEDADES DIMENSIONALES**

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Espaciamiento	Peso Metro (Masa)	Altura Resalte	Separación Extremos
					mm	Kg/m	mm	mm
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171917	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.2	0.556	0.48	2.1
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPU32632V	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.1	0.552	0.48	2.0
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268430	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.1	0.552	0.47	1.9
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268431	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.1	0.552	0.47	1.9
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268432	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.1	0.552	0.47	1.9
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268433	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.1	0.552	0.47	1.9
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268436	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.1	0.552	0.47	1.9
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268434	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.1	0.552	0.47	1.9
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268435	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.1	0.552	0.47	1.9
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268439	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.1	0.552	0.47	1.9
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268438	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.1	0.552	0.47	1.9
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268437	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.1	0.552	0.47	1.9
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171920	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.2	0.556	0.48	2.1
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171921	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.2	0.556	0.48	2.1
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171922	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.2	0.556	0.48	2.1
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171980	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.2	0.556	0.48	2.1

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance de la acreditación del laboratorio

INFORME DE ENSAYOS

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041

Ternium

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**

INFORMACIÓN GENERAL

Cliente:	**STECKERL ACEROS S.A.S GALAPA**	Fecha Impresión	**24/08/24**	Informe N°:	**28224**
Dirección:	**KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 GALAPA**	No. Remisión:	**187049233**	Informe Ant N°:	
Teléfono:	**3100555**	Página:	**9 de 12**		

DATOS GENERALES					PROPIEDADES DIMENSIONALES			
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Espaciamiento	Peso Metro (Masa)	Altura Resalte	Separación Extremos
					mm	Kg/m	mm	mm
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171582	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.2	0.556	0.48	2.1
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171583	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.2	0.556	0.48	2.1
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171579	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.2	0.556	0.48	2.1
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171584	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.2	0.556	0.48	2.1
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171586	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.2	0.556	0.48	2.1
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171587	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	6.2	0.556	0.48	2.1

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance de la acreditación del laboratorio

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041

Razón Social: Ternium del Atlantico S.A.S. Página Web: www.ternium.com.co
NIT: 901131909-1
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600

INFORMACION GENERAL

Cliente:	STECKERL ACEROS S.A.S GALAPA	Fecha Impresión	24/08/24	Informe N°:	28224
Dirección:	KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 GALAPA	No. Remisión:	187049233	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3100555	Página:	10 de 12		

DATOS GENERALES					PROPIEDADES DIMENSIONALES
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Angulo Resalte
C0007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID017191T	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	54
C0007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPL02632V	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	53
C0007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268430	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	53
C0007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268431	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	53
C0007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268432	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	53
C0007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268433	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	53
C0007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268436	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	53
C0007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268434	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	53
C0007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268435	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	53
C0007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268439	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	53
C0007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268438	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	53
C0007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BHPY268437	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	53
C0007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID017192G	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	54
C0007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID017192H	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	54
C0007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID017192J	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	54
C0007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171980	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	54

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance de la acreditación del laboratorio

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041

Razón Social:	Ternium del Atlantico S.A.S.	Página Web:	www.ternium.com.co
NIT:	901131909-1		
Teléfono:	01 8000 423 724		
Dirección:	Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600		

INFORMACION GENERAL

Cliente:	STECKERL ACEROS S.A.S GALAPA	Fecha Impresión	24/08/24	Informe N°:	28224
Dirección:	KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 GALAPA	No. Remisión:	187049233	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3100555	Página:	11 de 12		

DATOS GENERALES | **PROPIEDADES DIMENSIONALES**

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Angulo Resalto
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171982	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	54
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171983	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	54
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171979	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	54
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171984	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	54
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171986	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	54
C8007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BID0171987	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	54

Métodos de ensayo y declaración de incertidumbre de la medición

Los resultados de los ensayos en barras corrugadas para refuerzo de concreto cumplen con los métodos descritos en las normas:

* Tracción: NTC 2289: 2020 Num. 9 y 15.2 (Caída de la curva, método de desplazamiento) NTC 3353: 2021 Num. 6, 8, 13 y 14 NTC 2: 2022
* Doblado: NTC 1:2019 (método guiado) NTC 2289:2020 Num. 10
* Dimensionales: NTC 2289: 2020 Num. 7 y 8
* Variación permisible en peso: NTC 2289: 2020 Num. 11.

Con la siguiente evaluación de incertidumbre de medición:

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el Área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance de la acreditación del laboratorio

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
22-LAB-041

Razón Social:	Ternium del Atlantico S.A.S.	Página Web:	www.ternium.com.co
NIT:	901131909-1		
Teléfono:	01 8000 423 724		
Dirección:	Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600		

INFORMACION GENERAL

Cliente:	STECKERL ACEROS S.A.S GALAPA	Fecha Impresión	24/08/24	Informe N°:	28224
Dirección:	KM 114 CRT LA CORDIALIDAD KM 3 GALAPA	No. Remisión:	187049233	Informe Ant N°:	
Teléfono:	3100555	Página:	12 de 12		

Variable	Incertidumbre Expandida(1)
Resistencia a la Fluencia	± 477,4psi / ± 3,292 Mpa
Resistencia a la Tracción	± 477,4psi / ± 3,292 Mpa
Alargamiento	± 0,486651 %
Altura Resalte	± 0,014965 mm
Separación entre extremos	± 0,028704 mm
Espaciamiento	± 0,020434 mm
Angulo de Resalte	± 0,285355 °
Peso metro (masa)	± 0,011Kg/m

(1) La incertidumbre expandida se basa en una incertidumbre estándar multiplicada por un factor de cobertura k = 2, con un nivel de confianzade 95%.

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el Área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
El ensayo de composición química no se encuentra dentro del alcance de la acreditación del laboratorio

CC MET 24-335
13/12/2024 14:13:45
Santander de Quilichao

CERTIFICADO DE CALIDAD

SEÑORES
DOBLACERO SAS
MONTERÍA

PV	PRODUCTO	CANTIDAD (m2)	*FECHA PRODUCCION*
PV-0018382-1	*MONOROOF PUR 010 CAL 28-00 ACERO 9002 VINYL BLANCO*	*192,00*	*29/10/2024*

OBRA
DOBLACERO-SENA PORVENIR

OBSERVACIONES

RESULTADOS LABORATORIO

PRUEBA	RESULTADOS	VALOR DE REFERENCIA
DENSIDAD DE NUCLEO (UNE_EN_ISO_845_2010)	35,964	(36 ± 2) kg/m3
DENSIDAD TOTAL (UNE_EN_ISO_845_2010)	39,96	(38 ± 2) kg/m3
COMPRESIÓN (UNE-EN_844_2010)	140,86	> 100 kPa
TRACCIÓN (UNE-EN_ISO_6892-1=2010)	101,90	> 100 kPa
ESTABILIDAD DIMENSIONAL ESPESOR (UNE-EN_1604_1997)	-1,000	± 3 %
ESTABILIDAD DIMENSIONAL LONGITUD (UNE-EN_1604_1997)	-0,001	± 1 %
ESTABILIDAD DIMENSIONAL ANCHO (UNE-EN_1604_1997)	-1,000	± 1 %

El Departamento de Control de Calidad de METECNO DE COLOMBIA, por medio de la presente certifica un producto altamente calificado. Cada materia prima, se controla y se prueba con el más estricto control de calidad. Solo después de que la materia prima, láminas o componentes químicos, han superado el control perfectamente, se comienza la producción del panel, adicional, nuestra *REMATERIA, TORNILLOS, ACCESORIOS* y producto cumple con todas las especificaciones técnicas descritas a continuación:

ACERO

Acero galvanizado por inmersión en caliente, Grado SS250 (G37) o SS280 (G40),con un recubrimiento frente a la corrosión en Zinc o en Aluzinc , usado para formación de paneles inyectados termoacusticos tipo sandwich para cubiertas, fachadas y cerramientos refrigerados.

	Especificación	Norma
FLUENCIA YP	≥ 255 MPa	ASTM A525, A653 y A755/A755M.
RESISTENCIA A LA TRACCIÓN	≥ 360 MPa	ASTM A525, A653 y A755/A755M.
RECUBRIMIENTO ZINC O ALUZINC	G40-60 (120 -180 g/m2) AZ100-150 (150 g/m2)	ASTM A525, A653 y A755/A755M.
ELONGACIÓN 50mm	≥ 16%	ASTM A525, A653 y A755/A755M.
LÍMITE ELÁSTICO	≥ 40.600 psi	ASTM A525, A653 y A755/A755M.
RESISTENCIA AL IMPACTO	≥ 60 Kg.cm	ASTM A525, A653 y A755/A755M.

VINYL (Solo aplica para Monoroof)

Papel Vinyl, conformado por fibra de vidrio y papel Kraft, microperforado, con película blanca de polipropileno.

COMPOSICIÓN	DESCRIPCIÓN
Adhesivo	Resistente al fuego
Refuerzo	Tres direcciones, fibra de vidrio/poliester
Kraft	Natural

Puede presentar burbujas, formadas por acumulación de expandente al estar sometido al sol directo, ondulaciones por la forma de las grecas donde el papel copia el crecimiento de la espuma o coloración característica de la espuma expuesta a intemperie por las microperforaciones. Ninguna de estas condiciones, afecta las propiedades mecánicas ni de aislamiento térmico del panel.

PINTURA

Prepintado de recubrimiento en POLIÉSTER ESTÁNDAR que cumplen con las normas de la USDA's FSIS Directiva 11,000.4 vigentes y son "USDA Aprobables", aplicado por sistema de inmersión de curado en caliente. Primer Epoxico en el back coat y Poliéster o Uretano para el Top Coat.

	Especificación	Norma
Espesor de Pintura Cara Expuesta "TOP"	18 - 22 µm	ASTM A755
	4 - 6 µm en Primer	
Espesor de Pintura Cara Interior "BACKER"	5 - 7 µm en Primer	ASTM A755
Tono de acabado	ΔE ≤ 0.5 color claro, ≤ 1.5 medio oscuro ≤ 2.0 color oscuro.	D2244
Resistencia a Solventes	≥ 100 Frotes con MEK	D5402
Dureza al Lápiz	≥ F	D3363
Prueba de Mandrel Bend	Adhesion 1T, Flexion 5T	D522
Brillantez (Ángulo de 60°)	20-25 Grados Gloss colores claros 0 5 Grados Gloss Colores Oscuros	D523
Adhesion (Cross Hatch)	> 95 %	D3359
Resistencia al Impacto:	≥ 60 Kg.cm	
Cámara Salina	500 HORAS	B117

La pintura de poliéster en acero galvanizado o aluzinc prepintado es un recubrimiento duradero y resistente que se aplica sobre una superficie de acero previamente recubierta con una capa base de pintura. Esta pintura de poliéster ofrece una excelente protección contra la corrosión y brinda un acabado estético atractivo. Además, presenta una buena resistencia a los rayos UV y a la intemperie, lo que la hace ideal para su uso en aplicaciones tanto interiores como exteriores. La pintura de poliéster en acero prepintado proporciona una capa protectora confiable que ayuda a preservar la calidad y apariencia del acero a lo largo del tiempo..

ESPUMA

Material empleado como aislamiento o núcleo del panel METECNO con inyección en espuma de POLIISOCIANURATO PIR o POLIURETANO PUR a alta presión. Los compuestos son líquidos a temperatura ambiente y al mezclarse tienen una reacción exotérmica, con enlaces de estructura estable, uniforme y resistente que genera un producto final sólido de estructura en celda cerrada.

	Especificaciones	Normas
Conductividad Térmica	0.022W / m ºK a una temperatura de 24ºC	ASTM C-518
Comportamiento ante el fuego	Clase1 para PIR, Autoextingible DIN 4102 o Clase 1 para PUR* como sistema constructivo Clase 3 para PUR, Autoextingible DIN 4102	ASTM E84
Índice de avance a la llama	FSI< 25 PIR/PUR Sistema Constructivo	ASTM E84
Densidad óptica del humo	Humo < 250 PIR/PUR Sistema Constructivo	ASTM E84
Resistencia a la Intemperie	Resistencia a las influencias atmosféricas. La luz solar y la lluvia producen únicamente una alteración del color de la superficie expuesta..	
Resistencia a productos Químicos	Excelente resistencia al agua, agua de mar, vapores de ácidos, a la mayoría de los solventes, hidrocarburos y aceites minerales.	
Porcentaje de celdas cerradas	90 %	ASTM D2856
Absorción de agua	≤ 0,14 Kg/m2	
Agente Expandente	Ciclopentano o N-Pentano	
Estabilidad dimensional	En condiciones de Temperatura a -28ºC -0.9 % Vol (máximo) a los 3 días. -0.8 % Vol (máximo) a los 14 días. Con Temperatura a 70ºC y HR 97% +2,6 % Vol (máximo) a los 3 días. +4,6 % Vol (máximo) a los 14 días	ASTM D2126

*La espuma de poliuretano (PUR) tiene una clasificación como Clase 1 o Clase A en el comportamiento al fuego como sistema constructivo con características de auto extinción que depende directamente de las condiciones de fuego a las que son sometidas. Como sistema Acero/PUR/Acero, su comportamiento frente al fuego mejora de tal forma que permite una mejor reacción en caso de un incendio. Esto aplica solo para los siguientes espesores:

IMPORTANTE

Después de producido el producto, guardar los paquetes bajo techo, si no es posible, proteger con una tela impermeable y asegurarse en todo momento de que hay una adecuada ventilación.

La película protectora no debe estar expuesta a los rayos solares y se debe retirar en un plazo de 2 meses, desde la fecha de fabricación del panel.

Cordialmente,



Andrés Elías Jiménez Arias
Jefe de Control de Calidad

REPORTE CALIDAD CLIENTES

Planta: TOLUVIEJO
Dirección: VIA TOLU - SINCELEJO
Fecha: NOVIEMBRE DE 2024
Material: CEMENTO ESTRUCTURAL MAX - CEMENTO TIPO ART NTC 121
Presentación: EMPACADO 42,5 KG - GRANEL

Fecha	Finura	Tiempo de fraguado (Minutos)		Resistencias a la Compresión (Mpa)				Especificaciones Quimicas		
Día	Blaine (cm2/g)	PF	FF	R1 día	R3 días	R7 días	R28 días	MgO %	SO3 %	C3A %
Especificacion NTC 121	------	Mín. 45	Máx. 420	Mín. 1600 (11,0)	Mín. 3201 (22,0)	------	------	------	------	------
Especificacion ARGOS	------	Mín. 90	Máx. 360	Mín. 1740 (12.0)	Mín. 3480 (24.0)	------	Mín. 6293 (43.4)	Max 6.0%	Max 3.5%	------
1/11/2024	4340	103	160	19,06	28,86	35,55		0,79	3,12	4,04
2/11/2024	4130	105	164	18,19	28,60	34,99		0,77	3,18	4,03
5/11/2024	4300	110	185	18,09	29,63	34,89		0,77	3,13	3,93
6/11/2024	4530	104	170	20,18	29,81	36,34		0,78	3,23	4,02
7/11/2024	4570	105	198	18,85	27,53	35,66		0,76	3,04	4,14
8/11/2024	4000	105	167	18,52	27,69	36,20		0,78	3,16	4,44
9/11/2024	4630	108	181	19,95	28,04	35,99		0,75	3,13	4,19
12/11/2024	4690	109	170	20,67	30,59			0,77	3,14	4,41
13/11/2024	4120	101	188	18,74	31,06			0,78	3,06	4,43
14/11/2024	4330	106	195	20,17				0,78	3,17	4,44
15/11/2024	4100	113	174	18,97				0,77	3,11	4,10
16/11/2024	4300							0,80	3,10	4,82
17/11/2024										
18/11/2024										
19/11/2024										
20/11/2024										
21/11/2024										
22/11/2024										
23/11/2024										
24/11/2024										
25/11/2024										
26/11/2024										
27/11/2024										
28/11/2024										
29/11/2024										
30/11/2024										
Promedio	4336,67	106,27	177,45	19,22	29,09	35,66		0,78	3,13	4,25
Desv. Estd	226,53	3,44	12,76	0,88	1,26	0,57		0,01	0,05	0,26
% CV	5,22%	3,23%	7,19%	4,58%	4,34%	1,59%		1,70%	1,65%	6,08%
º DATOS	12	11	11	11	9	7		12	12	12
MAXIMO	4690,00	113,00	198,00	20,67	31,06	36,34		0,80	3,23	4,82
MINIMO	4000,00	101,00	160,00	18,09	27,53	34,89		0,75	3,04	3,93
RANGO	690,00	12,00	38,00	2,58	3,53	1,45		0,05	0,19	0,88

Certificamos que este cemento cumple con las Normas Técnicas Colombianas 121 para CEMENTO ART Los resultados expresados han sido obtenidos aplicando los ensayos normalizados en la Norma Técnica Colombiana.

Los resultados en este informe se refieren a la muestra relacionada y al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos.

* FIN DEL DOCUMENTO *

REPORTE CALIDAD CLIENTES

Planta: TOLUVIEJO
Dirección: VIA TOLUVIEJO
Fecha: NOVIEMBRE DE 2024
Material: CEMENTO USO GENERAL - CEMENTO TIPO UG NTC 121
Presentación: EMPACADO 25 KG - 50.0 KG

Fecha	Finura	Tiempo de fraguado (Minutos)		Resistencias a la Compresión (Mpa)				Especificaciones Quimicas	
Día	Blaine (cm2/g)	PF	FF	R1 día	R3 días	R7 días	R28 días	MgO %	SO3 %
Especificacion NTC 121	------	Mín. 45	Máx. 420	------	Mín. 1160 (8,0)	Mín. 2176 (15,0)	Mín. 3480 (24,0)	------	------
Especificacion ARGOS	------	Mín. 45	Máx. 420	------	Mín. 1160 (8,0)	Mín. 2176 (15,0)	Mín. 3480 (24,0)	Max 6.0%	Max 3.5%
1/11/2024	5310	120	183	9,31	17,89	20,40		0,61	2,03
2/11/2024	5550	128	192	8,74	16,45	19,83		0,60	2,17
4/11/2024	5130	128	186	9,46	18,27	22,27		0,63	2,33
5/11/2024	5300	120	191	8,99	18,89	19,16		0,60	2,20
7/11/2024	4730	110	240	9,67	19,58	21,32		0,73	2,79
8/11/2024	4970	117	224	10,10	17,66	20,62		0,64	2,36
9/11/2024	4330	121	233	9,94	18,42	21,07		0,61	1,95
10/11/2024	5490	118	206	10,13	16,36			0,57	3,21
12/11/2024	4700	105	173	10,26	19,32			0,75	2,92
13/11/2024	5030	110	219	10,08	18,27			0,62	2,30
14/11/2024	5270	114	224	10,23				0,61	2,25
15/11/2024	5010	110	212	10,11				0,63	2,54
16/11/2024	4880							0,67	2,62
17/11/2024	4920							0,64	2,25
18/11/2024									
19/11/2024									
20/11/2024									
21/11/2024									
22/11/2024									
23/11/2024									
24/11/2024									
25/11/2024									
26/11/2024									
27/11/2024									
28/11/2024									
29/11/2024									
30/11/2024									
Promedio	5059,33	116,75	206,92	9,75	18,11	20,67		0,63	2,40
Desv. Estd	324,38	7,24	21,67	0,51	1,08	1,02		0,05	0,35
% CV	6,41%	6,20%	10,47%	5,28%	5,95%	4,92%		7,94%	14,50%
º DATOS	15	12	12	12	10	7		15	15
MAXIMO	5550,00	128,00	240,00	10,26	19,58	22,27		0,75	3,21
MINIMO	4330,00	105,00	173,00	8,74	16,36	19,16		0,57	1,95
RANGO	1220,00	23,00	67,00	1,52	3,22	3,11		0,18	1,26

Certificamos que este cemento cumple con las Normas Técnicas Colombianas 121 para CEMENTO UG
Los resultados expresados han sido obtenidos aplicando los ensayos normalizados en la Norma Técnica Colombiana.

Los resultados en este informe se refieren a la muestra relacionada y al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos.

Firma: 
Ivon Ordoñez **Cargo:** Líder de calidad

CERTIFICADO DE CALIDAD

ACESCO COLOMBIA S.A.S.
Nit. 8600267530
Parque Industrial Malambo S.A., Km 3 Vía Malambo-Sabanagrande,
Atlántico, Colombia.
PBX: 57-5-3718100,
Fax: 57-5-3478030/31/32
www.acesco.com

N. ENTREGA: 8000433075
CLIENTE: DOBLACERO S.A.S.

FECHA 17.06.2024

MATERIAL: 101442 - PHR C 160x60x20-2.0 6000 AntiCorr Gr50
NORMA DE CALIDAD: NTC 5685

LOTE No COLADA No PESO	0010514161 650768 1.145,472 kg				
PORCENTAJE DE CARBONO	0,080 %				
PORCENTAJE DE FÓSFORO	0,017 %				
PORCENTAJE DE AZUFRE	0,003 %				
PORCENTAJE DE COBRE	0,020 %				
PORCENTAJE DE MANGANESO	0,880 %				
PORCENTAJE DE SILICIO	0,020 %				
PORCENTAJE DE BORO	%				
LÍMITE ELÁSTICO PROV	428 MPa				
RESISTENCIA MÁXIMA PROV	498 MPa				
ELONGACIÓN PROV	34 %				

Las propiedades químicas presentadas son las reportadas por el proveedor de origen de la materia prima.

Certificamos que el material aquí descrito ha sido inspeccionado y ensayado conforme a los estándares mencionados. No requiere firma autógrafa ya que los resultados son generados por computador.

Sello de Calidad

icontec internacional

Esquema de certificación 5

Otorga el certificado de conformidad de producto ICONTEC (Esquema de certificación 5 según ISO/IEC 17067) para:
It grants the certificate of conformity product ICONTEC (Certification Scheme 5 according ISO/IEC 17067) for:

PINTURAS. PINTURAS AL AGUA TIPO EMULSIÓN

Fabricado por **COMPAÑÍA GLOBAL DE PINTURAS S.A.,** en la
Autopista Medellín – Bogotá, Kilómetro 37, Rionegro, Antioquia, Colombia

Manufactured by **COMPAÑÍA GLOBAL DE PINTURAS S.A.,** in the
Autopista Medellín – Bogotá, Kilómetro 37, Rionegro, Antioquia, Colombia

El derecho del uso del certificado de conformidad de producto se otorga con el referencial:
The right to use the certificate of conformity of product is granted with the Audit Criteria:

NTC 1335 (2015)

Pinturas al agua tipo emulsión

Emulsion -type water based paints

Este certificado de conformidad de producto está sujeto a que la empresa y el producto cumplan permanentemente con los requisitos establecidos en el referencial y en el documento "ES-R-PD-01 Reglamento para la certificación de producto con Marca de Conformidad otorgada por ICONTEC", lo cual será verificado por ICONTEC

This certificate of conformity product is subject to the company´s and product´s permanent fulfillment of the requirements set forth in the audit criteria and the "ES-R-PD-01 Reglamento para la certificación de producto con Marca de Conformidad otorgada por ICONTEC" document, which will be verified by ICONTEC.

Las referencias autorizadas para ostentar el certificado de conformidad de producto se incluyen en documento anexo que es parte integral del presente certificado

The references authorized to hold the certificate of conformity of product are included in annexed document and it is integral part of this certified

Certificado **CSC-0197-1**
Certificate

Fecha de Aprobación: Approval Date:	2007-05-23	**Fecha Última Modificación:** Last Modification Date:	
Fecha de Renovación: Renewal Date:	2016-07-13	**Fecha de Vencimiento:** Expiration Date:	2022-08-31

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo
CEO

ICONTEC es un organismo de Certificación acreditado por:
ICONTEC is a certification body accreditated by:

ACREDITADO ONAC ORGANISMO NACIONAL DE

ANSI

CERTIFICADOS DE CALIDAD

PRODUCTOS QUIMICOS

REPORTE CALIDAD CLIENTES

Planta: TOLUVIEJO
Dirección: VIA TOLU - SINCELEJO
Fecha: NOVIEMBRE DE 2024
Material: CEMENTO ESTRUCTURAL MAX - CEMENTO TIPO ART NTC 121
Presentación: EMPACADO 42,5 KG - GRANEL

Fecha	Finura	Tiempo de fraguado (Minutos)		Resistencias a la Compresión (Mpa)				Especificaciones Quimicas		
Día	Blaine (cm2/g)	PF	FF	R1 día	R3 días	R7 días	R28 días	MgO %	SO3 %	C3A %
Especificacion NTC 121	------	Mín. 45	Máx. 420	Mín. 1600 (11,0)	Mín. 3201 (22,0)	------	------	------	------	------
Especificacion ARGOS	------	Mín. 90	Máx. 360	Mín. 1740 (12.0)	Mín. 3480 (24.0)	------	Mín. 6293 (43.4)	Max 6.0%	Max 3.5%	------
1/11/2024	4340	103	160	19,06	28,86	35,55		0,79	3,12	4,04
2/11/2024	4130	105	164	18,19	28,60	34,99		0,77	3,18	4,03
5/11/2024	4300	110	185	18,09	29,63	34,89		0,77	3,13	3,93
6/11/2024	4530	104	170	20,18	29,81	36,34		0,78	3,23	4,02
7/11/2024	4570	105	198	18,85	27,53	35,66		0,76	3,04	4,14
8/11/2024	4000	105	167	18,52	27,69	36,20		0,78	3,16	4,44
9/11/2024	4630	108	181	19,95	28,04	35,99		0,75	3,13	4,19
12/11/2024	4690	109	170	20,67	30,59			0,77	3,14	4,41
13/11/2024	4120	101	188	18,74	31,06			0,78	3,06	4,43
14/11/2024	4330	106	195	20,17				0,78	3,17	4,44
15/11/2024	4100	113	174	18,97				0,77	3,11	4,10
16/11/2024	4300							0,80	3,10	4,82
17/11/2024										
18/11/2024										
19/11/2024										
20/11/2024										
21/11/2024										
22/11/2024										
23/11/2024										
24/11/2024										
25/11/2024										
26/11/2024										
27/11/2024										
28/11/2024										
29/11/2024										
30/11/2024										
Promedio	4336,67	106,27	177,45	19,22	29,09	35,66		0,78	3,13	4,25
Desv. Estd	226,53	3,44	12,76	0,88	1,26	0,57		0,01	0,05	0,26
% CV	5,22%	3,23%	7,19%	4,58%	4,34%	1,59%		1,70%	1,65%	6,08%
º DATOS	12	11	11	11	9	7		12	12	12
MAXIMO	4690,00	113,00	198,00	20,67	31,06	36,34		0,80	3,23	4,82
MINIMO	4000,00	101,00	160,00	18,09	27,53	34,89		0,75	3,04	3,93
RANGO	690,00	12,00	38,00	2,58	3,53	1,45		0,05	0,19	0,88

Certificamos que este cemento cumple con las Normas Técnicas Colombianas 121 para CEMENTO ART Los resultados expresados han sido obtenidos aplicando los ensayos normalizados en la Norma Técnica Colombiana.

Los resultados en este informe se refieren a la muestra relacionada y al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos.

* FIN DEL DOCUMENTO *

REPORTE CALIDAD CLIENTES

Planta: TOLUVIEJO
Dirección: VIA TOLUVIEJO
Fecha: NOVIEMBRE DE 2024
Material: CEMENTO USO GENERAL - CEMENTO TIPO UG NTC 121
Presentación: EMPACADO 25 KG - 50.0 KG

Fecha	Finura	Tiempo de fraguado (Minutos)		Resistencias a la Compresión (Mpa)				Especificaciones Quimicas	
Día	Blaine (cm2/g)	PF	FF	R1 día	R3 días	R7 días	R28 días	MgO %	SO3 %
Especificacion NTC 121	------	Mín. 45	Máx. 420	------	Mín. 1160 (8,0)	Mín. 2176 (15,0)	Mín. 3480 (24,0)	------	------
Especificacion ARGOS	------	Mín. 45	Máx. 420	------	Mín. 1160 (8,0)	Mín. 2176 (15,0)	Mín. 3480 (24,0)	Max 6.0%	Max 3.5%
1/11/2024	5310	120	183	9,31	17,89	20,40		0,61	2,03
2/11/2024	5550	128	192	8,74	16,45	19,83		0,60	2,17
4/11/2024	5130	128	186	9,46	18,27	22,27		0,63	2,33
5/11/2024	5300	120	191	8,99	18,89	19,16		0,60	2,20
7/11/2024	4730	110	240	9,67	19,58	21,32		0,73	2,79
8/11/2024	4970	117	224	10,10	17,66	20,62		0,64	2,36
9/11/2024	4330	121	233	9,94	18,42	21,07		0,61	1,95
10/11/2024	5490	118	206	10,13	16,36			0,57	3,21
12/11/2024	4700	105	173	10,26	19,32			0,75	2,92
13/11/2024	5030	110	219	10,08	18,27			0,62	2,30
14/11/2024	5270	114	224	10,23				0,61	2,25
15/11/2024	5010	110	212	10,11				0,63	2,54
16/11/2024	4880							0,67	2,62
17/11/2024	4920							0,64	2,25
18/11/2024									
19/11/2024									
20/11/2024									
21/11/2024									
22/11/2024									
23/11/2024									
24/11/2024									
25/11/2024									
26/11/2024									
27/11/2024									
28/11/2024									
29/11/2024									
30/11/2024									
Promedio	5059,33	116,75	206,92	9,75	18,11	20,67		0,63	2,40
Desv. Estd	324,38	7,24	21,67	0,51	1,08	1,02		0,05	0,35
% CV	6,41%	6,20%	10,47%	5,28%	5,95%	4,92%		7,94%	14,50%
º DATOS	15	12	12	12	10	7		15	15
MAXIMO	5550,00	128,00	240,00	10,26	19,58	22,27		0,75	3,21
MINIMO	4330,00	105,00	173,00	8,74	16,36	19,16		0,57	1,95
RANGO	1220,00	23,00	67,00	1,52	3,22	3,11		0,18	1,26

Certificamos que este cemento cumple con las Normas Técnicas Colombianas 121 para CEMENTO UG
Los resultados expresados han sido obtenidos aplicando los ensayos normalizados en la Norma Técnica Colombiana.

Los resultados en este informe se refieren a la muestra relacionada y al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos.

Firma: 
Ivon Ordoñez **Cargo:** Líder de calidad

Sello de Calidad

icontec internacional

Esquema de certificación 5

Otorga el certificado de conformidad de producto ICONTEC (Esquema de certificación 5 según ISO/IEC 17067) para:
It grants the certificate of conformity product ICONTEC (Certification Scheme 5 according ISO/IEC 17067) for:

PINTURAS. PINTURAS AL AGUA TIPO EMULSIÓN

Fabricado por **COMPAÑÍA GLOBAL DE PINTURAS S.A.,** en la
Autopista Medellín – Bogotá, Kilómetro 37, Rionegro, Antioquia, Colombia

Manufactured by **COMPAÑÍA GLOBAL DE PINTURAS S.A.,** in the
Autopista Medellín – Bogotá, Kilómetro 37, Rionegro, Antioquia, Colombia

El derecho del uso del certificado de conformidad de producto se otorga con el referencial:
The right to use the certificate of conformity of product is granted with the Audit Criteria:

NTC 1335 (2015)

Pinturas al agua tipo emulsión

Emulsion -type water based paints

Este certificado de conformidad de producto está sujeto a que la empresa y el producto cumplan permanentemente con los requisitos establecidos en el referencial y en el documento "ES-R-PD-01 Reglamento para la certificación de producto con Marca de Conformidad otorgada por ICONTEC", lo cual será verificado por ICONTEC

This certificate of conformity product is subject to the company´s and product´s permanent fulfillment of the requirements set forth in the audit criteria and the "ES-R-PD-01 Reglamento para la certificación de producto con Marca de Conformidad otorgada por ICONTEC" document, which will be verified by ICONTEC.

Las referencias autorizadas para ostentar el certificado de conformidad de producto se incluyen en documento anexo que es parte integral del presente certificado

The references authorized to hold the certificate of conformity of product are included in annexed document and it is integral part of this certified

Certificado **CSC-0197-1**
Certificate

Fecha de Aprobación: Approval Date:	2007-05-23	**Fecha Última Modificación:** Last Modification Date:	
Fecha de Renovación: Renewal Date:	2016-07-13	**Fecha de Vencimiento:** Expiration Date:	2022-08-31

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo
CEO

ICONTEC es un organismo de Certificación acreditado por:
ICONTEC is a certification body accreditated by:

ACREDITADO ONAC ORGANISMO NACIONAL DE

ANSI

GAMA INGENIERA S.A.S.

Certifica:

Que en el contrato No. Contrato No. CO1.PCCNTR.7170791 de objeto., **CONTRATAR EL ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR, SEDE SANTA ISABEL, MONTERIA** - CORDOBA se realizó el seguimiento a la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas en el uso eficiente de la energía de acuerdo con lo siguiente:

- Los espacios con climatización permanecieron con las puertas y ventanas cerradas mientras se ejecuta el mantenimiento.
- No se requirió del sistema de iluminación.

Se expide el presente certificado en la ciudad de Montería a los 26 días del mes de marzo de 2025.

Oscar Montiel

GAMA INGENIERÍA S.A.S
Rep. Legal: OSCAR ELÍAS MONTIEL HERAZO
CC: 15726333 de Chinú
Correo Electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com
Ciudad: SINCELEJO-SUCRE
Cel: 3015028507

CERTIFICADO DE CALIDAD

ACESCO COLOMBIA S.A.S.
Nit. 8600267530
Parque Industrial Malambo S.A., Km 3 Vía Malambo-Sabanagrande,
Atlántico, Colombia.
PBX: 57-5-3718100,
Fax: 57-5-3478030/31/32
www.acesco.com

N. ENTREGA: 8000458113
CLIENTE: DOBLACERO S.A.S.

FECHA 25.01.2025

MATERIAL: 101436 - PHR C 100x50x15-2.0 6000 AntiCorr Gr50
NORMA DE CALIDAD: NTC 5685

LOTE No COLADA No PESO	0011170891 171980 1.012,650 kg				
PORCENTAJE DE CARBONO	0,080 %				
PORCENTAJE DE FÓSFORO	0,009 %				
PORCENTAJE DE AZUFRE	0,003 %				
PORCENTAJE DE COBRE	0,010 %				
PORCENTAJE DE MANGANESO	0,820 %				
PORCENTAJE DE SILICIO	0,020 %				
PORCENTAJE DE BORO	%				
LÍMITE ELÁSTICO PROV	394 MPa				
RESISTENCIA MÁXIMA PROV	458 MPa				
ELONGACIÓN PROV	37 %				

Las propiedades químicas presentadas son las reportadas por el proveedor de origen de la materia prima.

Certificamos que el material aquí descrito ha sido inspeccionado y ensayado conforme a los estándares mencionados. No requiere firma autógrafa ya que los resultados son generados por computador.

PROALCO BEKAERT	DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD MALLA ESLABONADA	CÓDIGO	FO-01-71
		VERSIÓN	7

DECLARACIÓN

La malla eslabonada fabricada y suministrada por la **Productora de Alambres Colombianos - Proalco S.A.S.**, cumple con los siguientes requisitos técnicos:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS										
Código SAP	Referencia	Calibre BWG	Diámetro Alambre (mm)	Resistencia (Kgf/mm²)		Capa Zinc Galvanizado (g/m²)	Recubrimiento Plastificado (g/m²)	Altura Malla (m)	Longitud (m)	Tamaño Cuadrado (mm)
				Mínima	Máxima	Mínima	Máxima			
210855	MALLA ESL 10.5 x 60 1.20 x 20	10,5	3.20 ± 0.02	40	55	40	N.A	1.23 ± 0.03	20 ± 0.06	60 ± 3.2
210878	MALLA ESL 10.5 x 60 1.50 x 10	10,5	3.20 ± 0.02	40	55	40	N.A	1.52 ± 0.02	10 ± 0.06	60 ± 3.2
210875	MALLA ESL 10.5 x 60 1.50 x 20	10,5	3.20 ± 0.02	40	55	40	N.A	1.52 ± 0.02	20 ± 0.06	60 ± 3.2
237528	MALLA ESL 10.5 x 60 1.50 x 10 PLASTIFICADA	10,5	3.23 ± 0.10	40	55	40	> 800	1.53 ± 0.03	10 ± 0.06	60 ± 3.2
210877	MALLA ESL 10.5 x 60 1.80 x 10	10,5	3.20 ± 0.02	40	55	40	N.A	1.82 ± 0.02	10 ± 0.06	60 ± 3.2
210871	MALLA ESL 10.5 x 60 1.80 x 20	10,5	3.20 ± 0.02	40	55	40	N.A	1.82 ± 0.02	20 ± 0.06	60 ± 3.2
240947	MALLA ESL 10.5 x 60 1.80 x 10 PLASTIFICADA	10,5	3.23 ± 0.10	45	55	40	> 800	1.83 ± 0.03	10 ± 0.06	60 ± 3.2
240945	MALLA ESL 10.5 x 50 1.80 x 10 PLASTIFICADA	10,5	3.23 ± 0.10	45	55	40	> 800	1.83 ± 0.03	10 ± 0.06	50 ± 3.2
210861	MALLA ESL 10.5 x 60 1.00 x 20	10,5	3.20 ± 0.02	40	55	40	N.A	1.01 ± 0.03	20 ± 0.06	60 ± 3.2
210879	MALLA ESL 10.5 x 60 2.00 x 10	10,5	3.20 ± 0.02	40	55	40	N.A	2.02 ± 0.02	10 ± 0.06	60 ± 3.2
210876	MALLA ESL 10.5 x 60 2.00 x 20	10,5	3.20 ± 0.02	40	55	40	N.A	2.02 ± 0.02	20 ± 0.06	60 ± 3.2
240948	MALLA ESL 10.5 x 60 2.00 x 10 PLASTIFICADA	10,5	3.23 ± 0.10	45	55	40	> 800	2.03 ± 0.03	10 ± 0.06	60 ± 3.2
240946	MALLA ESL 10.5 x 50 2.00 x 10 PLASTIFICADA	10,5	3.23 ± 0.10	45	55	40	> 800	2.03 ± 0.03	10 ± 0.06	50 ± 3.2
210850	MALLA ESL 10.5 x 60 2.40 x 20	10,5	3.20 ± 0.02	40	55	40	N.A	2.43 ± 0.03	20 ± 0.06	60 ± 3.2

PROALCO BEKAERT COPIA NO CONTROLADA Sistema de Documentación

DECLARACIÓN

La malla eslabonada fabricada y suministrada por la **Productora de Alambres Colombianos - Proalco S.A.S.**, cumple con los siguientes requisitos técnicos:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS										
Código SAP	Referencia	Calibre BWG	Diámetro Alambre (mm)	Resistencia (Kgf/mm²)		Capa Zinc Galvanizado (g/m²)	Recubrimiento Plastificado (g/m²)	Altura Malla (m)	Longitud (m)	Tamaño Cuadrado (mm)
				Mínima	Máxima	Mínima	Máxima			
210849	MALLA ESL 10.5 x 60 2.70 x 20	10,5	3.20 ± 0.02	40	55	40	N.A	2.73 ± 0.03	20 ± 0.06	60 ± 3.2
236512	MALLA ESL 10.5 x 60 2.00 x 15	10,5	3.20 ± 0.02	40	55	40	N.A	2.03 ± 0.03	15 ± 0.06	60 ± 3.2
237529	MALLA ESL 10.5 x 50 1.50 x 10 PLASTIFICADA	10,5	3.23 ± 0.10	45	55	40	> 800	1.53 ± 0.03	10 ± 0.06	50 ± 3.2
210858	MALLA ESL 10 x 50 1.80 x 10	10	3.40 - 0,04	40	55	40	N.A	1.83 ± 0.03	10 ± 0.06	50 ± 3.2
210852	MALLA ESL 10 x 50 1.80 x 20	10	3.40 - 0,04	40	55	40	N.A	1.83 ± 0.03	20 ± 0.06	50 ± 3.2
210854	MALLA ESL 10 x 50 1.80 x 15	10	3.40 - 0,04	40	55	40	N.A	1.83 ± 0.03	15 ± 0.06	50 ± 3.2
210860	MALLA ESL 10 x 50 2.00 x 20	10	3.40 - 0,04	40	55	40	N.A	2.03 ± 0.03	20 ± 0.06	50 ± 3.2
210859	MALLA ESL 10 x 50 3.00 x 10	10	3.40 - 0,04	40	55	40	N.A	3.03 ± 0.03	10 ± 0.06	50±3.2
210856	MALLA ESL 10 x 50 3.00 x 20	10	3.40 - 0,04	40	55	40	N.A	3.03 ± 0.03	20 ± 0.06	50±3.2
213697	MALLA ESL 10 x 60 1.50 x 10	10	3.40 - 0,04	40	55	40	N.A	1.53 ± 0.03	10 ± 0.06	60 ± 3.2
213703	MALLA ESL 10 x 60 1.50 x 20	10	3.40 - 0,04	40	55	40	N.A	1.53 ± 0.03	20 ± 0.06	60 ± 3.2
213700	MALLA ESL 10 x 60 1.80 x 10	10	3.40 - 0,04	40	55	40	N.A	1.83 ± 0.03	10 ± 0.06	60 ± 3.2
213705	MALLA ESL 10 x 60 1.80 x 20	10	3.40 - 0,04	40	55	40	N.A	1.83 ± 0.03	20 ± 0.06	60 ± 3.2
213702	MALLA ESL 10 x 60 2.00 x 10	10	3.40 - 0,04	40	55	40	N.A	2.03 ± 0.03	10 ± 0.06	60 ± 3.2

PROALCO COPIA NO CONTROLADA
BEKAERT Sistema de Documentación

DECLARACIÓN

La malla eslabonada fabricada y suministrada por la **Productora de Alambres Colombianos - Proalco S.A.S.**, cumple con los siguientes requisitos técnicos:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS										
Código SAP	Referencia	Calibre BWG	Diámetro Alambre (mm)	Resistencia (Kgf/mm²)		Capa Zinc Galvanizado (g/m²)	Recubrimiento Plastificado (g/m²)	Altura Malla (m)	Longitud (m)	Tamaño Cuadrado (mm)
				Mínima	Máxima	Mínima	Máxima			
213706	MALLA ESL 10 x 60 2.00 x 20	10	3.40 - 0,04	40	55	40	N.A	2.03 ± 0.03	20 ± 0.06	60 ± 3.2
246789	MALLA ESL 9 x 50 2.50 x 10	9	3.73 ± 0.03	40	55	200 - 240	N.A	2.53 ± 0.03	10 ± 0.06	50 ± 3.2
267772	MALLA ESL 9 x 60 1.80 x 10 PLASTIFICADA	9	3.76 ± 0.10	40	55	40	> 800	1.83 ± 0.03	10 ± 0.06	60 ± 3.2
210866	MALLA ESL 12 x 60 1.20 x 10	12	2.77 ± 0.04	40	55	40	N.A	1.23 ± 0.03	10 ± 0.06	60 ± 3.2
210869	MALLA ESL 12 x 60 1.50 x 10	12	2.77 ± 0.04	40	55	40	N.A	1.53 ± 0.03	10 ± 0.06	60 ± 3.2
210867	MALLA ESL 12 x 60 1.80 x 10	12	2.77 ± 0.04	40	55	40	N.A	1.83 ± 0.03	10 ± 0.06	60 ± 3.2
210868	MALLA ESL 12 x 60 2.00 x 10	12	2.77 ± 0.04	40	55	40	N.A	2.03 ± 0.03	10 ± 0.06	60 ± 3.2
210848	MALLA ESL 12 x 60 2.00 x 20	12	2.77 ± 0.04	40	55	40	N.A	2.03 ± 0.03	20 ± 0.06	60 ± 3.2
210853	MALLA ESL 12 x 60 2.20 x 20	12	2.77 ± 0.04	40	55	40	N.A	2.22 ± 0.03	20 ± 0.06	60 ± 3.2

PROALCO BEKAERT COPIA NO CONTROLADA Sistema de Documentación

ACTAS, COMITES Y COMUNICACIONES

ACTA No. 001			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de obra Contrato: CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7170791 de 2024 de objeto: ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR.			
CIUDAD Y FECHA: Montería	18/03/2025	HORA INICIO: 9:00 a.m.	HORA FIN: 10:00 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Centro CABP.		

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Establecimiento del comité de obra
2. Integrantes.
3. Avance de las obras.
4. Solicitudes y justificación.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Aprobación de ítems no previstos o adicionales correspondientes al contrato de obra CO1.PCCNTR. 7170791 de 2024.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Establecimiento del comité de obra.

La reunión da inicio con el saludo por parte interventor, se agradece a los asistentes por su tiempo y compromiso. Seguidamente se procede a verificar la asistencia de los convocados e integrantes del presente comité de obra.

2. Integrantes.

Humberto Paternina	Supervisor
Álvaro Mesa	Coordinador laboratorio de suelos
Oscar Montiel Herazo	Representante GAMA CONSTRUCCCIONES SAS.

3. 3. Avance de las obras.

El Contratista manifiesta que la obra correspondiente al contrato: CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7170791 de 2024, de objeto: ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR., se encuentra en un 85 % de ejecución.

4. Solicitudes y justificación.

El contratista de la obra manifiesta mediante oficio de fecha 14 de marzo del presente, que una vez analizado las actividades del presupuesto contratado y concertado con el instructor encargado del laboratorio de suelos, se determinó realizar obras adicionales que son indispensables para el funcionamiento del objeto contractual, como es la adecuación del cuarto de almacenamiento de gases la cual no cuenta con un espacio adecuado para almacenamiento y con las condiciones mínimas de seguridad de los cilindros de gases acetileno y óxido nitroso, los cuales se usan para el funcionamiento del espectrómetro de absorción atómica. Adicionalmente solicita la instalación de una puerta para garantizar la seguridad del acceso de área intervenida.

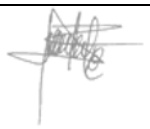
Así mismo durante de la ejecución de la obra se requirieron realizar obras imprevistas que son fundamentales para el correcto funcionamiento de la ejecución contractual, las siguientes:

Concreto f´c= 28 Mpa para columnas de 0,25x0,25	ML	6,00
Caja de registro sanitario de 60x60x50cm	UND	1,00
Suministro e instalación de pintura esmalte para cerchas y columnas metálicas, incluye lijado y equipos necesarios para su correcta colocación	ML	68,40
Suministro e instalación de pintura epoxica para mesones en concreto, incluye lijado y equipos necesarios para su correcta colocación	M2	9,10
Alistado de piso e = 0.04 en mortero 1:4	M2	16,40
Anclaje de bastones en acero de refuerzo de 3/8, incluye perforaciones y colocación de epoxico en viga de concreto existente para conexión con cimentación nueva	UND	16,00
Suministro e instalación de ángulos de acero 1" x 3/8" para soportes de vigas viejas con vigas nuevas	UND	4,00
Desmonte e Instalación de puerta metálica existente cuarto de gases.	UND	1,00
Suministro e instalación de puerta de 1x3m en tubo redondo de 1"1/2 galvanizado calibre 16, malla eslabonada calibre de 10.5 ojo 6cm ajustada con ángulos de 1" x 1/8, 4 bisagras de aleta de 5 pulgadas y 1 pasador de 6 pulgadas de largo.	UND	1,00

Se hace una revisión en obra de lo antes mencionado, el contratista presenta APU para la concertación y revisión por parte de la supervisión, se realiza el acta de comparación y fijación de precios y balance de mayores y menos cantidades.

CONCLUSIONES
El supervisor verificará los APU de los ítems no previstos o adicionales presentados por el contratista para su aprobación por parte de la entidad contratante, se firma del acta de comparación y fijación de precios y el acta de mayores y menores cantidades.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Entrega de APUS de los ítems anteriormente descritos	14-03-2025	Contratista	Oscar Montiel
Verificar APUS y enviar informe a la supervisión para su aprobación	17-03-2025	Supervisor	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Oscar Montiel Herazo	Contratista GAMA SAS.	SI	N/A	Oscar Montiel
Humberto Paternina Espitia.	Supervisor.	N/A	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente

ANEXOS
OFICIO DE FECHA 14 DE MARZO DE 2025 APU ACTA DE COMPARACION Y FIJACION DE PRECIOS BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO CONSTRUCCIONES

ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES E ÍTEMS NO PREVISTOS

CONTRATO	CONTRATISTA		FECHA ACTA DE OBRA	ACTA Nº
CO1.PCCNTR.7170791 de 2024	GAMA INGENIERIA SAS.		17 DE MARZO DE 2025	2
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR		INTERVENTOR: N/A SUPERVISOR: HUMBERTO PATERNINA ESPITIA	
Plazo inicial	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor ACTA	Valor final del contrato
90 dias	27 de diciembre de 2024	26 de marzo de 2025		$ 34.054.564
Localización de la obra		Vigencia del contrato		
Corregimiento Santa Isabel		2024 - 2025	Valor I.V.A. ACTA	Valor total I.V.A. contrato
Valor inicial del contrato	$ 34.054.564	Valor anticipo N/A		$ 243.338,37
Valor adición				
Valor total	$ 34.054.564			

Mediante la presente Acta, Oscar Elias Montiel Herazo, Director de Obra del Contratista y Humberto Paternina Espitia, representante de interventoria dejan constancia, de las modificaciones a las cantidades de obra, el dia 23 del mes de marzo del 2025, en las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO			CANTIDADES		VALORES		CANTIDAD FINAL	VALOR TOTAL
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MAYORES (+)	MENORES (-)	MAYORES (+)	MENORES (-)		
1	PRELIMINARES										
1.1	Demolición de muros en bloque de cemento de deposito de oxigeno existente, incluye pañete y enchape, incluye retiro de escombros	M2	2,00	$ 21.000,00	$ 42.000,00			$ -	$ -	2,00	$ 42.000
1.2	Demolicion de plantilla y plaquita en concreto deposito de oxigeno y meson existente en zona de secado de muestras E= 0,05 - 0.08 mts existentes, incluye retiro de escombros	M2	4,00	$ 30.414,38	$ 121.657,52			$ -	$ -	4,00	$ 121.658
2	MOVIMIENTO TIERRAS										
2.1	Excavación manual, incluye retiro y disposición final sobrantes	M3	1,20	$ 37.549,05	$ 45.218,44			$ -	$ -	1,20	$ 45.218
2.2	Relleno en material seleccionado, compactada, considerando 0.50 mas alrededor de los muros	M3	23,25	$ 116.500,00	$ 2.708.625,00			$ -	$ -	23,25	$ 2.708.625
3	ESTRUCTURAS										
3.1	CIMENTACION										
3.1.1	Concreto f´c= 14 Mpa Solados Fundaciones espesor = 0,05 m	M3	0,24	$ 653.027,02	$ 156.726,48			$ -	$ -	0,24	$ 156.726
3.1.2	Concreto f´c= 28 Mpa para zapatas	M3	0,32	$ 953.152,00	$ 305.008,64			$ -	$ -	0,32	$ 305.009
3.1.3	Concreto f´c= 28 Mpa para pedestales de 0,25 x 0,25m	M3	0,27	$ 987.234,00	$ 266.553,18		0,16	$ -	$ 157.957,44	0,11	$ 108.596
3.1.4	Concreto f´c= 21 Mpa para viga cimiento corrida para muros de 0,25 x 0,25m	ML	8,90	$ 108.709,00	$ 967.510,10	2,95		$ 320.691,55	$ -	11,85	$ 1.288.202
3.2	ESTRUCTURA										
3.2.1	Concreto f´c= 21 Mpa para losa de contrapiso E=0,10M, incluye transporte, formaleta, vibrado y curado	M2	16,40	$ 80.000,00	$ 1.312.096,00			$ -	$ -	16,40	$ 1.312.096
3.2.2	Concreto f´c= 21 Mpa para bordillo perimetral de 0,30 x 0,20, incluye transporte, formaleta, vibrado y curado	ML	14,00	$ 90.000,00	$ 1.260.000,00		14,00	$ -	$ 1.260.000,00	0,00	$ -
3.2.3	Concreto f´c= 28 Mpa para columnas de 0,10 x 0.20	ML	1,50	$ 76.501,30	$ 114.751,95	0,40		$ 30.600,52	$ -	1,90	$ 145.352
3.2.4	Concreto f´c= 28 Mpa para alfagia y redoblon de 0,07*0,20	ML	14,90	$ 65.000,00	$ 968.500,00		5,60	$ -	$ 364.000,00	9,30	$ 604.500
3.3	ACERO REFUERZO										
3.3.1	ACERO REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	KG	55,75	$ 9.778,95	$ 545.176,46	28,32		$ 276.939,86	$ -	84,07	$ 822.116
4	ESTRUCTURA METÁLICA DE CUBIERTA										
4.1	Suministro e instalación de base metalica para soporte y anclaje a pedestales de columnas, incluye corte, soldadura, pernos, tuercas, arandelas	UND	3,00	$ 200.000,00	$ 600.000,00	1,00		$ 200.000,00	$ -	4,00	$ 800.000
4.2	Suministro e instalación de columnas en pelfil en C Gr50 100 x 50 x 1.5mm encajonado, incluye pinura anticoorosiva	UND	3,00	$ 200.000,00	$ 600.000,00	1,00		$ 200.000,00	$ -	4,00	$ 800.000
4.3	Suministro e instalación de estructura metalica para cubierta con perfiles en C Gr50 100 x 50 x 1.5mm, de las cuales la acentadera va encajonada, el resto de pares en perfil en c cada 1.2m, las correas en perfil cuadrado 50x50x2mm hr 50	KG	150,00	$ 18.000,00	$ 2.700.000,00	8,90		$ 160.200,00	$ -	158,90	$ 2.860.200
4.4	Suministro e instalacion de pintura epoxica para cerchas y columnas metalicas, incluye lijado y equipos necesarios para su correcta colocacion	ML	68,66	$ 20.000,00	$ 1.373.200,00		68,66	$ -	$ 1.373.200,00	0,00	$ -
4.5	Suministro e instalación de cubierta en Teja Policarbonato Trap Transparente 1.08 X 3.66 m o similar. Incluye accesorios y demas para su correcta instalacion y funcionamiento	M2	24,16	$ 100.000,00	$ 2.415.600,00	0,91		$ 91.000,00	$ -	25,07	$ 2.506.600
5	MUROS Y ACABADOS VARIOS										
5.1	Levante de muro en bloque de cemento-arena liso, con dimensiones de 0.09m x 0.19m x 0.39m y pega con mortero 1:4	M2	13,00	$ 57.064,55	$ 741.839,15			$ -	$ -	13,00	$ 741.839
5.2	Sobrecimiento en bloque macizo en 0.09mx0.19mx0,39 aparejo citara y mortero de pega 1:4.con 4 hiladas	ML	9,80	$ 46.228,15	$ 453.035,87		1,54	$ -	$ 71.191,35	8,26	$ 381.845
5.3	Pañete muros mortero 1:3	M2	26,00	$ 32.000,00	$ 832.000,00		15,77	$ -	$ 504.640,00	10,23	$ 327.360
5.4	Pañete sobrecimiento en mortero 1:3 + impermeabilizante integral	ML	19,60	$ 25.000,00	$ 490.000,00	7,70		$ 192.500,00	$ -	27,30	$ 682.500
5.5	Suministro y aplicación de estuco acrilico para interior y exterior	M2	34,00	$ 20.000,00	$ 680.000,00		34,00	$ -	$ 680.000,00	0,00	$ -
5,6	Suministro y aplicación de pintura en vinilo tipo 1 exterior, tres manos.	M2	34,00	$ 20.149,00	$ 685.066,00		27,13	$ -	$ 546.642,37	6,87	$ 138.424
6	CARPINTERÍA METÁLICA										
6.1	Suministro e instalación de malla eslabonada calibre 10.5 ojo 6, incluye tuberia galvanizada D=2", incluye doblez, aros y soporte metalico en la base del tubo.	M2	20,00	$ 100.000,00	$ 2.000.000,00		6,00	$ -	$ 600.000,00	14,00	$ 1.400.000
7	PISOS Y GUARDAESCOBAS										
7.1	Suministro e instalacion de piso en baldosa ceramica de 0,6m x0,60, incluye el guardaescobas y todos los materiales para su correcta instalaciÓn y funcionamiento.	M2	18,00	$ 100.000,00	$ 1.800.000,00		18,00	$ -	$ 1.800.000,00	0,00	$ -

8	OTROS								$ -	$ -		
8.1	Mesones en concreto para zona de secado de muestras de suelo en dos alturas 0.90m y 0,45m, incluye machones.	ML	13,00	$ 110.000,00	$ 1.430.000,00			$ -	$ -	13,00	$ 1.430.000
	NO PREVISTOS										
NP01	Concreto f´c= 28 Mpa para columnas de 0,25x0,25	ML				6,00		$ 141.856,00	$ 851.136,00	6,00	$ 851.136
NP02	Caja de registro sanitario de 60x60x50cm	UND				1,00		$ 396.986,00	$ 396.986,00	1,00	$ 396.986
NP03	Suministro e instalación de pintura esmalte para cerchas y columnas metalicas, incluye lijado y equipos necesarios para su correcta colocación	ML				68,40		$ 23.137,00	$ 1.582.570,80	68,40	$ 1.582.571
NP04	Suministro e instalación de pintura epoxica para mesones en concreto, incluye lijado y equipos necesarios para su correcta colocación	M2				9,10		$ 40.545,00	$ 368.959,50	9,10	$ 368.960
NP05	Alistado de piso e = 0.04 en mortero 1:4	M2				16,40		$ 51.059,00	$ 837.367,60	16,40	$ 837.368
NP06	Anclaje de bastones en acero de refuerzo de 3/8, incluye perforaciones y colocación de epoxico en viga de concreto existente para conexión con cimentacion nueva	UND				16,00		$ 20.750,00	$ 332.000,00	16,00	$ 332.000
NP07	Suministro e instalación de angulos de acero 1" x 3/8" para soportes de vigas viejas con vigas nuevas	UND				4,00		$ 82.952,33	$ 331.809,33	4,00	$ 331.809
NP08	Desmonte e Instalación de puerta metalica existente cuarto de gases.	UND				1,00		$ 60.585,00	$ 60.585,00	1,00	$ 60.585
NP09	Suministro e instalacion de puerta de 1x3m en tubo redondo de 1"1/2 galvanizado calibre 16, malla eslabonada calibre de 10.5 ojo 6cm ajustada con angulos de 1" x 1/8, 4 bisagras de aleta de 5 pulgadas y 1 pasador de 6 pulgadas de largo.	UND				1,00		$ 1.124.285,00	$ 1.124.285,00	1,00	$ 1.124.285
	COSTOS DIRECTOS				**$ 25.614.564,80**			**$ 3.414.087**	**$ 13.243.330**		**$ 25.614.565**
	COSTOS INDIRECTOS				**$ 8.439.999,10**						**$ 8.439.999**
	ADMINISTRACIÓN	**27%**			$ 6.915.932,50			$ 921.804	$ 3.575.699		$ 6.915.932
	IMPREVISTOS	**0%**			$ -			$ -	$ -		$ -
	UTILIDAD	**5%**			$ 1.280.728,24			$ 170.704	$ 662.167		$ 1.280.728,24
	IVA 19% SOBRE UTILIDAD	**19%**			$ 243.338,37			$ 32.434	$ 125.812		$ 243.338
	VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS				**$ 34.054.563,90**			**$ 3.414.087,27**	**$ 13.243.330,39**		**$ 34.054.563,90**

DIFERENCIA CONTRATO INICIAL VS. CONDICIONES ACTUALIZADAS **$ 0**

Presento:

Oscar Montiel

OSCAR ELIAS MONTIEL HERAZO
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA
GAMA INGENIERIA SAS

Aprobó:

HUMBERTO PATERNINA ESPITIA
SUPERVISOR

	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO CONSTRUCCIONES	GIL-F-061 V.1

ACTA DE COMPARACION Y FIJACION DE PRECIOS NUEVOS PARA EJECUCION DE OBRA (Hoja 1 de 2)

CONTRATO	CONTRATISTA		FECHA ACTA DE OBRA	ACTA Nº
CO1.PCCNTR.7170791 de 2024	GAMA INGENIERIA SAS.		18 de marzo de 2025	1
OBJETO DEL CONTRATO	CO1.PCCNTR.7170791 de 2024 de objeto: CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR		INTERVENTOR: N/A SUPERVISOR: HUMBERTO PATERNINA ESPITIA	
Plazo	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor ACTA	Valor final del contrato
	27 de diciembre de 2024	26 de marzo de 2025		
Localización de la obra	Vigencia del contrato			
CORREGIMIENTO SANTA ISABEL	2024 - 2025		Valor I.V.A. ACTA	Valor total I.V.A. contrato
Valor inicial del contrato	$ 34.054.569			
Valor adición		Valor anticipo	N/A	$ 243.338
Valor total	$ 34.054.569			

COMPARACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

No.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario en Costo Directo		
				Contratista	Supervision	Valor Pactado/Determinado
NP1	Concreto f´c= 28 Mpa para columnas de 0,25x0,25	ML	6,00	$ 155.400,00	$ 128.312	$ 141.856
NP2	Caja de registro sanitario de 60x60x50cm	UND	1,00	$ 410.300,00	$ 383.672	$ 396.986
NP3	Suministro e instalación de pintura esmalte para cerchas y columnas metalicas, incluye lijado y equipos necesarios para su correcta colocación	ML	68,40	$ 25.400,00	$ 20.874	$ 23.137
NP4	Suministro e instalación de pintura epoxica para mesones en concreto, incluye lijado y equipos necesarios para su correcta colocación	M2	9,10	$ 43.200,00	$ 37.890	$ 40.545
NP5	Alistado de piso e = 0.04 en mortero 1:4	M2	16,40	$ 53.200,00	$ 48.918	$ 51.059
NP6	Anclaje de bastones en acero de refuerzo de 3/8, incluye perforaciones y colocación de epoxico en viga de concreto existente para conexión con cimentacion nueva	UND	16,00	$ 22.345,00	$ 19.155	$ 20.750
NP7	Suministro e instalación de angulos de acero 1" x 3/8" para soportes de vigas viejas con vigas nuevas	UND	4,00	$ 85.300,00	$ 80.605	$ 82.952
NP8	Desmonte e Instalación de puerta metalica existente cuarto de gases.	UND	1,00	$ 62.100,00	$ 59.070	$ 60.585
NP9	Suministro e instalacion de puerta de 1x3m en tubo redondo de 1"1/2 galvanizado calibre 16, malla eslabonada calibre de 10.5 ojo 6cm ajustada con angulos de 1" x 1/8, 4 bisagras de aleta de 5 pulgadas y 1 pasador de 6 pulgadas de largo.	UND	1,00	$ 1.180.900,00	$ 1.067.670	$ 1.124.285

Mediante el presente documento, HUMBERTO PATERNINA ESPITIA quien ejerce la supervisor del proyecto y OSCAR ELIAS MONTEIL HERAZO, representante legal del Contratista, evaluan y fijan los precios unitarios no previstos en el contrato, indicando los ítems correspondientes y las unidades de los mismos, teniendo como referencia la comparación de precios.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO
NP1	Concreto f´c= 28 Mpa para columnas de 0,25x0,25	ML	$ 141.856
NP2	Caja de registro sanitario de 60x60x50cm	UND	$ 396.986
NP3	Suministro e instalación de pintura esmalte para cerchas y columnas metalicas, incluye lijado y equipos necesarios para su correcta colocación	ML	$ 23.137
NP4	Suministro e instalación de pintura epoxica para mesones en concreto, incluye lijado y equipos necesarios para su correcta colocación	M2	$ 40.545
NP5	Alistado de piso e = 0.04 en mortero 1:4	M2	$ 51.059
NP6	Anclaje de bastones en acero de refuerzo de 3/8, incluye perforaciones y colocación de epoxico en viga de concreto existente para conexión con cimentacion nueva	UND	$ 20.750
NP7	Suministro e instalación de angulos de acero 1" x 3/8" para soportes de vigas viejas con vigas nuevas	UND	$ 82.952
NP8	Desmonte e Instalación de puerta metalica existente cuarto de gases.	UND	$ 60.585
NP9	Suministro e instalacion de puerta de 1x3m en tubo redondo de 1"1/2 galvanizado calibre 16, malla eslabonada calibre de 10.5 ojo 6cm ajustada con angulos de 1" x 1/8, 4 bisagras de aleta de 5 pulgadas y 1 pasador de 6 pulgadas de largo.	UND	$ 1.124.285

Se anexan y hacen parte de la presente los Análisis de Precios No Previstos FMI038 en _____<indique el número de folios >.

Presentó:

Oscar Montiel

OSCAR MONTIEL HERAZO
REPRESENTANTE LEGAL

Aprobó

HUMBERTO PATERNINA ESPITIA
SUPERVISOR

	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO CONSTRUCCIONES				GIL-F-061 V.1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS (Hoja 2 de 2)				
CONTRATO No:	**CO1.PCCNTR.7170791 de 2024**	**FECHA INICIO**	**27 de diciembre de 2024**	**FECHA TERMINACIÓN**	**26 de marzo de 2025**
OBJETO DEL CONTRATO:	**CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR**				
CONTRATISTA:	**GAMA CONSTRUCCIONES S.A.S.**				
INTERVENTOR:	**N/A**				
SUPERVISOR:	**HUMBERTO PATERNINA ESPITIA**				
B. DATOS ESPECIFICOS					

PROYECTO U OBRA:	**DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM**		
CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR	Concreto f´c= 28 Mpa para columnas de 0,25x0,25		
ÍTEM: NP 01	**UND**	M3	**CANTIDAD:**

1. EQUIPOS

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-unit.
HERRAMIENTAS MENORES 5% M.O.				$ 2.413,80
Vibrador de concreto	Electrico	$ 10.000,00	10,00	$ 1.000,00
Mezcladora	Gasolina	$ 10.000,00	10,00	$ 1.000,00
			Sub-Total	**$ 4.413,80**

2. MATERIALES EN OBRA

Descripción	unidad	Precio-unit.	Cantidad	Valor-unit.
Concreto .en obra 3000 psi	M3	$ 593.967,15	0,06	$ 37.122,95
Antisol	KG	$ 12.000,00	1,25	$ 15.000,00
Tabla	unidad	$ 35.000,00	0,66	$ 23.100,00
Puntilla de hierro 2 1/2" o 3"	Lb	$ 12.000,00	0,22	$ 2.640,00
Disco pulidora	unidad	$ 14.000,00	0,30	$ 4.200,00
Desperdicio		$ 82.062,95	5%	$ 4.103,15
				$ -
			Sub-Total	**$ 86.166,00**

3. TRANSPORTES

Material	Vol-peso ó Cant.	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor-unit.
Transporte	1			3.000,00	$ 3.000,00
					$ 3.000,00

4. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-unit.
CUADRILLA (2 AYUDANTES) (JR)	$ 86.666,66	$ 74.255,99	$ 160.922,65	6,00	$ 26.820,00
OFICIAL (JR)	$ 69.333,33	$ 59.404,80	$ 128.738,13	6,00	$ 21.456,00
				Sub-Total	**$ 48.276,00**
				Total Costo Directo	**$ 141.856**

PROYECTO U OBRA:	**DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM**		
CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR	Cajas de registro en concreto impermeabilizados (incluye excavación)		
ÍTEM: NP 02	**UNIDAD**	UND	**CANTIDAD:**

1. EQUIPOS

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-unit.
HERRAMIENTAS MENORES 5% M.O.				$ 8.519,40
Formaleta		$ 5.000,00	3,00	$ 15.000,00
			Sub-Total	**$ 23.519,00**

2. MATERIALES EN OBRA

Descripción	unidad	Precio-unit.	Cantidad	Valor-unit.
Concreto en obra 3000 psi	M3	$ 593.967,15	0,16	$ 92.658,88
Acero de 60000 psi	KG	$ 6.500,00	15,50	$ 100.750,00
Desperdicio 5%	%	$ 193.408,88	0,05	$ 9.670,44
				$ -
			Sub-Total	**$ 203.079,00**

3. TRANSPORTES

Material	Vol-peso ó Cant.	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor-unit.
					$ -
					$ -

4. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-unit.
CUADRILLA (2 AYUDANTES) (JR)	$ 86.666,66	$ 74.255,99	$ 160.922,65	1,70	$ 94.660,00
OFICIAL (JR)	$ 69.333,33	$ 59.404,80	$ 128.738,13	1,70	$ 75.728,00

Sub-Total	**$**	**170.388,00**
Total Costo Directo	**$**	**396.986,00**

PROYECTO U OBRA:	**DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM**		
CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR	Suministro e instalación de pintura esmalte para cerchas y columnas metalicas, incluye lijado y equipos necesarios para su correcta colocación		
ÍTEM: NP 03	**UND**	ML	**CANTIDAD:**

1. EQUIPOS

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-unit.
HERRAMIENTA MENOR (5% MO)				$ 579,35
Andamios (10% MO)				$ 1.158,70
			Sub-Total	**$ 1.738,00**

2. MATERIALES EN OBRA

Descripción	unidad	Precio-unit.	Cantidad	Valor-unit.
Pintura esmalte	unidad	$ 135.000,00	0,065	$ 8.775,00
Lija	unidad	$ 1.900,00	0,300	$ 570,00
Desperdicio	%	$ 9.345,00	0,05	$ 467,25
			Sub-Total	**$ 9.812,00**

3. TRANSPORTES

Material	Vol-peso ó Cant.	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor-unit.
					$ -
					$ -

4. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Cantidad	Rendimiento	Valor-unit.
CUADRILLA (2 AYUDANTES) (JR)	$ 86.666,66	$ 74.255,99	$ 160.922,65	25,00	$ 6.437,00
OFICIAL (JR)	$ 69.333,33	$ 59.404,80	$ 128.738,13	25,00	$ 5.150,00
				Sub-Total	**$ 11.587,00**
				Total Costo Directo	**$ 23.137,00**

PROYECTO U OBRA:	**DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM**		
CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR	Suministro e instalación de pintura epoxica para mesones en concreto, incluye lijado y equipos necesarios para su correcta colocación		
ÍTEM: NP 04	**UND**	M2	**CANTIDAD:**

1. EQUIPOS

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-unit.
HERRAMIENTA MENOR (5% MO)				$ 579,35
Andamios (10% MO)				$ 1.158,70
			Sub-Total	**$ 1.738,00**

2. MATERIALES EN OBRA

Descripción	unidad	Precio-unit.	Cantidad	Valor-unit.
Pintura epoxica	Gal	$ 311.600,00	0,065	$ 20.254,00
Rodillo epoxico	unidad	$ 17.000,00	0,300	$ 5.100,00
Lija	unidad	$ 1.900,00	0,300	$ 570,00
Desperdicio	%	$ 25.924,00	0,05	$ 1.296,20
			Sub-Total	**$ 27.220,00**

3. TRANSPORTES

Material	Vol-peso ó Cant.	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor-unit.
					$ -
					$ -

4. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Cantidad	Rendimiento	Valor-unit.
CUADRILLA (2 AYUDANTES) (JR)	$ 86.666,66	$ 74.255,99	$ 160.922,65	25,00	$ 6.437,00
OFICIAL (JR)	$ 69.333,33	$ 59.404,80	$ 128.738,13	25,00	$ 5.150,00
				Sub-Total	**$ 11.587,00**
				Total Costo Directo	**$ 40.545,00**

PROYECTO U OBRA:	**DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM**		
CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR	Alistado de piso e = 0.04 en mortero 1:4		
ÍTEM: NP 05	**UND**	M2	**CANTIDAD:**

1. EQUIPOS

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-unit.
HERRAMIENTA MENOR (5% MO)				$ 804,60
liston de madera 2" x "2		$ 18.000,00	5,00	$ 3.600,00
Mezcladora	GASOLINA	$ 6.500,00	8,00	$ 812,50
			Sub-Total	**$ 5.217,00**

2. MATERIALES EN OBRA

Descripción	unidad	Precio-unit.	Cantidad	Valor-unit.
Mortero 1:4	Gal	$ 708.330,00	0,040	$ 28.333,20
Desperdicio	%	$ 28.333,20	0,05	$ 1.416,66
			Sub-Total	**$ 29.750,00**

3. TRANSPORTES

Material	Vol-peso ó Cant.	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor-unit.
					$ -
					$ -

4. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Cantidad	Rendimiento	Valor-unit.
CUADRILLA (2 AYUDANTES) (JR)	$ 86.666,66	$ 74.255,99	$ 160.922,65	18,00	$ 8.940,00
OFICIAL (JR)	$ 69.333,33	$ 59.404,80	$ 128.738,13	18,00	$ 7.152,00
				Sub-Total	**$ 16.092,00**
				Total Costo Directo	**$ 51.059,00**

PROYECTO U OBRA:		**DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM**		
CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR		Anclaje de bastones en acero de refuerzo de 3/8, incluye perforaciones y colocación de epoxico en viga de concreto existente para conexión con cimentacion nueva		
ÍTEM:	NP 06	**UND**	UN	**CANTIDAD:**

1. EQUIPOS

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-unit.
HERRAMIENTAS MENORES 5% M.O.				$ 402
Taladro		$ 12.000,00	0,20	$ 2.400
			Sub-Total	**$ 2.802**

2. MATERIALES EN OBRA

Descripción	unidad	Precio-unit.	Cantidad	Valor-unit.
Broca 1/2"	Un	$ 23.450,00	0,03	$ 704
Epoxico para anclaje	Un	$ 87.900,00	0,03	$ 2.637
Acero de refuerzo 3/8"	Ml	$ 19.800,00	0,30	$ 5.940
Agua	Lts	$ 300,00	0,50	$ 150
DESPERDICIOS	%	$ 9.430,50	0,05	$ 472
			Sub-Total	**$ 9.902**

3. TRANSPORTES

Material	Vol-peso ó Cant.	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor-unit.
					$ -
					$ -

4. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-unit.
CUADRILLA (2 AYUDANTES) (JR)	$ 86.666,66	$ 74.255,99	$ 160.922,65	20,00	$ 8.046
				Sub-Total	**$ 8.046**
				Total Costo Directo	**$ 20.750**

PROYECTO U OBRA:		**DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM**		
CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR		Suministro e instalación de angulos de acero 1" x 3/8" para soportes de vigas viejas con vigas nuevas		
ÍTEM:	NP 07	**UND**	UN	**CANTIDAD:**

1. EQUIPOS

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-unit.
HERRAMIENTAS MENORES 5% M.O.				$ 1.904
Taladro		$ 12.000,00	0,20	$ 2.400
Equipo de soldadura		$ 10.000,00	1,00	$ 10.000
Andamios (10% MO)				$ 3.808,80
			Sub-Total	**$ 18.113**

2. MATERIALES EN OBRA

Descripción	unidad	Precio-unit.	Cantidad	Valor-unit.
Broca 1/2"	Un	$ 23.450,00	0,06	$ 1.407
Epoxico para anclaje	Un	$ 87.900,00	0,03	$ 2.637
Angulo de acero 1" x 1/8"	Un	$ 45.600,00	0,30	$ 13.680
Soldadura electrica 6011 x 1/8"	Kg	$ 15.500,00	0,20	$ 3.100
DESPERDICIOS	%	$ 17.724,00	0,05	$ 886
			Sub-Total	**$ 21.710**

3. TRANSPORTES

Material	Vol-peso ó Cant.	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor-unit.
Transporte	1			5.000,00	$ 5.000,00
					$ 5.000,00

4. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-unit.
OFICIAL (JR)	$ 69.333,33	$ 59.404,80	$ 128.738,13	3,38	$ 38.088
				Sub-Total	**$ 38.088**
				Total Costo Directo	**$ 82.952**

PROYECTO U OBRA:	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM		
CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR	Desmonte e Instalación de puerta metalica existente cuarto de gases.		
ÍTEM: NP 08	**UND**	UN	**CANTIDAD:**

1. EQUIPOS

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-unit.
HERRAMIENTAS MENORES 5% M.O.				$ 2.012
Equipo de soldadura		$ 10.000,00	1,00	$ 10.000
Andamios (10% MO)				$ 4.023,10
			Sub-Total	**$ 16.035**

2. MATERIALES EN OBRA

Descripción	unidad	Precio-unit.	Cantidad	Valor-unit.
Epoxico para anclaje	Un	$ 87.900,00	0,03	$ 2.637
Soldadura electrica 6011 x 1/8"	Kg	$ 15.500,00	0,10	$ 1.550
DESPERDICIOS	%	$ 2.637,00	0,05	$ 132
			Sub-Total	**$ 4.319**

3. TRANSPORTES

Material	Vol-peso ó Cant.	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor-unit.
					$ -

4. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-unit.
OFICIAL (JR)	$ 86.666,66	$ 74.255,99	$ 160.922,65	4,00	$ 40.231
				Sub-Total	**$ 40.231**
				Total Costo Directo	**$ 60.585**

PROYECTO U OBRA:	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM		
CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR	Suministro e instalacion de puerta de 1x3m en tubo redondo de 1"1/2 galvanizado calibre 16, malla eslabonada calibre de 10.5 ojo 6cm ajustada con angulos de 1" x 1/8, 4 bisagras de aleta de 5 pulgadas y 1 pasador de 6 pulgadas de largo.		
ÍTEM: NP 09	**UND**	UN	**CANTIDAD:**

1. EQUIPOS

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-unit.
HERRAMIENTAS MENORES 5% M.O.				$ 11.495
Taladro		$ 12.000,00	0,20	$ 2.400
Equipo de soldadura		$ 22.000,00	1,00	$ 22.000
			Sub-Total	**$ 35.895**

2. MATERIALES EN OBRA

Descripción	unidad	Precio-unit.	Cantidad	Valor-unit.
Puerta en tubo redondo galvanizado, malla eslabonada y pintada	Un	$ 650.000	1,00	$ 650.000
Bisagras y herrajes	Un	$ 120.000	1,00	$ 120.000
DESPERDICIOS	%	$ 770.000	0,05	$ 38.500

Sub-Total	**$**	**808.500**

3. TRANSPORTES

Material	Vol-peso ó Cant.	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor-unit.
Transporte	1			50.000,00	$ 50.000,00
					$ 50.000,00

4. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-unit.
CUADRILLA (2 AYUDANTES) (JR)	$ 86.666,66	$ 74.255,99	$ 160.922,65	0,70	$ 229.890
				Sub-Total	**$ 229.890**
				Total Costo Directo	**$ 1.124.285**

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de supervision, en Monteria, a los veinti ocho (28) días, del mes febrero del año 2025.

Nota: Si en los análisis de precios unitarios el contratista y el interventor han omitido equipos, materiales o cualquier otro costo, se mantendrá el precio propuesto sin lugar a reclamos o ajustes posteriores y la ejecución de la obra se hará de acuerdo con las especificaciones exigidas. El incumplimiento de esta obligación, dará lugar a la aplicación de lo establecido en el numeral 12 del Artículo 30 de la Ley 80 de 1993. La presentación de la propuesta será evidencia de que el proponente estudió, conoce y acoge completamente la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, los factores de dificultad que influyen en los sitios de trabajo y que fueron incluidos dentro del análisis de precios unitarios, el pliego de condiciones y los demás documentos de la presente contratación

Oscar Montiel

Firma:
Nombre: OSCAR MONTIEL HERAZO
REPRESENTATE LEGAL GAMA S.A.S.

C. OBSERVACIONES INTERVENTORIA (Campo de obligatorio diligenciamiento)

Copias: Contratista, Interventor, Supervisor

Firma:
Nombre: HUMBERTO PATERNINA ESPITIA
INTERVENTORIA

Montería 14 de marzo de 2025

SEÑOR:
HUMBERTO PATERNINA ESPITIA.
Supervisora contrato No. CO1.PCCNTR. 7170791 de 2024
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA

Ref. Contrato de No. CO1.PCCNTR.7170791 de 2024, de objeto: CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR

Cordial saludo.

Con la presente manifestamos que, una vez analizado las actividades del presupuesto contratado y concertado con el instructor encargado del laboratorio de suelos, se determinó realizar obras adicionales que son indispensables para el funcionamiento del objeto contractual, como es la adecuación del cuarto de almacenamiento de gases, el cual no cuenta con un espacio adecuado para almacenamiento y con las condiciones mínimas de seguridad de los cilindros de gases acetileno y óxido nitroso, los cuales se usan para el funcionamiento del espectrómetro de absorción atómica.

Adicionalmente solicita la instalación de una puerta para garantizar la seguridad del acceso de área intervenida.

Así mismo durante de la ejecución de la obra se requirieron realizar obras imprevistas que son fundamentales para el correcto funcionamiento de la ejecución contractual, las siguientes:

Concreto f´c= 28 Mpa para columnas de 0,25x0,25	ML	6,00
Caja de registro sanitario de 60x60x50cm	UND	1,00
Suministro e instalación de pintura esmalte para cerchas y columnas metálicas, incluye lijado y equipos necesarios para su correcta colocación	ML	68,40
Suministro e instalación de pintura epoxica para mesones en concreto, incluye lijado y equipos necesarios para su correcta colocación	M2	9,10
Alistado de piso e = 0.04 en mortero 1:4	M2	16,40
Anclaje de bastones en acero de refuerzo de 3/8, incluye perforaciones y colocación de epoxico en viga de concreto existente para conexión con cimentación nueva	UND	16,00
Suministro e instalación de ángulos de acero 1" x 3/8" para soportes de vigas viejas con vigas nuevas	UND	4,00

Desmonte e Instalación de puerta metálica existente cuarto de gases.	UND	1,00
Suministro e instalación de puerta de 1x3m en tubo redondo de 1"1/2 galvanizado calibre 16, malla eslabonada calibre de 10.5 ojo 6cm ajustada con ángulos de 1" x 1/8, 4 bisagras de aleta de 5 pulgadas y 1 pasador de 6 pulgadas de largo.	UND	1,00









Correo electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com - Dirección: TV 11 27 F 68 Barrio la Terraza - Ciudad: SINCELEJO-SUCRE - Cel: 3015028507





De acuerdo a lo anteriormente expuesto, se adjunta APU para su revisión, para posterior realización del acta de comparación de precios y balance de mayores y menores cantidades.

Cordialmente;

Oscar Montiel

GAMA INGENIERÍA S.A.S
Rep. Legal: OSCAR ELÍAS MONTIEL HERAZO
CC: 15726333 de Chinú
Correo Electrónico: ingenieríagamasas@gmail.com
Ciudad: SINCELEJO-SUCRE
Cel: 3015028507

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS - A.P.U.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

MUNICIPIO DE MONTERIA - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR, SEDE SANTA ISABEL, MONTERIA - CORDOBA

PROYECTO U OBRA:		**DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM**		
ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR, SEDE SANTA ISABEL, MONTERIA - CORDOBA		Concreto f´c= 28 Mpa para columnas de 0,25x0,25		
ÍTEM:	**NP 01**	**UND**	M3	**CANTIDAD:**

1. EQUIPOS

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-unit.
HERRAMIENTAS MENORES 5% M.O.				$ 3.081,50
Vibrador de concreto	Electrico	$ 10.000,00	10,00	$ 1.000,00
Mezcladora	Gasolina	$ 10.000,00	10,00	$ 1.000,00
			Sub-Total	**$ 5.081,50**

2. MATERIALES EN OBRA

Descripción	unidad	Precio-unit.	Cantidad	Valor-unit.
Concreto .en obra 3000 psi	M3	$ 593.967,15	0,06	$ 37.122,95
Antisol	KG	$ 12.000,00	1,25	$ 15.000,00
Tabla	unidad	$ 35.000,00	0,66	$ 23.100,00
Puntilla de hierro 2 1/2" o 3"	Lb	$ 12.000,00	0,22	$ 2.640,00
Disco pulidora	unidad	$ 14.000,00	0,30	$ 4.200,00
Desperdicio		$ 82.062,95	5%	$ 4.103,15
				$ -
			Sub-Total	**$ 86.166,00**

3. TRANSPORTES

Material	Vol-peso ó Cant.	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor-unit.
Transporte	1			2.522,50	$ 2.522,50
					$ 2.522,50

4. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-unit.
CUADRILLA (2 AYUDANTES) (JR)	$ 86.666,66	$ 74.255,99	$ 160.922,65	4,70	$ 34.239,00
OFICIAL (JR)	$ 69.333,33	$ 59.404,80	$ 128.738,13	4,70	$ 27.391,00
				Sub-Total	**$ 61.630,00**
				Total Costo Directo	**$ 155.400**

PROYECTO U OBRA:		**DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM**		
ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR, SEDE SANTA ISABEL, MONTERIA - CORDOBA		Cajas de registro en concreto impermeabilizados (incluye excavación)		
ÍTEM:	NP 02	**UNIDAD**	UND	**CANTIDAD:**

1. EQUIPOS

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-unit.
HERRAMIENTAS MENORES 5% M.O.				$ 9.153,40
Formaleta		$ 5.000,00	3,00	$ 15.000,00
			Sub-Total	**$ 24.153,00**

2. MATERIALES EN OBRA

Descripción	unidad	Precio-unit.	Cantidad	Valor-unit.
Concreto en obra 3000 psi	M3	$ 593.967,15	0,16	$ 92.658,88
Acero de 60000 psi	KG	$ 6.500,00	15,50	$ 100.750,00
Desperdicio 5%	%	$ 193.408,88	0,05	$ 9.670,44
				$ -
			Sub-Total	**$ 203.079,00**

3. TRANSPORTES

Material	Vol-peso ó Cant.	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor-unit.
					$ -

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS - A.P.U.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

MUNICIPIO DE MONTERIA - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR, SEDE SANTA ISABEL, MONTERIA - CORDOBA

	$ -

4. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-unit.
CUADRILLA (2 AYUDANTES) (JR)	$ 86.666,66	$ 74.255,99	$ 160.922,65	1,58	$ 101.704,00
OFICIAL (JR)	$ 69.333,33	$ 59.404,80	$ 128.738,13	1,58	$ 81.364,00
				Sub-Total	**$ 183.068,00**
				Total Costo Directo	**$ 410.300,00**

PROYECTO U OBRA:		**DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM**		
ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR, SEDE SANTA ISABEL, MONTERIA - CORDOBA		Suministro e instalación de pintura esmalte para cerchas y columnas metalicas, incluye lijado y equipos necesarios para su correcta colocación		
ÍTEM:	NP 03	**UND**	ML	**CANTIDAD:**

1. EQUIPOS

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-unit.
HERRAMIENTA MENOR (5% MO)				$ 677,75
Andamios (10% MO)				$ 1.355,50
			Sub-Total	**$ 2.033,00**

2. MATERIALES EN OBRA

Descripción	unidad	Precio-unit.	Cantidad	Valor-unit.
Pintura esmalte	unidad	$ 135.000,00	0,065	$ 8.775,00
Lija	unidad	$ 1.900,00	0,300	$ 570,00
Desperdicio	%	$ 9.345,00	0,05	$ 467,25
			Sub-Total	**$ 9.812,00**

3. TRANSPORTES

Material	Vol-peso ó Cant.	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor-unit.
					$ -
					$ -

4. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Cantidad	Rendimiento	Valor-unit.
CUADRILLA (2 AYUDANTES) (JR)	$ 86.666,66	$ 74.255,99	$ 160.922,65	21,37	$ 7.531,00
OFICIAL (JR)	$ 69.333,33	$ 59.404,80	$ 128.738,13	21,37	$ 6.024,00
				Sub-Total	**$ 13.555,00**
				Total Costo Directo	**$ 25.400,00**

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS - A.P.U.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

MUNICIPIO DE MONTERIA - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR, SEDE SANTA ISABEL, MONTERIA - CORDOBA

PROYECTO U OBRA:	**DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM**		
ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR, SEDE SANTA ISABEL, MONTERIA - CORDOBA	Suministro e instalación de pintura epoxica para mesones en concreto, incluye lijado y equipos necesarios para su correcta colocación		
ÍTEM: NP 04	**UND** M2	**CANTIDAD:**	

1. EQUIPOS

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-unit.
HERRAMIENTA MENOR (5% MO)				$ 694,80
Andamios (10% MO)				$ 1.389,60
			Sub-Total	**$ 2.084,00**

2. MATERIALES EN OBRA

Descripción	unidad	Precio-unit.	Cantidad	Valor-unit.
Pintura epoxica	Gal	$ 311.600,00	0,065	$ 20.254,00
Rodillo epoxico	unidad	$ 17.000,00	0,300	$ 5.100,00
Lija	unidad	$ 1.900,00	0,300	$ 570,00
Desperdicio	%	$ 25.924,00	0,05	$ 1.296,20
			Sub-Total	**$ 27.220,00**

3. TRANSPORTES

Material	Vol-peso ó Cant.	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor-unit.
					$ -
					$ -

4. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Cantidad	Rendimiento	Valor-unit.
CUADRILLA (2 AYUDANTES) (JR)	$ 86.666,66	$ 74.255,99	$ 160.922,65	20,84	$ 7.720,00
OFICIAL (JR)	$ 69.333,33	$ 59.404,80	$ 128.738,13	20,84	$ 6.176,00
				Sub-Total	**$ 13.896,00**
				Total Costo Directo	**$ 43.200,00**

PROYECTO U OBRA:	**DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM**		
ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR, SEDE SANTA ISABEL, MONTERIA - CORDOBA	Alistado de piso e = 0.04 en mortero 1:4		
ÍTEM: NP 05	**UND** M2	**CANTIDAD:**	

1. EQUIPOS

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-unit.
HERRAMIENTA MENOR (5% MO)				$ 906,55
liston de madera 2" x "2		$ 18.000,00	5,00	$ 3.600,00
Mezcladora	GASOLINA	$ 6.500,00	8,00	$ 812,50
			Sub-Total	**$ 5.319,00**

2. MATERIALES EN OBRA

Descripción	unidad	Precio-unit.	Cantidad	Valor-unit.
Mortero 1:4	Gal	$ 708.330,00	0,040	$ 28.333,20
Desperdicio	%	$ 28.333,20	0,05	$ 1.416,66
			Sub-Total	**$ 29.750,00**

3. TRANSPORTES

Material	Vol-peso ó Cant.	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor-unit.
					$ -

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS - A.P.U.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

MUNICIPIO DE MONTERIA - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR, SEDE SANTA ISABEL, MONTERIA - CORDOBA

	$ -

4. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Cantidad	Rendimiento	Valor-unit.
CUADRILLA (2 AYUDANTES) (JR)	$ 86.666,66	$ 74.255,99	$ 160.922,65	15,98	$ 10.073,00
OFICIAL (JR)	$ 69.333,33	$ 59.404,80	$ 128.738,13	15,98	$ 8.058,00
				Sub-Total	**$ 18.131,00**
				Total Costo Directo	**$ 53.200,00**

PROYECTO U OBRA:		**DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM**		
ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR, SEDE SANTA ISABEL, MONTERIA - CORDOBA		Anclaje de bastones en acero de refuerzo de 3/8, incluye perforaciones y colocación de epoxico en viga de concreto existente para conexión con cimentacion nueva		
ÍTEM:	NP 06	**UND**	UN	**CANTIDAD:**

1. EQUIPOS

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-unit.
HERRAMIENTAS MENORES 5% M.O.				$ 478
Taladro		$ 12.000,00	0,20	$ 2.400
			Sub-Total	**$ 2.878**

2. MATERIALES EN OBRA

Descripción	unidad	Precio-unit.	Cantidad	Valor-unit.
Broca 1/2"	Un	$ 23.450,00	0,03	$ 704
Epoxico para anclaje	Un	$ 87.900,00	0,03	$ 2.637
Acero de refuerzo 3/8"	Ml	$ 19.800,00	0,30	$ 5.940
Agua	Lts	$ 300,00	0,50	$ 150
DESPERDICIOS	%	$ 9.430,50	0,05	$ 472
			Sub-Total	**$ 9.902**

3. TRANSPORTES

Material	Vol-peso ó Cant.	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor-unit.
					$ -
					$ -

4. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-unit.
CUADRILLA (2 AYUDANTES) (JR)	$ 86.666,66	$ 74.255,99	$ 160.922,65	16,83	$ 9.563
				Sub-Total	**$ 9.563**
				Total Costo Directo	**$ 22.345**

PROYECTO U OBRA:		**DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM**		
ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR, SEDE SANTA ISABEL, MONTERIA - CORDOBA		Suministro e instalación de angulos de acero 1" x 3/8" para soportes de vigas viejas con vigas nuevas		
ÍTEM:	NP 07	**UND**	UN	**CANTIDAD:**

1. EQUIPOS

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-unit.
HERRAMIENTAS MENORES 5% M.O.				$ 2.008
Taladro		$ 12.000,00	0,20	$ 2.400

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS - A.P.U.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

MUNICIPIO DE MONTERIA - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR, SEDE SANTA ISABEL, MONTERIA - CORDOBA

Equipo de soldadura		$ 10.000,00	1,00	$ 10.000
Andamios (10% MO)				$ 4.016,60
			Sub-Total	**$ 18.425**

2. MATERIALES EN OBRA

Descripción	unidad	Precio-unit.	Cantidad	Valor-unit.
Broca 1/2"	Un	$ 23.450,00	0,06	$ 1.407
Epoxico para anclaje	Un	$ 87.900,00	0,03	$ 2.637
Angulo de acero 1" x 1/8"	Un	$ 45.600,00	0,30	$ 13.680
Soldadura electrica 6011 x 1/8"	Kg	$ 15.500,00	0,20	$ 3.100
DESPERDICIOS	%	$ 17.724,00	0,05	$ 886
			Sub-Total	**$ 21.710**

3. TRANSPORTES

Material	Vol-peso ó Cant.	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor-unit.
Transporte	1			5.000,00	$ 5.000,00
					$ 5.000,00

4. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-unit.
OFICIAL (JR)	$ 69.333,33	$ 59.404,80	$ 128.738,13	3,21	$ 40.166
				Sub-Total	**$ 40.166**
				Total Costo Directo	**$ 85.300**

PROYECTO U OBRA:		**DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM**		
ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR, SEDE SANTA ISABEL, MONTERIA - CORDOBA		Desmonte e Instalación de puerta metalica existente cuarto de gases.		
ÍTEM:	NP 08	**UND**	UN	**CANTIDAD:**

1. EQUIPOS

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-unit.
HERRAMIENTAS MENORES 5% M.O.				$ 2.079
Equipo de soldadura		$ 10.000,00	1,00	$ 10.000
Andamios (10% MO)				$ 4.158,20
			Sub-Total	**$ 16.237**

2. MATERIALES EN OBRA

Descripción	unidad	Precio-unit.	Cantidad	Valor-unit.
Epoxico para anclaje	Un	$ 87.900,00	0,03	$ 2.637
Soldadura electrica 6011 x 1/8"	Kg	$ 15.500,00	0,10	$ 1.550
DESPERDICIOS	%	$ 2.637,00	0,05	$ 132
			Sub-Total	**$ 4.319**

3. TRANSPORTES

Material	Vol-peso ó Cant.	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor-unit.
					$ -

4. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-unit.
OFICIAL (JR)	$ 86.666,66	$ 74.255,99	$ 160.922,65	3,87	$ 41.582

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS - A.P.U.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

MUNICIPIO DE MONTERIA - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR, SEDE SANTA ISABEL, MONTERIA - CORDOBA

				Sub-Total	**$ 41.582**
				Total Costo Directo	**$ 62.100**

PROYECTO U OBRA:		**DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM**		
ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR, SEDE SANTA ISABEL, MONTERIA - CORDOBA		Suministro e instalacion de puerta de 1x3m en tubo redondo de 1"1/2 galvanizado calibre 16, malla eslabonada calibre de 10.5 ojo 6cm ajustada con angulos de 1" x 1/8, 4 bisagras de aleta de 5 pulgadas y 1 pasador de 6 pulgadas de largo.		
ÍTEM:	NP 09	**UND**	UN	**CANTIDAD:**

1. EQUIPOS

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-unit.
HERRAMIENTAS MENORES 5% M.O.				$ 14.191
Taladro		$ 12.000,00	0,20	$ 2.400
Equipo de soldadura		$ 22.000,00	1,00	$ 22.000
			Sub-Total	**$ 38.591**

2. MATERIALES EN OBRA

Descripción	unidad	Precio-unit.	Cantidad	Valor-unit.
Puerta en tubo redondo galvanizado, malla eslabonada y pintada	Un	$ 650.000	1,00	$ 650.000
Bisagras y herrajes	Un	$ 120.000	1,00	$ 120.000
DESPERDICIOS	%	$ 770.000	0,05	$ 38.500
			Sub-Total	**$ 808.500**

3. TRANSPORTES

Material	Vol-peso ó Cant.	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor-unit.
Transporte	1			50.000,00	$ 50.000,00
					$ 50.000,00

4. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-unit.
CUADRILLA (2 AYUDANTES) (JR)	$ 86.666,66	$ 74.255,99	$ 160.922,65	0,57	$ 283.814
				Sub-Total	**$ 283.814**
				Total Costo Directo	**$ 1.180.900**

	Versión: 02
	Código: GIL-F-060

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de entrega y recibo final del objeto contractual

TIPO DE CONTRATO	OBRA
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7170791 de 2024
CONTRATISTA	GAMA INGENIERIA SAS.
OBJETO	CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	SEDE SANTA ISABEL
INTERVENTOR	N/A
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	N/A
SUPERVISOR	HUMBERTO PATERNINA ESPITIA

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

FECHA DE INICIO	27 DE DICIEMBRE DE 2024		
FECHA DE TERMINACIÓN	26 DE MARZO DE 2025		
VALOR OBRA	$ 34.054.563,90	**VALOR IVA**	$ 243.338,37
VALOR EJECUTADO	$ 34.054.563,90	**SIN IVA**	$ 33.811.225,53

LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DEL OBJETO CONTRACTUAL EL DIA	**DIA**	**MES**	**AÑO**
	26	3	2025

LA SUPERVISORA HACE CONSTAR QUE EL PRODUCTO OBJETO DEL CONTRATO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA Y RECIBIDO POR LA SUPERVISION A SATISFACCIÓN, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL SIGUIENTE CUADRO QUE INCLUYE CANTIDADES Y PRECIOS:

ACTIVIDADES EJECUTADAS

ITEM	DESCRIPCION	UN.	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**PRELIMINARES**				
1.1	Demolición de muros en bloque de cemento de deposito de oxigeno existente, incluye pañete y enchape, incluye retiro de escombros	**M2**	**2**	$ 21.000,00	$ 42.000,00
1.2	Demolicion de plantilla y plaquita en concreto deposito de oxigeno y meson existente en zona de secado de muestras E= 0,05 - 0,08 mts existentes, incluye retiro de escombros	M2	4	$ 30.414,38	$ 121.657,52
2	**MOVIMIENTO TIERRAS**				$ -
2.1	Excavación manual, incluye retiro y disposición final sobrantes	M3	1,20425	$ 37.549,05	$ 45.218,44
2.2	Relleno en material seleccionado, compactada, considerando 0.50 mas alrededor de los muros	M3	23,25	$ 116.500,00	$ 2.708.625,00
3	**ESTRUCTURAS**				$ -
3.1	**CIMENTACION**				$ -
3.1.1	Concreto f´c= 14 Mpa Solados Fundaciones espesor = 0,05 m	M3	0,24	$ 653.027,02	$ 156.726,48
3.1.2	Concreto f´c= 28 Mpa para zapatas	M3	0,32	$ 953.152,00	$ 305.008,64
3.1.3	Concreto f´c= 28 Mpa para pedestales de 0,25 x 0,25m	M3	0,11	$ 987.234,00	$ 108.595,74
3.1.4	Concreto f´c= 21 Mpa para viga cimiento corrida para muros de 0,25 x 0,25m	ML	11,85	$ 108.709,00	$ 1.288.201,65
3.2	ESTRUCTURA				$ -
3.2.1	Concreto f´c= 21 Mpa para losa de contrapiso E=0,10M, incluye transporte, formaleta, vibrado y curado	M2	16,4012	$ 80.000,00	$ 1.312.096,00
3.2.2	Concreto f´c= 28 Mpa para columnas de 0,10 x 0.20	ML	1,9	$ 76.501,30	$ 145.352,47
3.2.3	Concreto f´c= 28 Mpa para alfagia y redoblon de 0,07*0,20	ML	9,3	$ 65.000,00	$ 604.500,00
3.3	**ACERO REFUERZO**				$ -
3.3.1	ACERO REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	KG	84,07	$ 9.778,95	$ 822.116,33
4	**ESTRUCTURA METÁLICA DE CUBIERTA**				$ -
4.1	Suministro e instalación de base metalica para soporte y anclaje a pedestales de columnas, incluye corte, soldadura, pernos, tuercas, arandelas	UND	4	$ 200.000,00	$ 800.000,00
4.2	Suministro e instalación de columnas en pelfil en C Gr50 100 x 50 x 1.5mm encajonado, incluye pinura anticoorosiva	UND	4	$ 200.000,00	$ 800.000,00
4.3	Suministro e instalación de estructura metalica para cubierta con perfiles en C Gr50 100 x 50 x 1.5mm, de las cuales la acentadera va encajonada, el resto de pares en perfil en c cada 1.2m, las correas en perfil cuadrado 50x50x2mm hr 50	KG	158,9	$ 18.000,00	$ 2.860.200,00
4.4	Suministro e instalación de cubierta en Teja Policarbonato Trap Transparente 1.08 X 3.66 m o similar. Incluye accesorios y demas para su correcta instalacion y funcionamiento	M2	25,066	$ 100.000,00	$ 2.506.600,00
5	**MUROS Y ACABADOS VARIOS**				$ -
5.1	Levante de muro en bloque de cemento-arena liso, con dimensiones de 0.09m x 0.19m x 0.39m y pega con mortero 1:4	M2	13	$ 57.064,55	$ 741.839,15
5.2	Sobrecimiento en bloque macizo en 0.09mx0.19mx0,39 aparejo citara y mortero de pega 1:4.con 4 hiladas	ML	8,26	$ 46.228,15	$ 381.844,52
5.3	Pañete muros mortero 1:3	M2	10,23	$ 32.000,00	$ 327.360,00
5.4	Pañete sobrecimiento en mortero 1:3 + impermeabilizante integral	ML	27,3	$ 25.000,00	$ 682.500,00
5.5	Suministro y aplicación de estuco acrilico para interior y exterior	M2	0	$ 20.000,00	$ -
5,6	Suministro y aplicación de pintura en vinilo tipo 1 exterior, tres manos.	M2	6,87	$ 20.149,00	$ 138.423,63
6	**CARPINTERÍA METÁLICA**				$ -
6.1	Suministro e instalación de malla eslabonada calibre 10.5 ojo 6, incluye tuberia galvanizada D=2", incluye doblez, aros y soporte metalico en la base del tubo.	M2	14	$ 100.000,00	$ 1.400.000,00
7	**OTROS**				$ -
7.1	Mesones en concreto para zona de secado de muestras de suelo en dos alturas 0.90m y 0,45m, incluye machones.	ML	13	$ 110.000,00	$ 1.430.000,00
	ITEMS NO PREVISTO O ADICIONALES				$ -
NP1	Concreto f´c= 28 Mpa para columnas de 0,25x0,25	ML	6	$ 141.856,00	$ 851.136,00
NP2	Caja de registro sanitario de 60x60x50cm	UND	1	$ 396.986,00	$ 396.986,00
NP3	Suministro e instalación de pintura esmalte para cerchas y columnas metalicas, incluye lijado y equipos necesarios para su correcta colocación	ML	68,4	$ 23.137,00	$ 1.582.570,80
NP4	Suministro e instalación de pintura epoxica para mesones en concreto, incluye lijado y equipos necesarios para su correcta colocación	M2	9,1	$ 40.545,00	$ 368.959,50
NP5	Alistado de piso e = 0.04 en mortero 1:4	M2	16,4	$ 51.059,00	$ 837.367,60
NP6	Anclaje de bastones en acero de refuerzo de 3/8, incluye perforaciones y colocación de epoxico en viga de concreto existente para conexión con cimentacion nueva	UND	16	$ 20.750,00	$ 332.000,00
NP7	Suministro e instalación de angulos de acero 1" x 3/8" para soportes de vigas viejas con vigas nuevas	UND	4	$ 82.952,33	$ 331.809,33
NP8	Desmonte e Instalación de puerta metalica existente cuarto de gases.	UND	1	$ 60.585,00	$ 60.585,00
NP9	Suministro e instalacion de puerta de 1x3m en tubo redondo de 1"1/2 galvanizado calibre 16, malla eslabonada calibre de 10.5 ojo 6cm ajustada con angulos de 1" x 1/8, 4 bisagras de aleta de 5 pulgadas y 1 pasador de 6 pulgadas de largo.	UND	1	$ 1.124.285,00	$ 1.124.285,00
				SUBTOTAL	**$ 25.614.564,80**
				ADMINISTRACION 27%	$ 6.915.932,50
				IMPREVISTOS 0%	$ -
				UTILIDAD 5%	$ 1.280.728,24
				IVA/UTILIDAD 19%	$ 243.338,37
				SUBTOTAL	$ 8.439.999,10
				VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 34.054.563,90**
				VALOR TOTAL AJUSTES (SI APLICA)	$ -
				VALOR TOTAL FINAL (EJECUTADO MAS AJUSTES)	**$ 34.054.563,90**

Nota 1: EN CASO DE CONSULTORIA SE DEBEN ADJUNTAR DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS LOS FORMATOS DE VERIFICACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, FORMATO DE RELACION DE PLANOS Y FORMATO DE RELACION DE DOCUMENTOS SEGÚN CORRESPONDA.

Nota 2: EL RECIBO DE LOS TRABAJOS NO RELEVA AL CONTRATISTA DE SUS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL CONTRATO Y A LAS ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. ASIMISMO, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO.

FIRMA	Oscar Montiel	**FIRMA**	
NOMBRE	**OSCAR ELIAS MONTIEL HERAZO**	**NOMBRE**	**HUMBERTO PATERNINA ESPITIA**
REP. LEGAL CONTRATISTA		**SUPERVISOR**	

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Certificación Contrato para Intervenciones a Inmuebles

FECHA DILIGENCIAMIENTO			

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7170791 de 2024	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	
REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	CÓRDOBA CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR	**POSICIÓN CATÁLOGO INSTITUCIONAL REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN**	36-02-00-023-911510
CONTRATISTA	GAMA INGENIERIA SAS.	**NIT**	901656067-7
OBJETO:	CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE SUELOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR		
REPRESENTANTE LEGAL	OSCAR ELÍAS MONTIEL HERAZO		
CONCEPTO DEL CONTRATO	**ADECUACIONES**		
REGIONAL DONDE SE REALIZA EL PROYECTO O INVERSIÓN	CÓRDOBA	**POSICION CATALOGO INSITUCIONAL REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN**	36-02-00-023-000000
CENTRO DONDE SE UBICA EL PROYECTO O INVERSIÓN	CÓRDOBA CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR	**ESTADO DE TENENCIA**	PROPIO EN USO
DIRECCIÓN DEL INMUEBLE		**CIUDAD**	MONTERIA
ORDENADOR DEL GASTO	MIGUEL OVIEDO	**CARGO**	SUB DIRECTOR (E)
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE ORDENAR EL GASTO	36-02-00-023-000000	**DEPARTAMENTO / CIUDAD / MUNICIPIO EXENTO DE IVA?**	NO
INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN	N/A	**CONTRATO No**	CO1.PCCNTR.7170791 de 2024
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N/A		
SUPERVISIÓN SENA	HUMBERTO PATERNINA ESPITIA	**APOYO SUPERVISIÓN**	N/A
FECHA DE INICIO	27 de diciembre de 2024	**FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN**	26 DE MARZO DE 2025

ACTOS ADMINISTRATIVOS

TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA		CONCEPTO

VALOR DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	ANTICIPO DISCRIMINADO		TOTAL ANTICIPO
				PORCENTAJE (%)	VALOR	
	$ 33.811.225,54	$ 243.338,37	$ 34.054.563,90		-	-
					-	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 33.811.225,54**	**$ 243.338,37**	**$ 34.054.563,90**		**VALOR TOTAL ANTICIPO**	**-**

ACTO ADMINISTRATIVO	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	PORCENTAJE (%)	VALOR	TOTAL ANTICIPO
PRORROGA 1						
			-		-	-
			-		-	-
SUBTOTAL ADICIONES O MODIFICACIONES	-	-	-	**VALOR TOTAL ANTICIPO ACUMULADO**		-

VALOR TOTAL CONTRATO = VR INICIAL + ADICIONES		**$ 34.054.563,90**		
DATOS CONTABLES	**VALOR TOTAL DEL IVA**	**$ 243.338,37**	**VR TOTAL ANTICIPO**	**-**
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO SIN IVA	**$ 33.811.225,54**		

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL			¿INCLUYE DEMOLICIÓN TOTAL O PARCIAL DE LA EDIFICACION?		
No. REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	**FECHA**	**VALOR**	**NOMBRE DEL COMPONENTE A DEMOLER**	**% DEMOLICIÓN**	**ÁREA EN M²**
496824	10/04/2024	34.054.563,90	N/A	N/A	
			N/A	N/A	

FACTURA - CORTE O PAGO A REALIZAR

DATOS GENERALES DEL PAGO				AVANCE GENERAL	
PAGO No.	**1**	**VALOR SIN IVA**	$ 33.811.225,53	**% AVANCE EJECUCION DE OBRA**	**100%**
		VALOR DEL IVA	$ 243.338,37	**% AMORTIZADO**	
FACTURA No.	**5**	**VALOR TOTAL FACTURA**	$ 34.054.563,90	**% PRESUPUESTO EJECUTADO**	100,0%
TIPO DE PAGO	**PAGO FINAL**	**AMORTIZACIÓN**		**% PRESUPUESTO POR EJECUTAR**	100,0%
FECHA FACTURA	**1/04/2025**	**VALOR NETO A PAGAR**	**$ 34.054.563,90**	**% AVANCE EJECUCION FINANCIERA**	0%
CONCEPTO DEL PAGO	ADECUACIONES			**CUENTA CONTABLE A AFECTAR**	1615

RELACIÓN DE COMPONENTES BIENES INMUEBLES OBJETO DE CONSTRUCCIÓN, ADICION O MEJORA

¿COMPONENTE NUEVO?	NO	¿AUMENTA VIDA ÚTIL?	NO	¿ENTREGADO A SATISFACCIÓN?	NO
¿INCREMENTA LA CAP. PRODUCTIVA Y EFICIENCIA OPERATIVA DEL INMUEBLE?, Y/O ¿MEJORA LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS?, Y/O ¿REDUCE SIGNIFICATIVAMENTE LOS COSTOS?	SI	AUMENTO DE VIDA ÚTIL (MESES)		FECHA ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCION	31 de diciembre de 2024
¿OBRA TERMINADA Y EN CONDICIONES DE USO?	NO	¿INCLUYE ENTREGA DE BIENES MUEBLES?	NO	ÁREA CONSTRUIDA Y TERMINADA M²	

CONSTRUCCIONES NUEVAS O NUEVOS COMPONENTES

NOMBRE COMPONENTE	ÁREA m2	VALOR SIN IVA DE CONSTRUCCIONES, ADICIÓN O MEJORA A COMPONENTE	IVA	VALOR EDIFICACION O ELEMENTO CONSTRUIDO
		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
SUBTOTAL	-	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

HISTÓRICO DE PAGOS

CONTROL DE LA SUPERVISIÓN CONSTRUCCIONES

CONCEPTO	VALOR ACTAS DE AVANCE	% AVANCE DE OBRA	AMORTIZACION DEL ANTICIPO	NETO PAGADO	SALDO POR AMORTIZAR
				$ 0,00	$ 0,00
				$ 0,00	$ 0,00
				$ 0,00	$ 0,00
				$ 0,00	$ 0,00
				$ 0,00	$ 0,00
TOTAL PAGADO	**0,00**	**0,00%**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**

PAGO PENDIENTE O EN TRÁMITE

CONCEPTO	VALOR ACTAS DE AVANCE	% AVANCE DE OBRA	AMORTIZACION DEL ANTICIPO
PAGO PARCIAL No.1	$ 34.054.563,90	100%	$ 0,00
TOTAL EJECUTADO	**$ 34.054.563,90**	**100%**	**$ 0,00**

CONTROL CONTABLE

CONCEPTO	VALOR IVA	VALOR SIN IVA	VALOR TOTAL = A NETO PAGADO	NO. COMPROMISO	ORDEN DE PAGO / # OBLIGACIÓN	FECHA
-						
TOTAL PAGADO	**$0**	**$ 0**	**$0**			

MOBILIARIO

NÚMERO NOTA DE ENTRADA ALMACÉN	FECHA NOTA DE ENTRADA ALMACEN	TIPO DE NOTA DE ENTRADA ALMACEN	VALOR NOTA DE ENTRADA ALMACEN

OBSERVACIONES: COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA, CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE INFORME HA SIDO VERIFICADA Y CONFIRMADA, Y RECOMIENDO AUTORIZAR EL DESEMBOLSO REQUERIDO.

FIRMAS:		N/A	
SUPERVISOR	**HUMBERTO PATERNINA ESPITIA**	**INTERVENTORIA**	**N/A**
CEDULA DE CIUDADANIA	**78023672**	**CEDULA DE CIUDADANIA**	**N/A**